

INTRODUCCIÓN

Conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°, se presenta el Plan de Desarrollo Educacional Municipal de Máfil, instrumento de planificación pedagógico y de gestión administrativa y financiera que orienta todo el funcionamiento de los siete establecimientos educacionales bajo dependencia de la municipalidad de Máfil.

El año 2022, se inició con una relativa normalización de los establecimientos educacionales. Los efectos de los dos años de pandemia, ha impactado directamente en los aprendizajes de nuestros alumnos pero especialmente a nivel de la convivencia escolar, lo cual exigió a los equipos sicosociales en función de contener y orientar a la comunidad escolar, como de una serie de otras situaciones que nos han obligado a replantear las acciones a nivel de la gestión educacional.

Dentro de los aspectos sustantivos que deberemos enfrentar el año 2023, lo constituye el proceso de desmunicipalización, siendo en la práctica, de no mediar alguna ley que demore el proceso, el último año de la municipalidad como sostenedor educacional, proceso el cual durante el año 2022 se inició de acuerdo a un exigente calendario de trabajo ejecutado con la Dirección de Educación Pública.

De esta forma, el presente PADEM, tendrá como ejes prioritarios los siguientes aspectos a desarrollar:

- a. Normalización completa del funcionamiento del sistema educacional en 0 los aspectos académicos, operacionales y logísticos.

Este primer punto, implica seguir desarrollando todas las actividades para continuar fortaleciendo los aspectos pedagógicos y aprendizajes de los alumnos y alumnas. Retomar con ello la creciente tendencia al mejoramiento en los indicadores educacionales, incrementar nuestra matrícula y fortalecer el área Técnico Profesional como las áreas críticas que implican el Programa de Integración Escolar (PIE). De igual forma, es necesario seguir fortaleciendo el desarrollo profesional docente como estimular el acompañamiento en las evaluaciones respectivas

- b. El segundo eje tiene que ver con preparar el proceso de desmunicipalización o transición al futuro Servicio Local de Educación de Valdivia, lo cual implica continuar con las adecuaciones de recursos humanos, catastro sobre bienes muebles e inmuebles y análisis de la situación financiera del DAEM. El aspecto financiero para la Municipalidad de Máfil, es crucial, dado que este proceso conllevaría la normalización de la deuda previsional pero un compromiso a largo plazo por parte del actual sostenedor de enterar dichos recursos al Estado.

En otro aspecto, también es importante el destino de los funcionarios DAEM que por corresponder al área de administración, serán traspasado debiendo definirse las alternativas laborales o de solución respecto de ellos. De igual forma, la municipalidad deberá tomar las acciones correspondientes respecto de los funcionarios de la Biblioteca Municipal y de la Casa de la Cultura.

En consecuencia, el año 2023 se establece como hito importante en la educación municipal dado los enormes desafíos a enfrentar. Los cambios siempre generan incertidumbre, no obstante responsablemente,

debemos procurar que dichos cambios no afecten nuestra misión fundamental, como es entregar en forma sistemática y continua una educación de calidad a nuestros alumnos.

MARCO JURÍDICO

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) ha sido elaborado considerando las fuentes legales vigentes a la fecha, las cuales son las siguientes:

a) **Ley N° 19.410** que Modifica la Ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, de 1993, del Ministerio de Educación, sobre Subvención a Establecimientos Educativos, y otorga beneficios que señala. De acuerdo a lo establecido por el artículo 4° de la Ley, de esta norma, la Municipalidad por intermedio de su Departamento de Administración de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que deberá contemplar al menos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos, extraescolares y administrativos.
- La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y la asistencia media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- Las metas que el Departamento de Educación Municipal y que cada establecimiento pretendan alcanzar.
- La dotación docente y del personal asistente de la educación.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
} El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna. Por su parte, el artículo 5° de esta Ley, insta como competencia de Alcalde, que dentro de la segunda quincena del mes de Septiembre de cada año, debe presentar el PADEM (PADEM), al Concejo Municipal para su sanción. Además, este instrumento deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de la comuna. Precisa esta disposición, que el PADEM, deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el día 15 de Noviembre de cada año.

b) **Decreto con Fuerza de Ley N° 2**, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. El artículo 4° inciso 4° de esta norma, dispone “En los servicios educacionales del sector municipal, ya sean administrados por medio de sus departamentos de educación municipal o por corporaciones educacionales, el presupuesto anual deberá ser aprobado por el Concejo, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 81 y 82 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.”

c) **Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades**. Este cuerpo normativo, dispone en su articulado que el Alcalde requerirá del acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto de educación. Específicamente dispone en el artículo 81 que “El Concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente

financiados”, y por su parte el artículo 82 letra a) establece que el pronunciamiento del Concejo, se realizará de la siguiente manera: “El Alcalde en la primera semana de Octubre, someterá a consideración del Concejo las orientaciones globales del municipio, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción.” Deberá pronunciarse, el Concejo, sobre estas materias, antes del día 15 de Diciembre, luego de evaluadas las consultas por el CESCO, cuando corresponda.

d) Ley N° 20.248, sobre Subvención Escolar Preferencial, modificada por la Ley N° 20.550. El Plan de Mejoramiento Educativo de la Ley SEP, es un programa de acción que debe estar contenido en el PADEM y es complementario a la implementación regular del currículum. Como se ha instruido, los sostenedores y escuelas que participan de la Ley SEP, deberán destinar los recursos que ella contempla a diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo, de cuatro años de duración. El Plan debe fijar las metas de efectividad del rendimiento académico de los estudiantes que deben lograrse en el transcurso de la ejecución del mismo, con especial énfasis en alumnos/as prioritario. El Plan debe contener acciones desde el primer nivel de transición en la educación parvularia hasta Tercer año Medio en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos de la o las escuelas dependientes de un sostenedor. La elaboración del plan de mejoramiento debe asumir un diagnóstico en aspectos deficitarios de cada área, oportunidades de mejora y fortalezas de la unidad educativa, entre otros.

e) Ley N° 19.070, Estatuto Docente, modificada por la Ley N° 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación. Esta norma, plantea la reforma en el sistema de concursabilidad a los cargos de Director (a) de los Establecimientos Educacionales, como asimismo del Jefe (a) del Departamento de Educación Municipal. Integrando al proceso de selección, organismos como la Alta Dirección Pública y el Servicio Civil, con lo que se busca entregar mayor imparcialidad, y competencias en lo que se refiere a aspectos técnicos, al procedimiento de elección de estos profesionales. Otra innovación que incorpora esta Ley, es la obligatoriedad de suscribir, con los Directores (as), que ganen concursos, un Convenio de Desempeño que será público, y en él se incluirán las metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente, con los correspondientes indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento.

f) Ley 20.845, De Inclusión Escolar que regula la admisión de las y los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en Establecimientos Educacionales que reciban aportes del Estado. Ley enmarcada dentro de la Reforma Educacional contemplada en el Programa de Gobierno de la Presidente Michelle Bachelet Jeria, y que además promueve nuevos principios del Sistema Educativo, a saber:

- No discriminación arbitraria e Inclusión lo que conlleva el deber del Estado de velar por la inclusión e integración en los establecimientos educacionales.
- Gratuidad Progresiva que deberá implantar el Estado en los establecimientos subvencionados o que reciben aportes permanentes del Estado.
- Dignidad del Ser Humano y el de Educación Integral.

- Se modifican además otros principios como el de diversidad, flexibilidad, responsabilidad de estudiantes, padres y apoderados, y sustentabilidad.

g. Ley 20.903 que Crea el Sistema de Desarrollo Docente y modifica otras normas, aprobada el año 2016 y que entró en vigencia en junio del año 2017, estableciendo un sistema de carrera docente con incentivos económicos de acuerdo al desempeño y encasillamiento que los profesionales vayan logrando.

e. Ley 21.40, que Crea el Sistema de Educación Pública, lo que implica la desmunicipalización de la educación, pasando a una nueva estructura pública.

f. Otros cuerpos normativos con incidencia en la planificación educativa. • **Ley N° 20.370**, Establece la Ley General de Educación. Esta norma establece un marco general y ordenador de la educación chilena, especialmente en lo que se refiere a la enseñanza parvularia, básica y media. Además se explicita y amplía los derechos específicos de los distintos actores que concurren en la educación, así como los correspondientes deberes. **Modificada por la Ley N° 20.536**, Sobre Violencia Escolar. • **Ley N° 20.529**, Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. Mediante esta Ley se dispone que un conjunto de organismos velen por que se cumplan estándares de calidad en la educación parvularia, básica y media, a través de estándares de aprendizaje del alumnado y de desempeño de los docentes, fiscalización y DAEM Máfil .

I. DIAGNÓSTICO

1.1. Antecedentes Generales de Máfil

La comuna de Máfil se ubica en la provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, al noreste de la ciudad de Valdivia colindando además con las comunas de San José de la Mariquina, Lanco, Panguipulli y Los Lagos.

De acuerdo al Censo del año 2017, Máfil tiene una población de 7.095 habitantes, lo que respecto del censo del año 2002, representa una variación negativa en la Tasa de Crecimiento de un -1,8%. (cuadro 2)

Cuadro n° 1. Población por sexo Censo 2017

Rango años	Sexo		total
	varones	mujeres	
0-14	748	783	1.531
15-29	734	742	1.476
30-44	629	652	1.281
45-64	917	895	1.812
65 y mas	465	530	995
	3.493	3.602	7.095

(Fuente: www.censo2017.cl)

De acuerdo a su composición por sexo, la población de Máfil se distribuye en un 49,2% en Varones, mientras el 50,8% representa a las Mujeres, siendo el Índice de Masculinidad de un 96,9%.

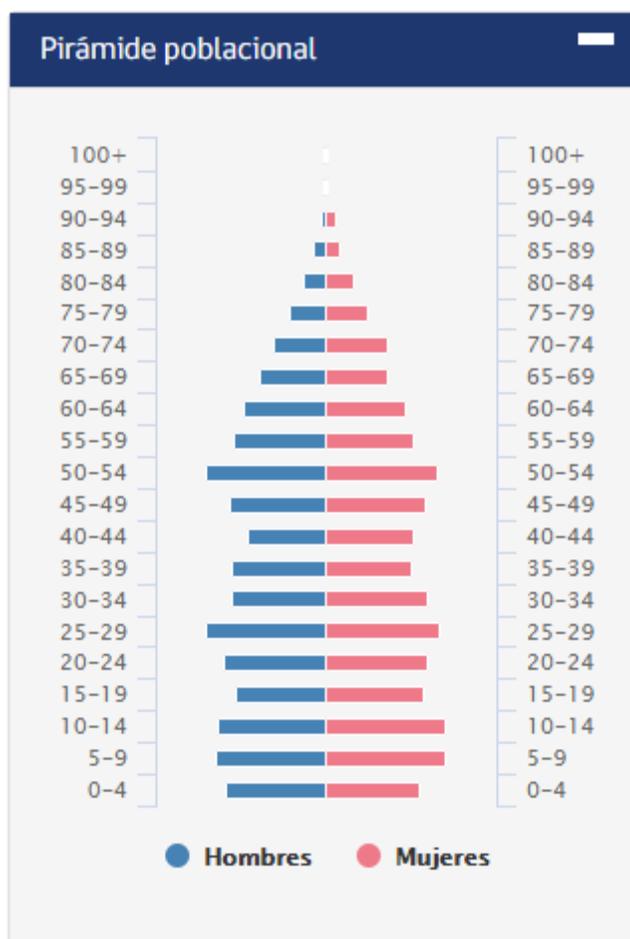
Cuadro N° 2. Variación intercensal 2002-2017

Rango años	Total 2017	Censo 2002	Vari	Vari %
0-14	1.531	2.036	-505	-7,1
15-29	1.476	1.566	-90	-1,3
30-44	1.281	1.649	-368	-5,1
45-64	1.812	1.209	603	8,4
65 y mas	995	753	242	3,4
	7.095	7.213	-118	-1,8

(fuente: elaboración propia base datos censo)

En relación a la variación negativa intercensal, es relevante indicar el menor crecimiento en la población, y que afecta al conjunto se focaliza en el grupo entre 0 a 29 años, que registra 595 personas menos respecto del año 2002, lo que implica una variación negativa de un -8,4%.

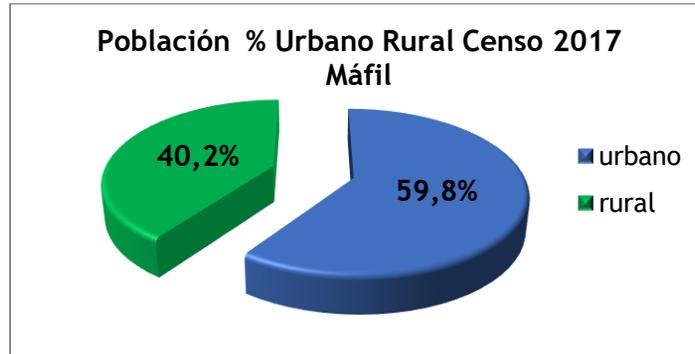
Lo relevante de este dato es que en este tramo de edad se ubica la población en edad escolar, grupo objetivo en este estudio y que es condicionante en el funcionamiento del sistema escolar municipal, tal cual también se puede verificar en la pirámide de distribución poblacional que se muestra a continuación:



(fuente: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R14>)

La distribución de la población urbano rural, fue la siguiente:

Gráfico N° 1. Población Urbano-Rural Máfil, Censo 2017



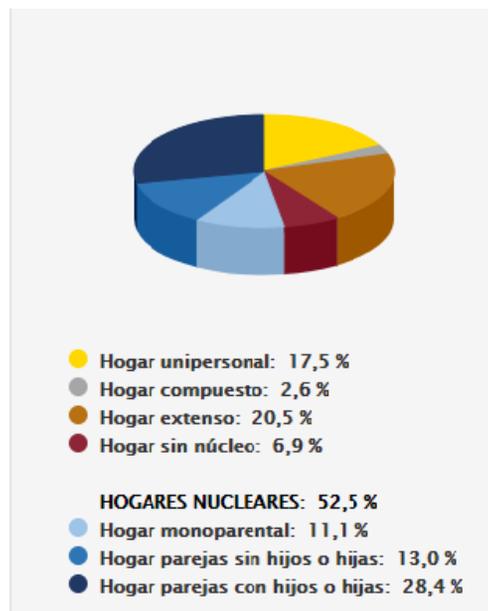
(fuente: elaboración propia base datos censales)

Habiendo un crecimiento de un 3% a 4% en la población urbana, respecto del total comunal. Este dato no es menor, dado que caracteriza a Máfil con una fuerte base rural, cuya disminución es inferior a la tasa de decrecimiento total que registra la comuna.

En relación a las viviendas, estas corresponden a 2.712 viviendas lo que da un promedio de 2,6 personas por vivienda en la comuna.

Respecto de la cantidad de hogares, existe en la comuna 2.336 hogares, los cuales se caracterizan de acuerdo al gráfico siguiente

Gráfico N°2. Tipologías de Hogares Comuna de Máfil, Censo 2017



(fuente: <https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R14>)

A continuación se presenta un conjunto de datos resumen de la información censal correspondiente a la comuna de Máfil

Cuadro N° 3. Resumen estadísticas preliminares Censo 2017 Comuna de Máfil

Área	Resumen de Datos Censales Comparativos			
	Item	Mafil	Región	País
Población	Población	7.095	384.837	17.574.003
	Densidad	12,26	21,07	8,77
	Edad Promedio	37,2	36,5	35,8
	Hogares	2.336	128.984	5.651.637
Empleo	declaran trabajar	52%	53%	58%
	Part. Mujeres Trabajo	35%	39%	42%
	Escolariad. f.laboral	10,40%	11,40%	12,10%
	Sector Primario	26%	13%	9%
	Sector Secundario	8%	8%	7%
	Sector Terciario	66%	79%	84%
educación	Escolariad jefe hogar	8,7	9,9	10,9
	Asist. Educ. escolar	95%	96%	95%
	Asist.a preescolar	54%	53%	52%
	Asist. Educ. Media	74%	76%	75%
	Ingreso Educ. Superior	15%	24%	31%
	Ed. Superiro terminada	73%	70%	75%
	Esc. P. Originarios	8,2	8,4	9,3

(fuente: elaboración propia a base Censo 2017)

El resumen presentado en el cuadro N° 3, indica que la realidad de Máfil no dista mucho de la radiografía censal de la Región como del País, lo cual puede derivar a diferentes interpretaciones, donde la más significativa es que las brechas de crecimiento y desarrollo nacional que han ido disminuyendo, han tenido su correspondencia en la comuna de Máfil. Sin embargo, se destacan cuatro aspectos que nos apartan del promedio regional y nacional, constituyendo temas pendientes aún en Máfil.

- La participación de la mujer en la fuerza laboral se ubica por debajo del promedio regional y muy distante del promedio nacional (35%, 39% y 42%, respectivamente)
- Pese a la distribución del empleo por sector de la economía se mantiene dentro del promedio nacional, en Máfil es aun significativo el empleo dependiente del sector primario, que tiene que ver con actividades productivas y extractivas, especialmente silvoagropecuario.
- La escolaridad del jefe de hogar comunal (8,7%), es levemente inferior al promedio regional y nacional, lo que plantea como desafíos disminuir esta brecha con programas de escolaridad para adultos, por ejemplo.
- Finalmente, una brecha significativa lo constituye el ingreso a la Educación Superior (Univeristaria y Técnica), siendo que el ingreso nacional es del 31% de los egresado y en Máfil es apenas de un 15%.

Localización de la Población Estratos Socio-Económicos.

Distribución de la Población según estratos socio-económicos.

La región de Los Ríos se encuentra en el 4° lugar con mayor población en condición de pobreza, superando el promedio nacional que alcanza el 15,1%. Se evidencia un aumento respecto al período anterior del 1,2%. A nivel provincial, se aprecia un aumento de la pobreza total en la provincia de Valdivia. En la **comuna de**

Máfil el 14.8% (este dato agrupa a indigentes y no indigentes) de la población vive en condiciones de pobreza.



1.2. Cobertura Educativa

a. Oferta Educativa

La Comuna de Máfil, a septiembre del año 2021 cuenta con una red educativa municipal y privada cien por ciento gratuita, subvencionada por el estado. A nivel de establecimientos educacionales, con sostenedor municipal y privado, el cuadro es el siguiente no refleja modificaciones respecto de años anteriores

Cuadro 4. Establecimientos red comunal de Máfil

Sostenedor	Establecimiento	Modalidad
Municipal	Lic. Gabriela Mistral	Pre Bas. Bas. Media, TP y Adulto
	Escuela Alabama	Preb. Básica y Básica
	Esc. Putreguel	Básica, unidocente
	Esc. Huillicoihue	Básica, unidocente
	Esc. Sta. Higidia	Básica, unidocente
	Esc. Runca	Básica, Unidocente
	Esc. E. Taladriz	Básica, unidocente
Privado	Lic. Sto. Cura de Ars	Pre Bas. Bas. Media, TP
	Esc. Huillón	Básica
	San Martín de las Lomas	Básica
	Escuela de Lenguaje San Sebastián	Educ. Especial

Tal cual como se puede verificar, son siete establecimientos municipales y los particular privados son cuatro, distribuidos geográficamente de la siguiente forma

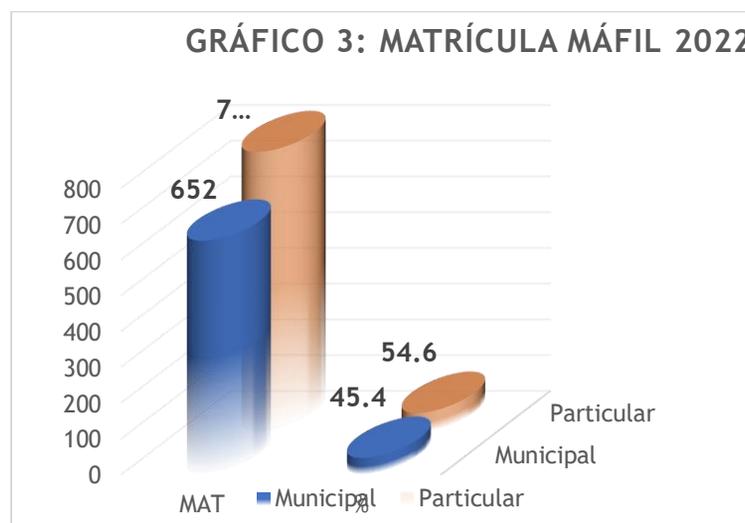


Cuadro 2. Comportamiento red comunal de educación 2005-2021

AÑO	2005	2021
ESTABLECIMIENTOS	10	11
EDUCACION MEDIA (TP) y BASICA COMPLETA	3	2
EDUCACIÓN BÁSICA (solo)	9	8
E. Especial		1
INTERNADO	2	--

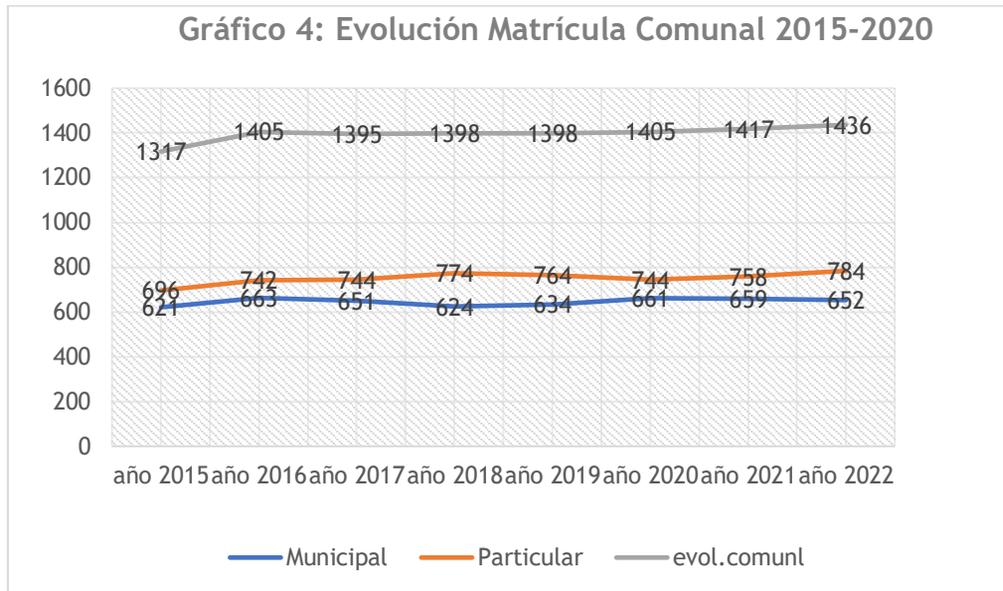
En general, la red educacional de Máfil, tiene una oferta que abarca todas las área educacionales. Es así, que contamos con dos establecimientos que imparten todos los niveles incluida la formación técnica, y siete establecimientos que imparten todos los niveles de educación básica, rescatando los que integran el microcentro, que son básicamente escuelas multigrado y una escuela de lenguaje, ubicada en el área urbana.

A nivel de Educación de Adultos, solo el Liceo Gabriela Mistral imparte esta modalidad en horario vespertino.

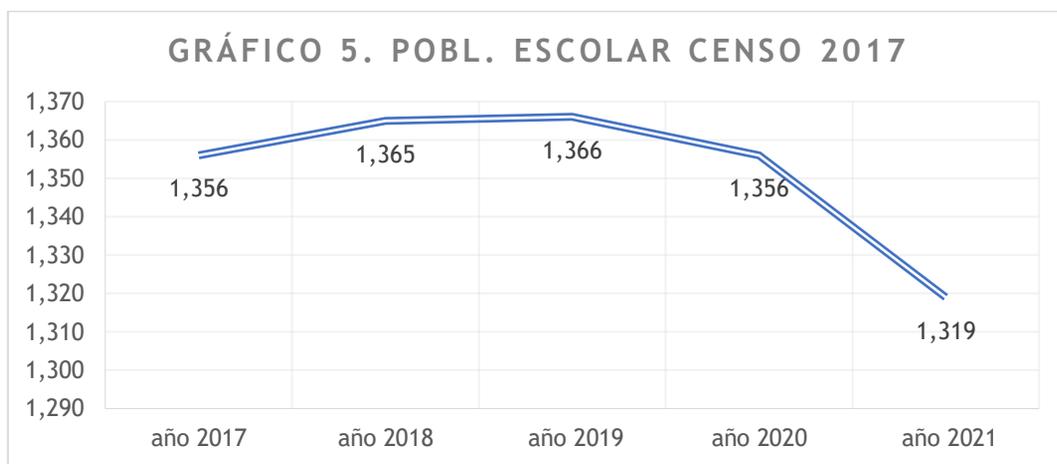


De acuerdo a lo reflejado en el Gráfico 3. Indica que el total de matrícula de la red educacional de Máfil (municipales y privados) es de 1.436 alumnos, que correspondería a seis escuelas unidocentes, una escuela rural multigrado, una escuela básica urbana, una escuela especial y dos liceos.

El gráfico siguiente, nos muestra la evolución de la matrícula comunal, donde vemos que desde el año 2016, tiene un comportamiento mas o menos estable, resaltando que las mayores variaciones se suscitan en el sector particular subvencionado más que en el sector municipal.



Por otra parte, el gráfico n° 5, referido a la información censal del año 2017, proyectada hasta el año 2021, nos indica que la población escolar de la comuna debiera tender a disminuir, lo que en la práctica no se ha dado, puesto que la matrícula (demanda) supera con creces a la proyección censal a lo que debemos sumar un significativo grupo de alumnos que concurren a estudiar a Valdivia y principalmente a la comuna de San José de la Mariquina.



La disociación planteada entre la demanda real y la proyectada por el censo 2017, estriba principalmente en que mucha de nuestra demanda, corresponde a sectores rurales aledaños a la comuna de Máfil, pero que en estricto rigor corresponde a las comuna de Valdivia y San José, principalmente. De igual forma, un factor no cuantificado, lo constituye el significativo aumento de la población comunal, principalmente en los sectores rurales, producto de un incremento en las parcelaciones y construcciones de diferente tipo; a ello habría que agregar el hecho que estos dos años de pandemia, produjo un regreso de muchas familias de otros lugares del país, en pos mejores condiciones y resguardo.

Muchos de los antecedentes expuestos no están cuantificados, pero a priori sin indicativos del aumento en la demanda o contribuyen a que esta no haya disminuido, como era la proyección censal.

1.3. Educación Municipal

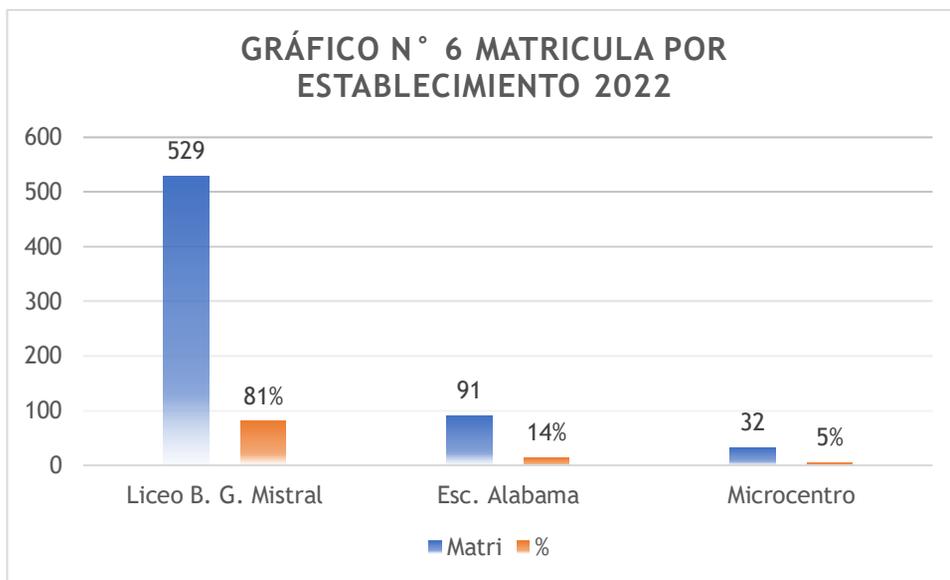
Tal cual se ha indicado, el sistema educacional municipal, cuyo sostenedor es la municipalidad de Máfil, cuenta con siete establecimientos educacionales, de los cuales cinco son unidocentes rurales, una escuela básica urbana y un liceo tp, que contiene todos los niveles desde la prebásica hasta la educación de adultos.

Los principales indicadores del sistema de Educación Municipal son los siguientes.

1.3.1. Matrícula Municipal

A julio del año 2022, se registra oficialmente una matrícula de 652 alumnos en todo el sistema municipal, lo que comparativamente es casi la misma cantidad de los últimos años, concluyendo que la matrícula como tal se comporta más o menos estable.

En el siguiente gráfico se puede verificar, que el 81% de la matrícula municipal corresponde al Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, seguido por la Escuela Artística Alabama. De este último establecimiento, producto de la falta de transporte urbano, tuvo una significativa merma en su matrícula.



Cuadro 3. Matrícula distribuida por cursos 2022

PARVULARIA	Liceo G.M	Alabama	Runca	E. Taladriz	Putreguel	Huillicoihue	Sta. Higidia
1er NT KA	16	7					
2° NT KB	21	12					
BÁSICA							
Primero	27	11	3	1			6
Segundo	30	16		2	2		1
Tercero	27	9	1		1		2
Cuarto	27	13	4				2
Quinto	25	13	1		2	1	1
Sexto	34	10	1		1		
Séptimo A	34						
Séptimo B	34						
Octavo A	25						
Octavo B	19						
MEDIA HC							
Primero M	32						
Primero M	32						
Segundo M	36						
Tercero M	15						
Cuarto M	15						
MEDIA TP							
Tercero TP (Programación)	9						
Tercero TP (Parvularia)	8						
Cuarto TP (Programación)	12						
Cuarto TP (Parvularia)	15						
MEDIA HC ADULTOS							
Primero y Segundo M	14						
Tercero y Cuarto M	22						
Total Matrícula	529	91	10	3	6	1	12

El gran centro educativo municipal es el Liceo Gabriela Mistral, el cual concentra el 81% de la matrícula seguido por la Escuela Alabama. Respecto del Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, rescatar que un establecimiento que cuenta con todos los niveles educacionales, teniendo una oferta completa para la comunidad de Máfil, complementada con otros establecimientos educacionales.

No obstante, de los cuadros y gráficos presentados, se puede verificar como la matrícula del sistema municipal se mantiene más o menos estable en los últimos cuatro años.

Al respecto y como desafíos, se debe establecer una redefinición de estrategias para incrementar la matrícula en los establecimientos educacionales. De esta forma, Esc. Alabama y la Esc de Runca son los establecimientos que deben concentrar una mirada más focalizada, dado que se aprecia un baja de

matrícula en Alabama y en Runca se necesita incrementarla por no contar con piso de ruralidad, lo que en la práctica hace que funcione sin recursos base.

1.3.2. Asistencia Promedio

El año 2022, se ha normalizado el funcionamiento normal de todos los establecimientos educacionales y con ello, el seguimiento de diversos indicadores, como es la Asistencia Promedio de cada recinto educacional. Ante ello, se presenta los resultados al 31 de julio del presente año.

Cuadro 4. Asistencia Promedio

Establecimiento	Prom. Asist
Lice B.G.Mistral	98%
Esc. Alabama	81%
Esc. Huillicoihue	100%
Esc. Runca	100%
Esc. J.E. Taladriz	100%
Esc. Putreguel	100%
Esc. Santa Higidia	96%

Pese a ser un inicio de año de normalización, los promedios de asistencias se nivelaron rápidamente a los promedios históricos. En este aspecto es de vital ayuda, la locomoción escolar gratuita y de amplia cobertura en los sectores rurales de la comuna.

1.3.3. Titulación/egreso carreras TP

El Liceo Bicentenario Gabriela Mistral, tiene dos especialidades técnico-profesionales (TP), con dos carreras: Técnico en Asistente de Párvulos y Técnico en Programación.

Los indicadores de desempeño más relevantes se sintetizan en el siguiente cuadro:

ATENCION DE	3° M	4° M
PARVULOS		
MATRICULA FINAL	16	7
RETIRADOS	2	0
PROMOVIDOS	14	7
REPROBADOS	0	0

PROGRAMACION	3° MEDIO	4° MEDIO
MATRICULA FINAL	17	5
RETIRADOS	3	0
PROMOVIDOS	14	5
REPROBADOS	0	0

- PRÁCTICAS PROFESIONALES:

ATENCION DE PARVULOS	6
PROGRAMACION	5 (2021) 1 (REZAGADA 2020)

-PORCENTAJE DE TITULADOS

ESPECIALIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATENCION DE PARVULOS	2020: 9 2021: 11 TOTAL: 20	100%
PROGRAMACION	2021: 12	100%
TOTAL	32	100%

1.3.4. Resultados PTU

Pese al receso por la pandemia, las pruebas de selección universitaria, PTU (Prueba Transitoria Universitaria), se aplicó con normalidad. Respecto de esta evaluación 17 alumnos se inscribieron y aplicaron la PTU, con los siguientes resultados promedios

Curso	Cant. alumn	Ptje. Lenguaje	Ptje. Matematica
4° HC	10	464	454
4° TP Párvulos	3	442	421
4° TP Programación	4	415	414

Al respecto y pese a que hubo un porcentaje alto de alumnos que optaron por la educación superior a través del programa PACE, los puntajes promedios son inferiores al mínimo necesario para realizar una postulación a cualquier universidad del Consejo de Rectores.

1.3.5. Resultados Académicos**a. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)**

Los establecimientos de dependencia municipal de la comuna de Máfil, aplican el instrumento evaluativo puesto a disposición por el MIMEDUC denominado Diagnóstico Integral de los Aprendizajes.

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa desarrollada por la Agencia de Calidad de la Educación la cual fue aprobada (Resolución Exenta N°618, de 2021) y puesta a disposición de los directivos de los establecimientos educacionales, mediante una plataforma web y/o soporte en papel, para su uso interno y voluntario que permite monitorear el aprendizaje de los y las estudiantes en diferentes momentos, a lo largo del año escolar. Su propósito principal es que los equipos directivos y docentes puedan

utilizar la información con fines formativos, es decir, para tomar decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas.

El DIA cuenta con instrumentos que permiten evaluar los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes en las **áreas académicas** y grados que se determinen, conforme al currículum nacional vigente, así como aspectos de su **desarrollo socioemocional**, en relación a áreas relevantes y que inciden en su aprendizaje integral.

El DIA avanza en el año a través de tres evaluaciones: Diagnóstico, al inicio del año; Monitoreo Intermedio, a mediados; y Evaluación de Cierre, con el término del período escolar. Cada evaluación tiene propósitos diferentes y entrega distinto tipo de información según lo evaluado en cada instrumento.

Diagnóstico	Monitoreo Intermedio	Evaluación de Cierre
Orientar la planificación de clases y la gestión de acciones transversales hacia el aprendizaje integral de los estudiantes	Entregar información para que las escuelas puedan ajustar su planificación y adecuar las acciones que han implementado para el desarrollo del aprendizaje integral de los estudiantes	Orientar de manera general la planificación del año siguiente y contribuir a la evaluación de las acciones realizadas, considerando los logros y avances de los estudiantes en sus aprendizajes académicos y socioemocionales

Fuente: Res. Ex. N°618, de 2021

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el Diagnóstico y Monitoreo intermedio, aplicados a los estudiantes de establecimientos municipales durante el año 2022, se debe considerar que la aplicación de estos instrumentos durante el 2021 fue compleja porque solo se inicia el proceso educativo en presencialidad desde agosto y con cierta irregularidad, posterior a las dos primeras evaluaciones.

a. Evaluación Diagnóstica

Evaluación que se aplica al inicio del año escolar

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados de las Bases Curriculares vigentes del año anterior.

La información presentada permite:

- Identificar el logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes en el establecimiento.
- Analizar si los resultados son coherentes con la información de evaluaciones internas u otros datos que puedan aportar los equipos de trabajo (docentes de otras asignaturas, equipos de apoyo PIE, otros).
- A partir de la información, identificar los grados donde se observan aprendizajes más descendidos para trabajar con los docentes en acciones de mejora.
- Detectar grados con buenos niveles de logro para identificar prácticas, compartirlas y replicarlas en el establecimiento.
- Analizar si existen diferencias significativas entre estudiantes hombres y mujeres en las asignaturas de Lectura y Matemática, para detectar brechas a nivel del establecimiento y generar acciones de mejora.

b. Evaluación de Monitoreo Intermedio

El periodo de Monitoreo Intermedio espera contribuir con información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y sobre el trabajo realizado por el establecimiento con respecto a ciertos aspectos clave para el desarrollo integral, con el fin de que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral.

Las pruebas de Lectura y Matemática evalúan los aprendizajes de los OA priorizados de las Bases Curriculares de los grados que actualmente cursan los estudiantes. Esta información permite conocer los

niveles de logro adquiridos por las y los estudiantes respecto del desarrollo de habilidades lectoras y de los contenidos y habilidades de los diferentes ejes temáticos. De este modo, podrá definir en conjunto con el equipo docente, aquellos aspectos que son necesarios ajustar en la planificación del segundo semestre del año escolar.

Los resultados de este informe deben ser interpretados por cada escuela de acuerdo a su contexto y lo que ha trabajado hasta este momento. Por ejemplo, si una escuela no ha comenzado a trabajar estos aprendizajes o recién comenzó, que los estudiantes muestren un nivel de logro Insatisfactorio no representa necesariamente una dificultad, sino más bien refleja que aún no han tenido la oportunidad de aprenderlos. Por el contrario, si una escuela ha trabajado la gran mayoría de los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados para este nivel, bajos resultados pueden indicar que es necesario retomar algunos aprendizajes antes de continuar

A continuación se presentan los resultados de los establecimientos que utilizaron esta herramienta en sus etapas diagnóstica y monitoreo intermedio.

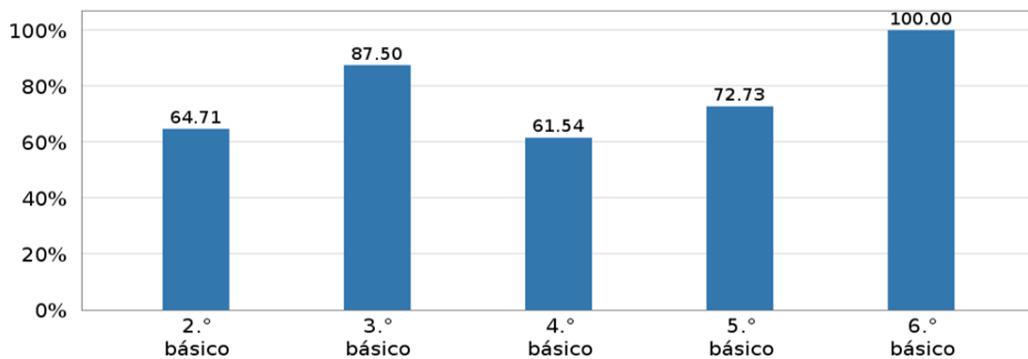
RESULTADOS AREA ACADEMICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

1. Escuela Artística Alabama

Resultados obtenido por los estudiantes de **Escuela Artística Alabama** en la aplicación de las evaluaciones en el periodo de diagnóstico y Monitoreo intermedio (fuente información: informes de resultados DIA, MINEDUC 2022)

1.1 Diagnóstico Lectura

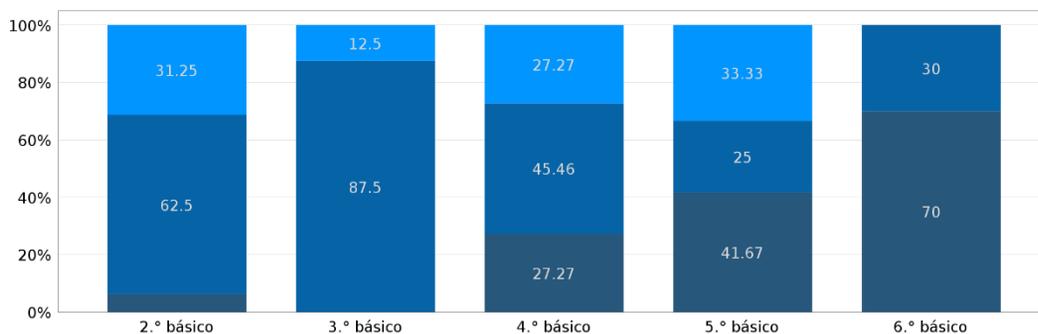
Grafico 1. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Lectura**



1.2

Monitoreo Intermedio Lectura

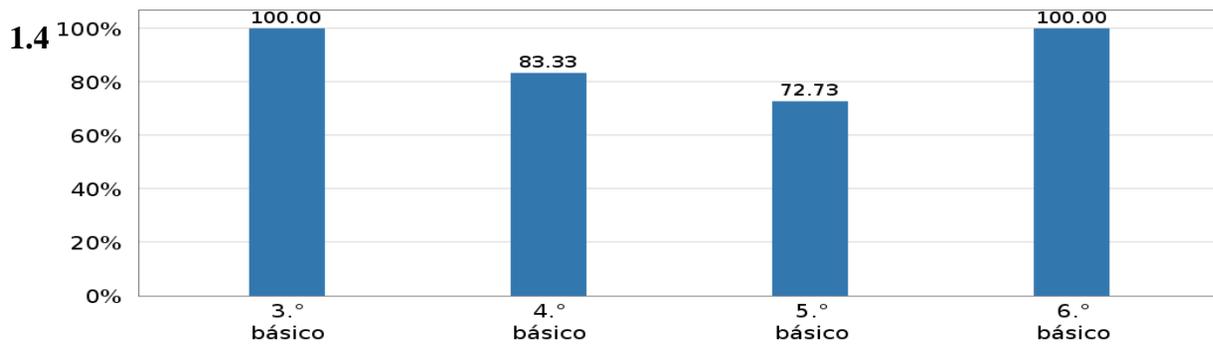
Grafico 2. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Lectura**



Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

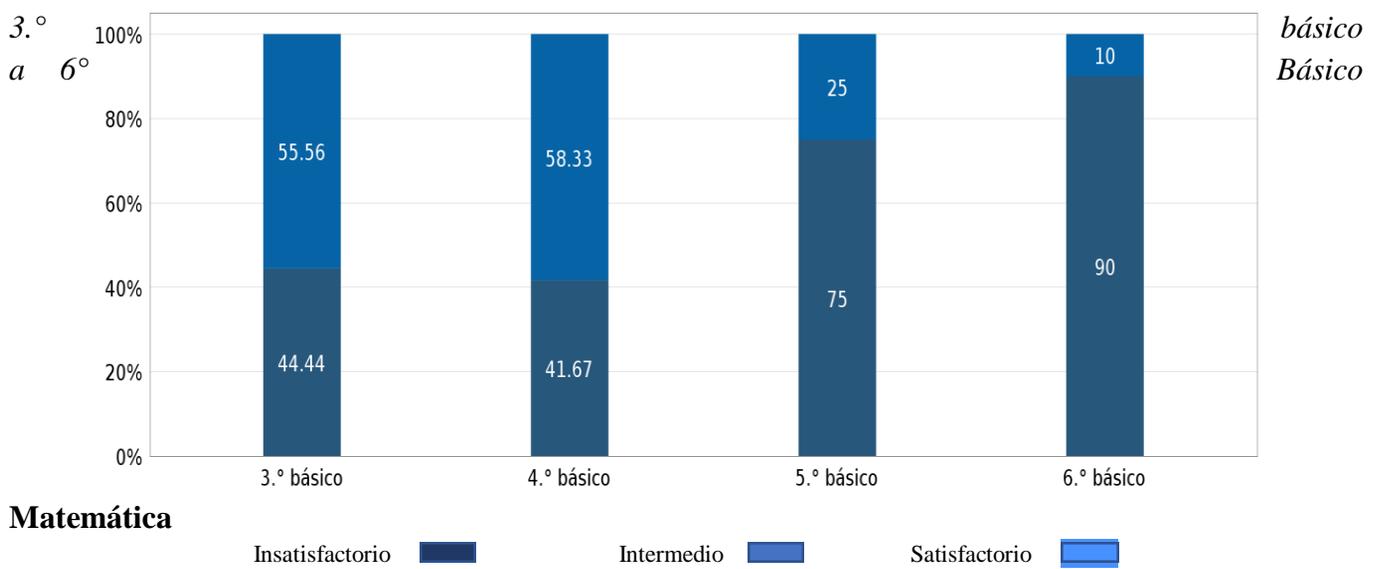
1.3 Diagnóstico Matemática

Grafico 3. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Matemática*



Monitoreo Intermedio Matemática

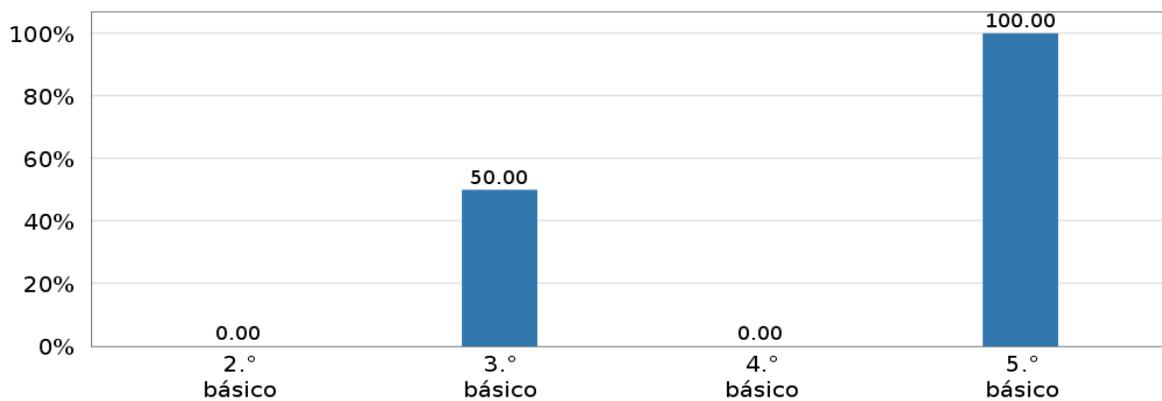
Grafico 4. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de



2. Escuela Rural Santa Higidia

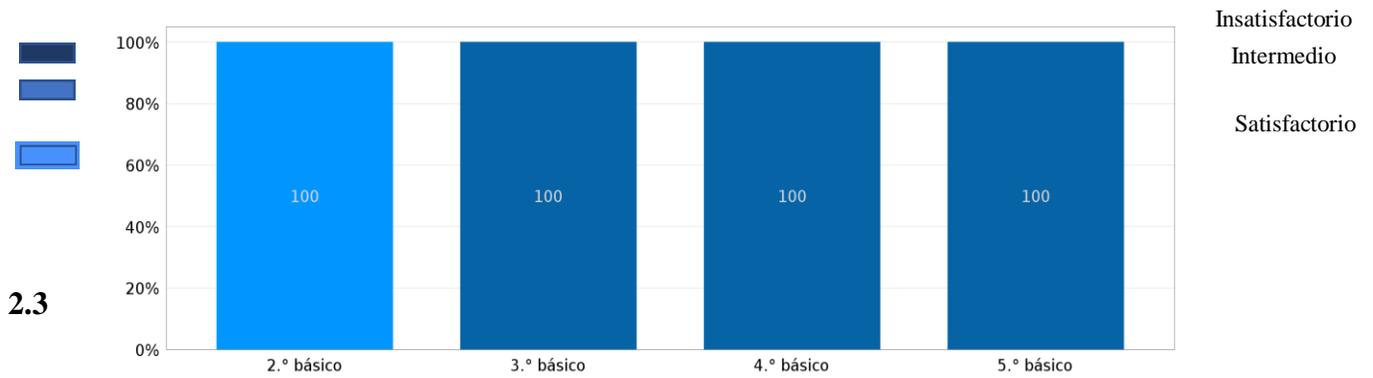
2.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 5. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



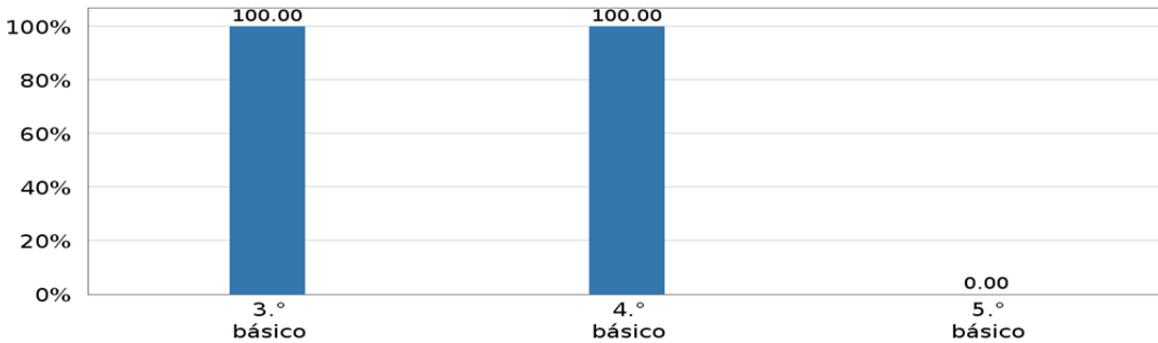
Monitoreo intermedio Lectura

Gráfico 6. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en *Lectura*



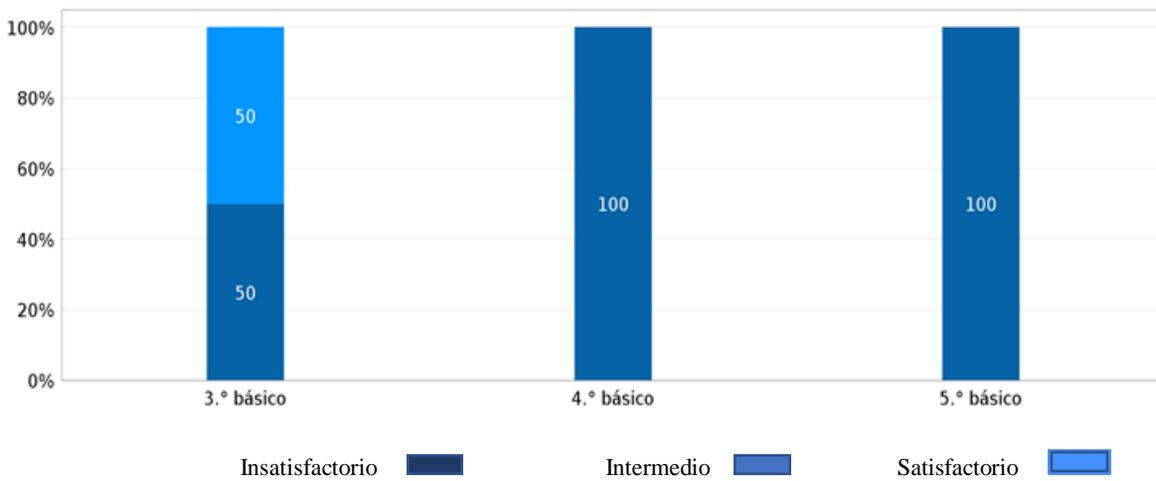
Diagnóstico Matemática

Gráfico 6. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Matemática*



2.4 Monitoreo Intermedio Matemática

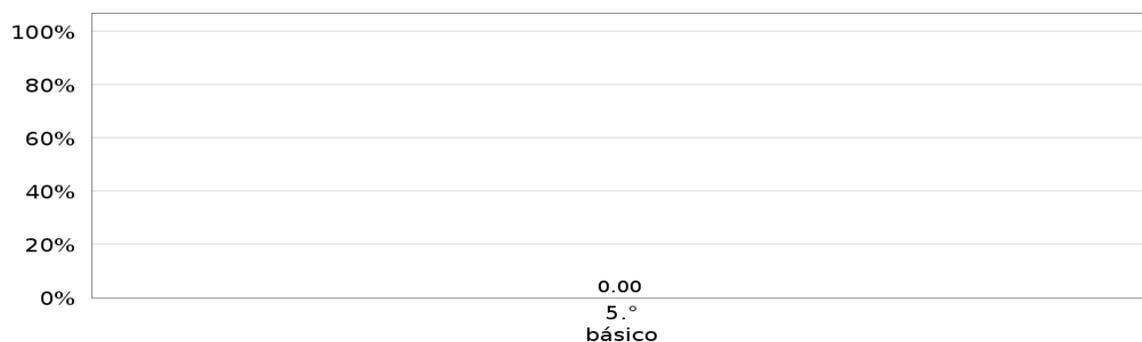
Gráfico 7. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en *Matemática*.



3. Escuela Rural Intercultural Huillicoihue

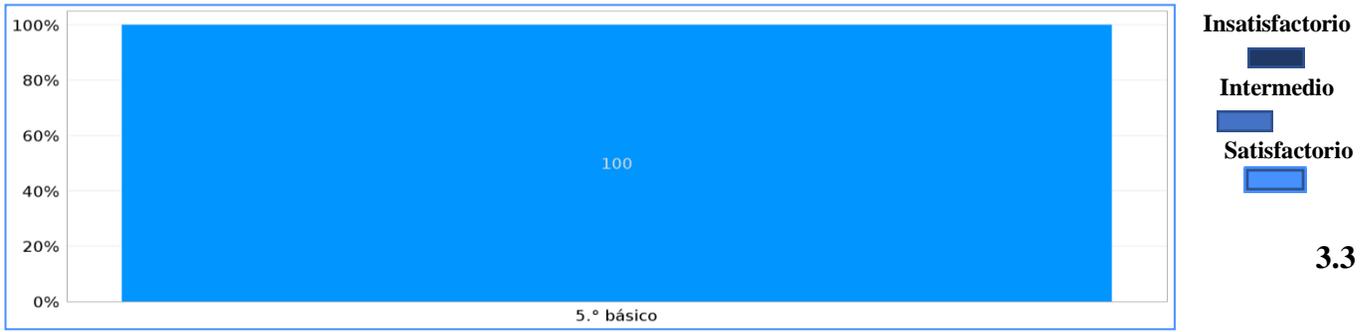
3.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 8. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



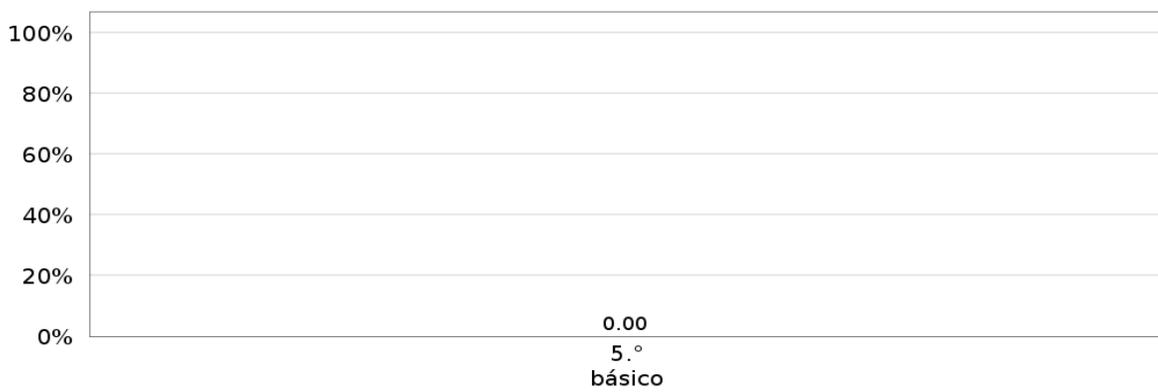
3.2 Monitoreo Intermedio Lectura

Gráfico 9. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Lectura**



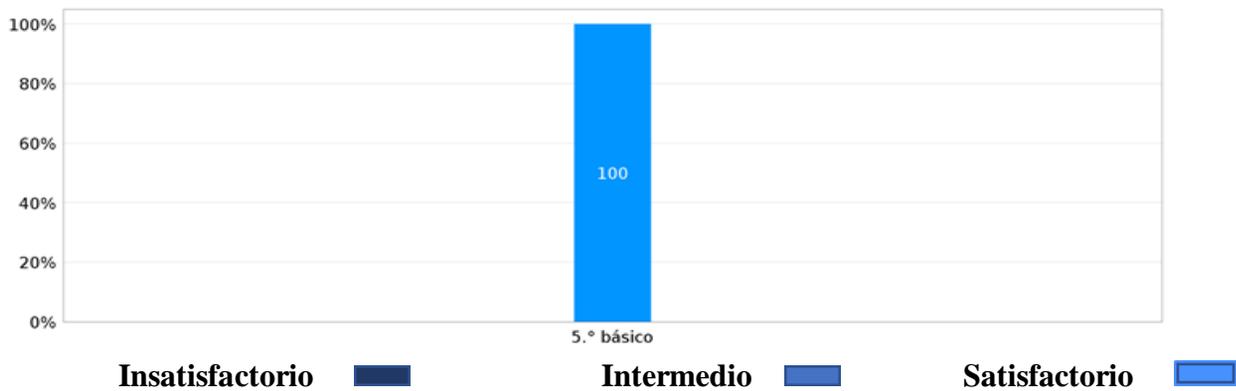
Diagnóstico Matemática

Gráfico 10. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Matemática**.



3.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Gráfico 11. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Matemática**



4. Escuela Rural Putreguel

4.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 12. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*

4.2 Monitoreo Intermedio Lectura

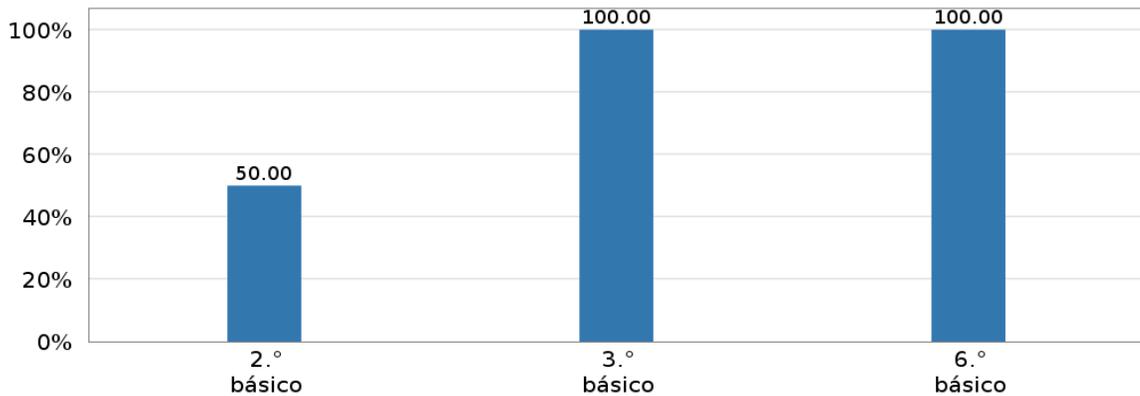
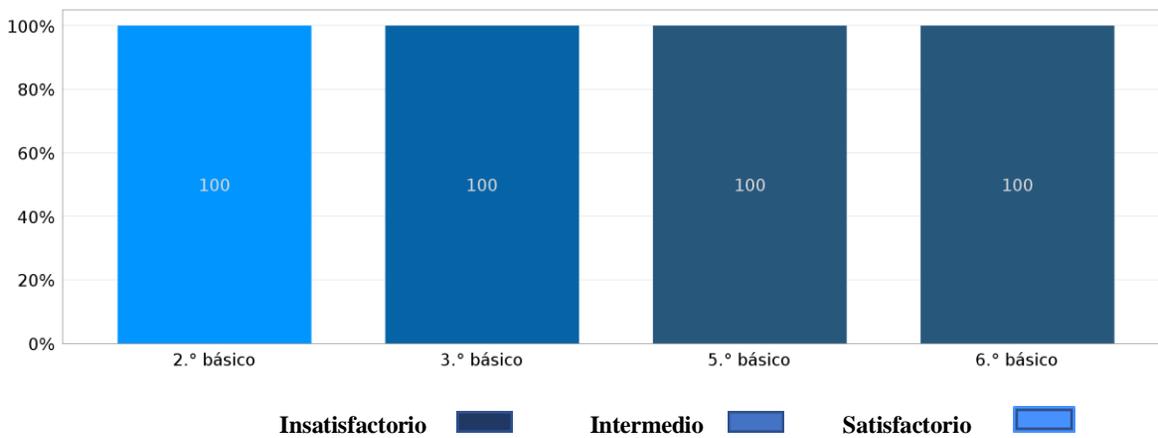
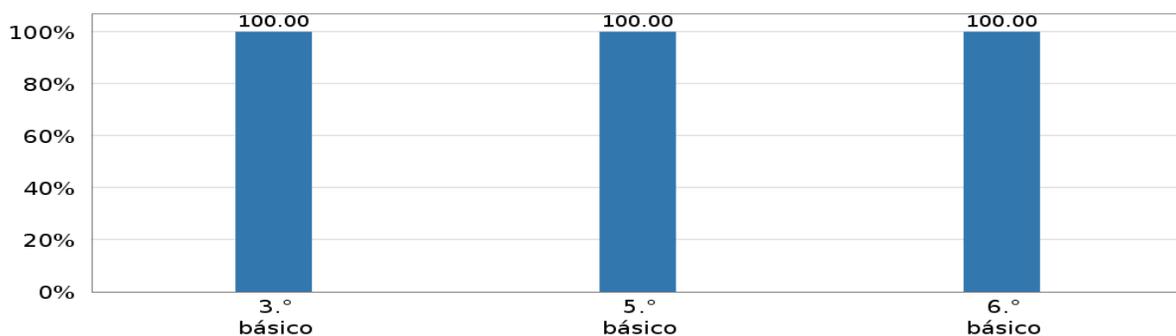


Gráfico 13. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6.º Básico en *Lectura*



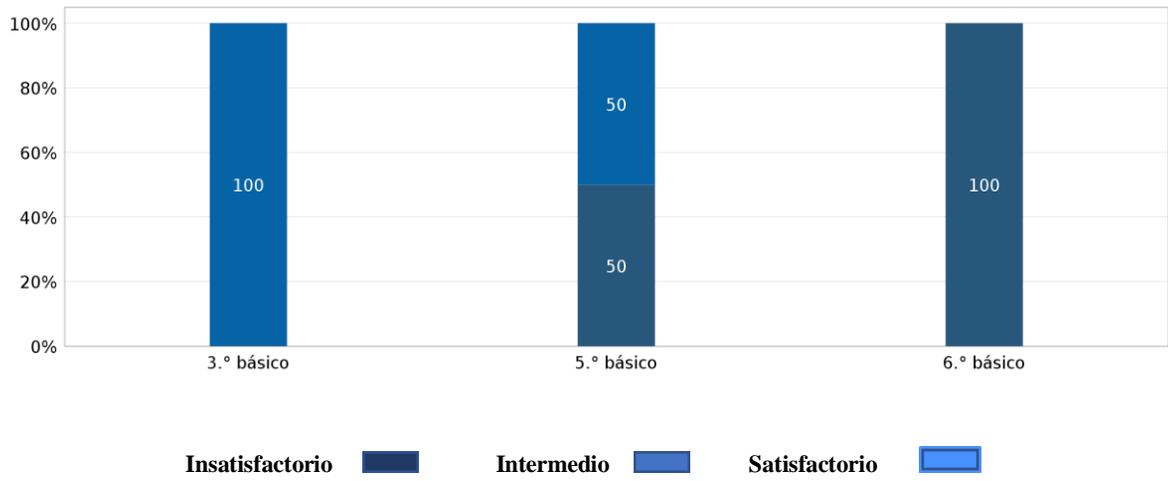
4.3 Diagnóstico Matemática

Gráfico 14. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Matemática*



4.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Gráfico 15. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6.º Básico en *Matemática*

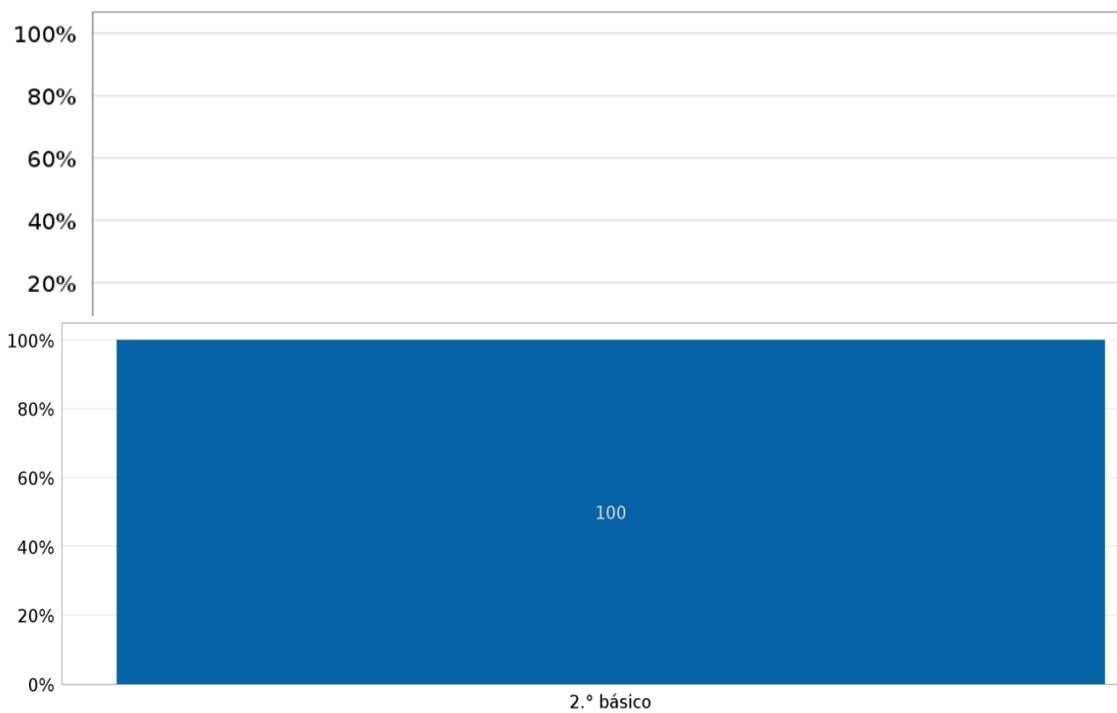


5. Escuela Rural Enrique Taladriz

El establecimiento posee solo nivel donde se aplica evaluación DIA en Lectura

5.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 16. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



5.2
Monitoreo
Intermedio
Lectura

Gráfico 17.

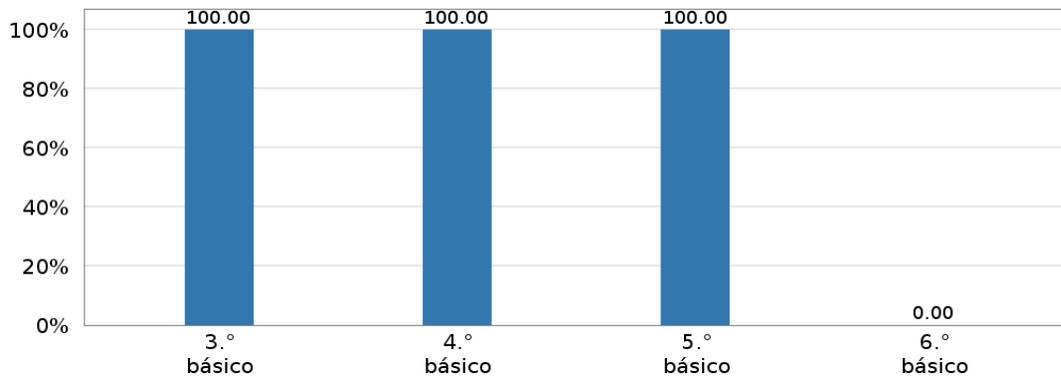
Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Lectura**

Insatisfactorio ■ Intermedio ■ Satisfactorio ■

6. Escuela Rural Runca

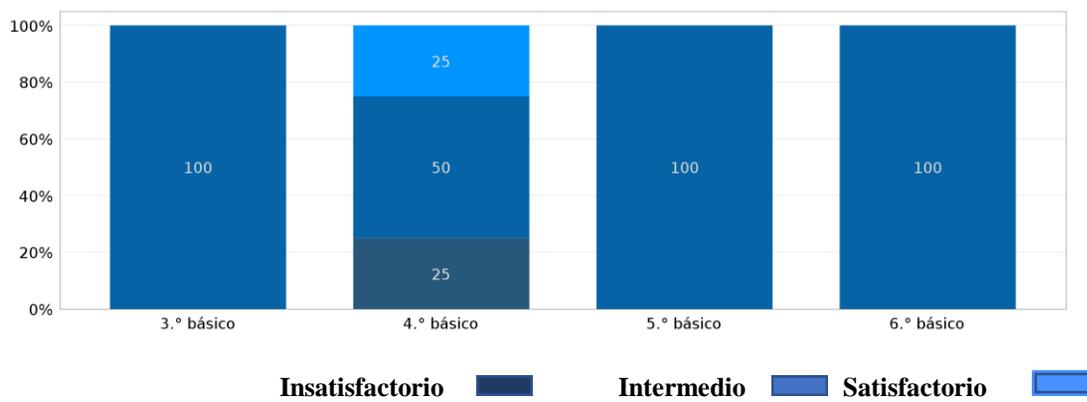
6.1 Diagnóstico Lectura

Gráfico 18. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en *Lectura*



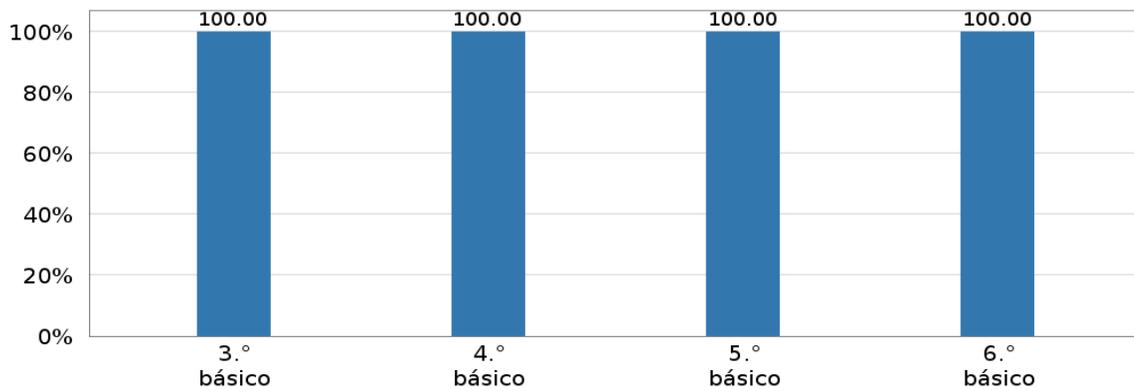
6.2 Monitoreo Intermedio Lectura

Gráfico 19. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6.º Básico en **Lectura**



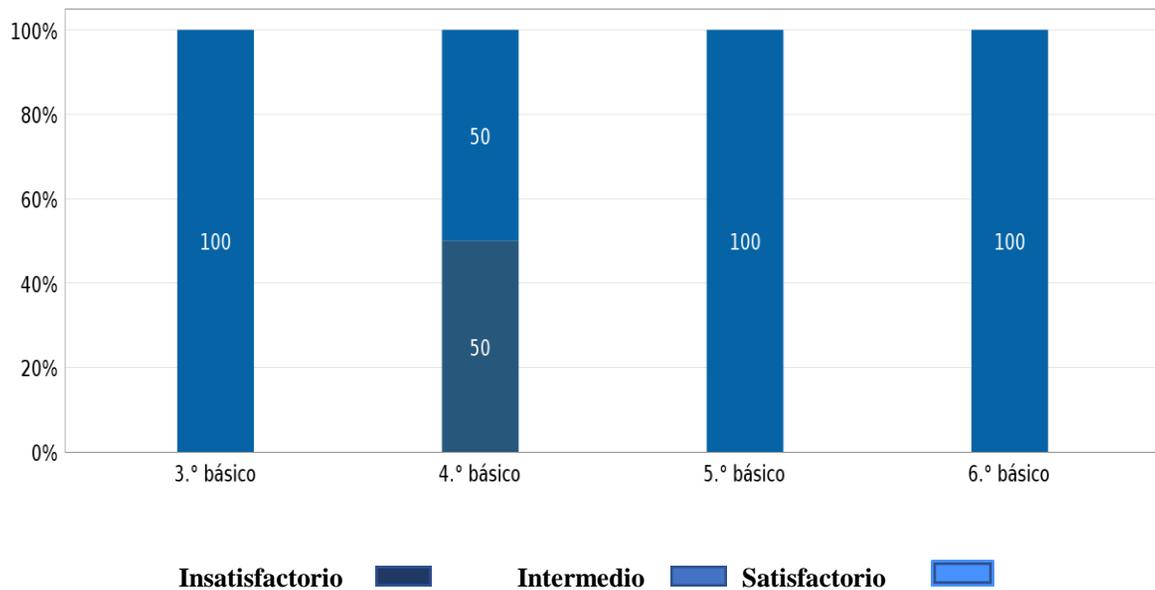
6.3 Diagnóstico Matemática

Gráfico 20. Porcentaje de estudiantes de cada curso que requieren mayor apoyo en **Matemática**



6.4 Monitoreo Intermedio Matemática

Grafico 21. Distribución de estudiantes según niveles de logro en los OA priorizados de 2.º básico a 6ºBásico en **Matemática**



RESULTADOS AREA SOCIOEMOCIONAL POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Los cuestionarios socioemocionales se aplican de 4.º básico a IV medio.

Para los estudiantes de 1º a 3º Básico se desarrollan actividades socioemocionales, no generando informes desde la plataforma, esto se debe a que la actividad evaluativa es guiada por el o la docente, en un espacio de expresión y diálogo, en torno a una actividad. A través de esta experiencia se puede obtener información sobre las habilidades socioemocionales trabajadas y, además, se entregan herramientas a las y los docentes para que desarrollen un reporte socioemocional simple de su curso.

a) Cuestionario Socioemocional Diagnóstico

El cuestionario aborda dos ámbitos: Aprendizajes Socioemocionales y Aspectos clave para el desarrollo integral

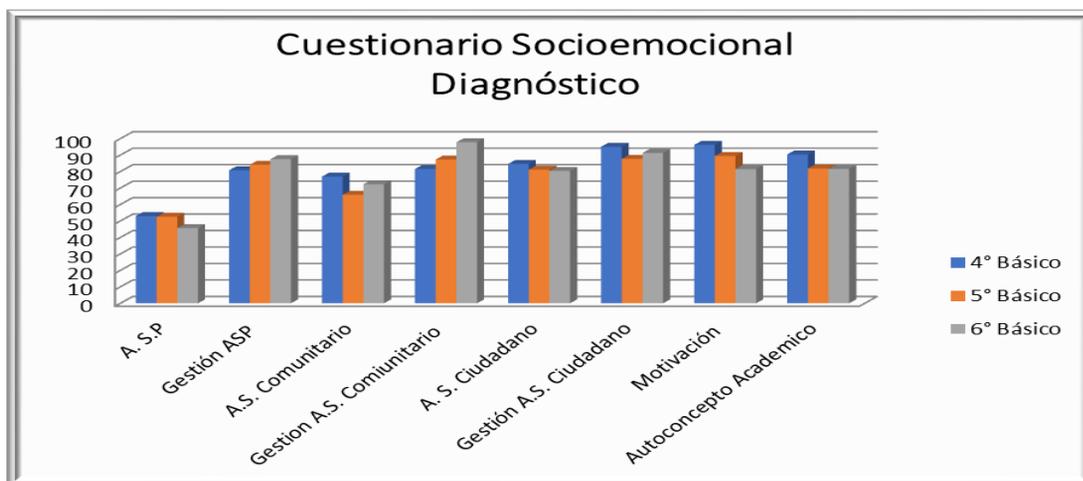
Los Aprendizajes Socioemocionales corresponden a temas del ámbito personal, comunitario y ciudadano, en todos se recoge información con dos focos: en el desarrollo del estudiante, es decir, **la percepción que tienen de esos aprendizajes; y en la gestión del establecimiento**, que corresponde a la percepción que tienen sobre la promoción de ese ámbito por parte del establecimiento En los Aspectos clave para el desarrollo integral se recoge información con dos focos: la motivación que tiene el estudiante con el inicio del año escolar y su autoconcepto académico.

Los resultados presenta el porcentaje promedio de Respuestas Favorables (% RF) de los estudiantes del curso en los distintos focos evaluados. Las respuestas favorables son aquellas que muestran una adecuada percepción o valoración del foco evaluado.

1.- Escuela Artística Alabama

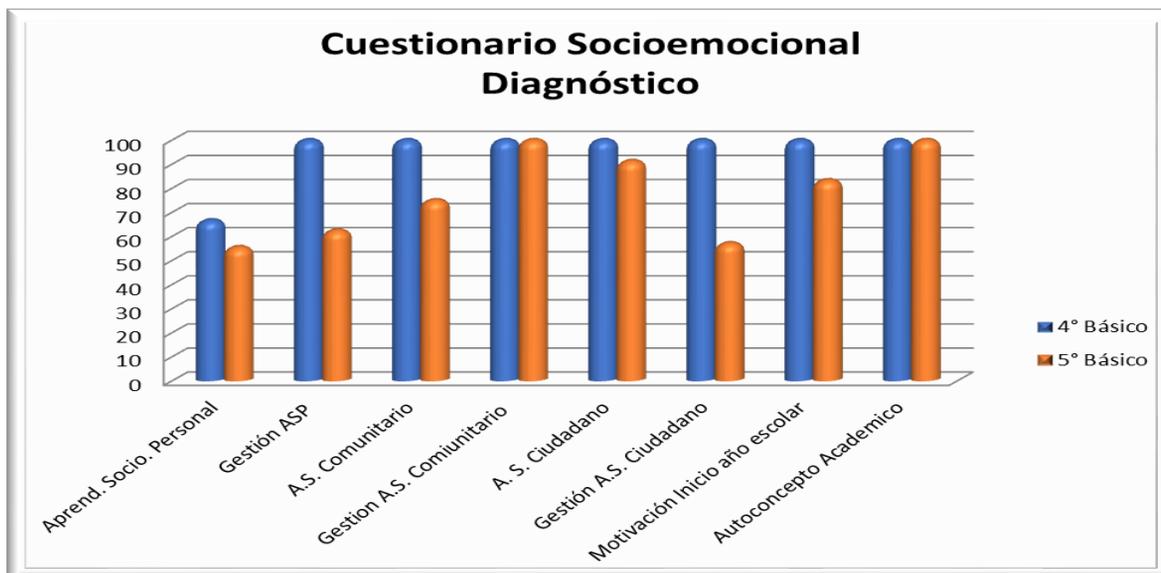
Ámbito evaluado	Foco de evaluación	% RF			
		4º Básico	5º Básico	6º Básico	
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	52,99	52,53	45,68

		Gestión del establecimiento	80,77	84,09	87,5
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	76,92	65,91	72,22
		Gestión del establecimiento	81,54	87,27	97,78
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	84,62	81,12	80,34
		Gestión del establecimiento	95,05	87,66	91,27
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		96,15	89,39	81,48
	Autoconcepto académico		90,38	81,82	81,56



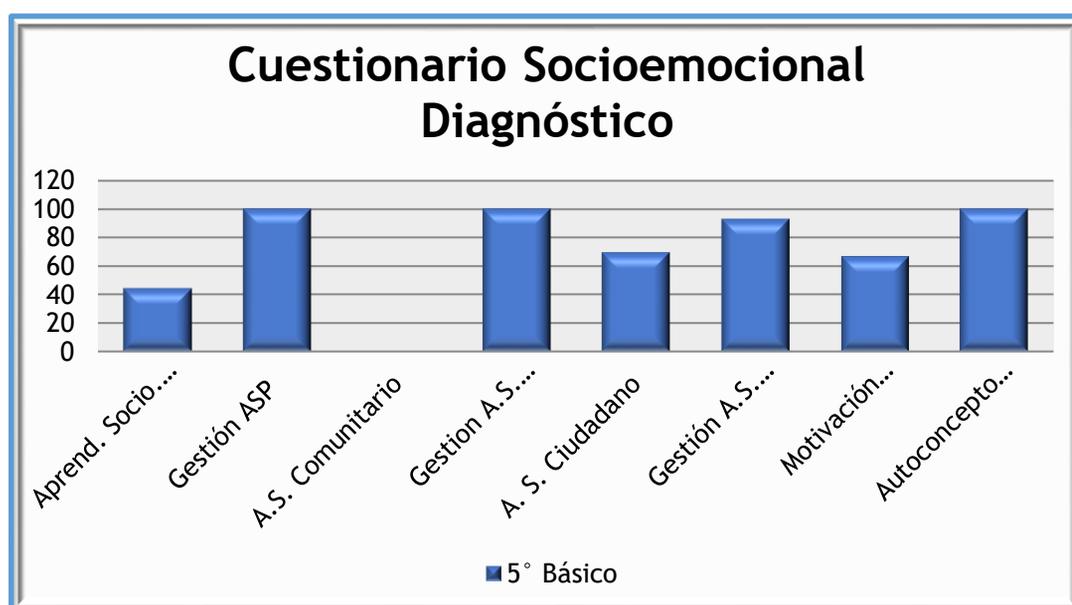
2. Escuela Rural Santa Higidia

Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF	
			4° Básico	5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	66.67	55.56
		Gestión del establecimiento	100	62.5
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	100	75
		Gestión del establecimiento	100	100
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	100	91.31
		Gestión del establecimiento	100	57.14
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar		100	83.33
	Autoconcepto académico		100	100



3. Escuela Intercultural Huillicoihue

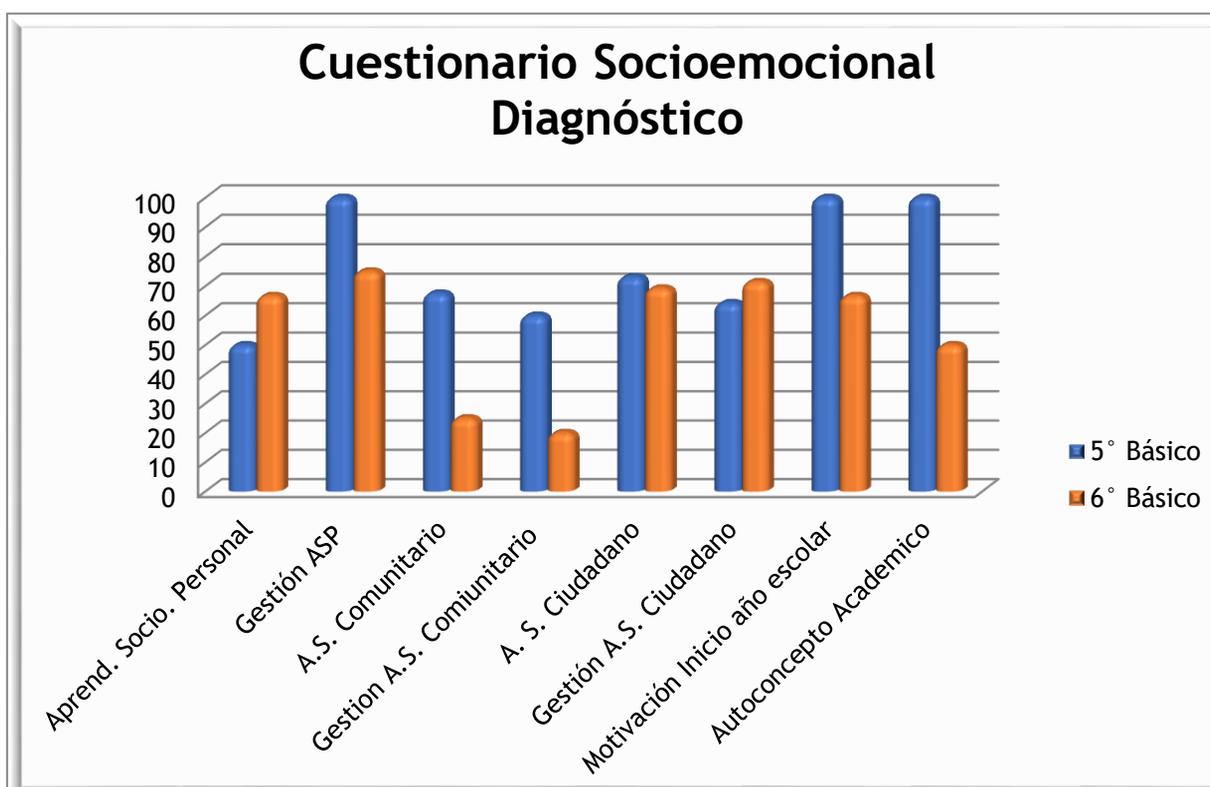
Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF
			5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	44.44
		Gestión del establecimiento	100.00
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	0.00
		Gestión del establecimiento	100.00
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	69.23
		Gestión del establecimiento	92.86
Aspectos clave para el desarrollo integral		Motivación con el inicio del año escolar	66.67
		Autoconcepto académico	100



Escuela Rural Putreguel

Ámbito evaluado		Foco de evaluación	% RF	
			4° Básico	5° Básico
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	50	66.67

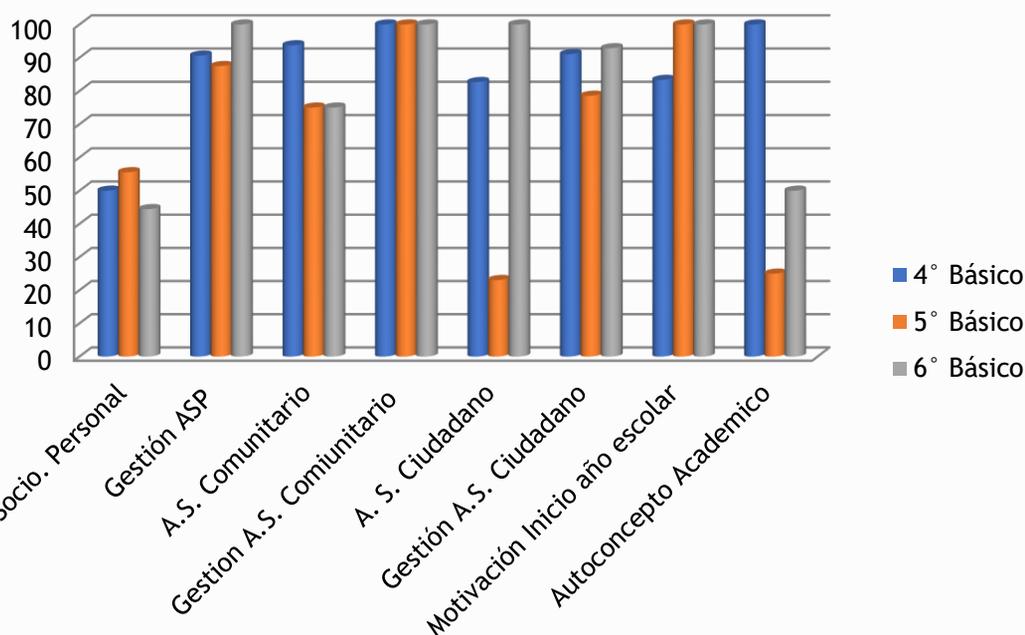
		Gestión del establecimiento	100	75
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	67.5	25
		Gestión del establecimiento	60	20
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	73.08	69.23
		Gestión del establecimiento	64.29	71.43
Aspectos clave para el desarrollo integral		Motivación con el inicio del año escolar	100	66.67
		Autoconcepto académico	100	50



4. Escuela Rural Runca

Ámbito evaluado	Foco de evaluación	% RF			
		4° Básico	5° Básico	6° Básico	
Aprendizaje Socioemocional	Personal	Desarrollo del estudiante	50	55,56	44,44
		Gestión del establecimiento	90,63	87,5	100
	Comunitario	Desarrollo del estudiante	93,75	75	75
		Gestión del establecimiento	100	100	100
	Ciudadano	Desarrollo del estudiante	82,69	23,08	100
		Gestión del establecimiento	91,07	78,57	92,86
Aspectos clave para el desarrollo integral	Motivación con el inicio del año escolar	83.33	100	100	
	Autoconcepto académico	100	25	50	

Cuestionario Socioemocional Diagnóstico



b) Cuestionario Socioemocional Monitoreo Intermedio

El cuestionario socioemocional intermedio se aplica a estudiantes de 4° Básico a IV Medio recoge información sobre la percepción que tienen los y las estudiantes con relación a los siguientes aspectos

- Clima de convivencia escolar:
 - Percepción del buen trato entre estudiantes
 - Experiencia de maltrato o acoso escolar
- Involucramiento docente con el bienestar socioemocional
- Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje
- Sentido de pertenencia y acogida
- Gestión de la pandemia
- Gestión de la equidad de género:
 - Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento
 - Estereotipos de género.

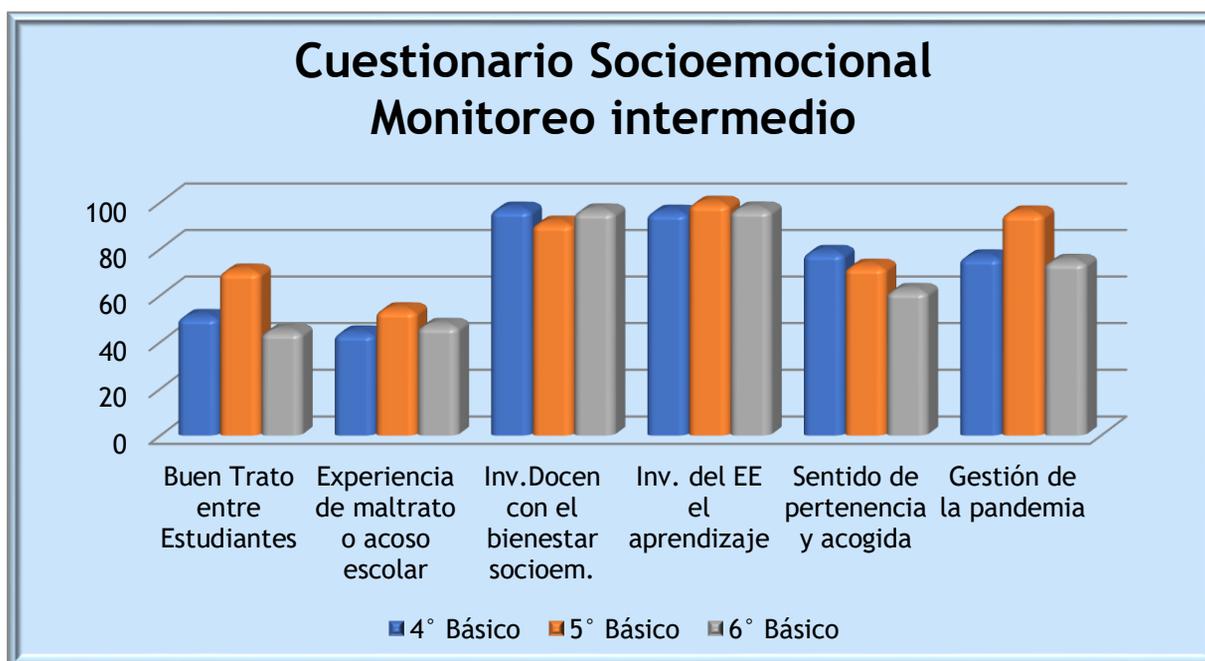
El **monitoreo intermedio en lo socioemocional** permite:

- Recoge información sobre la percepción que tienen los y las estudiantes con relación a algunos aspectos claves que influyen en su desarrollo socioemocional
- Generar acciones para promover el aprendizaje socioemocional.
- Organizar recursos profesionales y materiales (docentes, apoyos, espacios, entre otros).
- Identificar ámbitos descendidos que pueden ser abordados tempranamente por los docentes y los equipos multidisciplinares de cada establecimiento y/ o los que el DAEM pueda proporcionar.

A continuación se describen los temas evaluados y se presentan los porcentajes promedio de Respuestas Favorables del Cuestionario Socioemocional en cada grado, considerando aquellos establecimientos que aplicaron esta herramienta.

1.- Escuela Artística Alababa

Ámbito	Foco de evaluación	% RF		
		4° Básico	5° Básico	6° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	51.28	70.83	45.00
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	44.23	54.17	47.50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		97.44	94.44	96.67
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		96.15	100	87.50
Sentido de pertenencia y acogida		78.85	72.92	62.50
Gestión de la pandemia		76.92	95.83	75.00
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información		
	Estereotipos de género	Sin Información		



2.-

Escuela Rural Santa Higidia

Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		5° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	16.67
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		50
Gestión de la pandemia		50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información

CUESTIONARIO SOCIOEMOCIONAL Monitoreo Intermedio

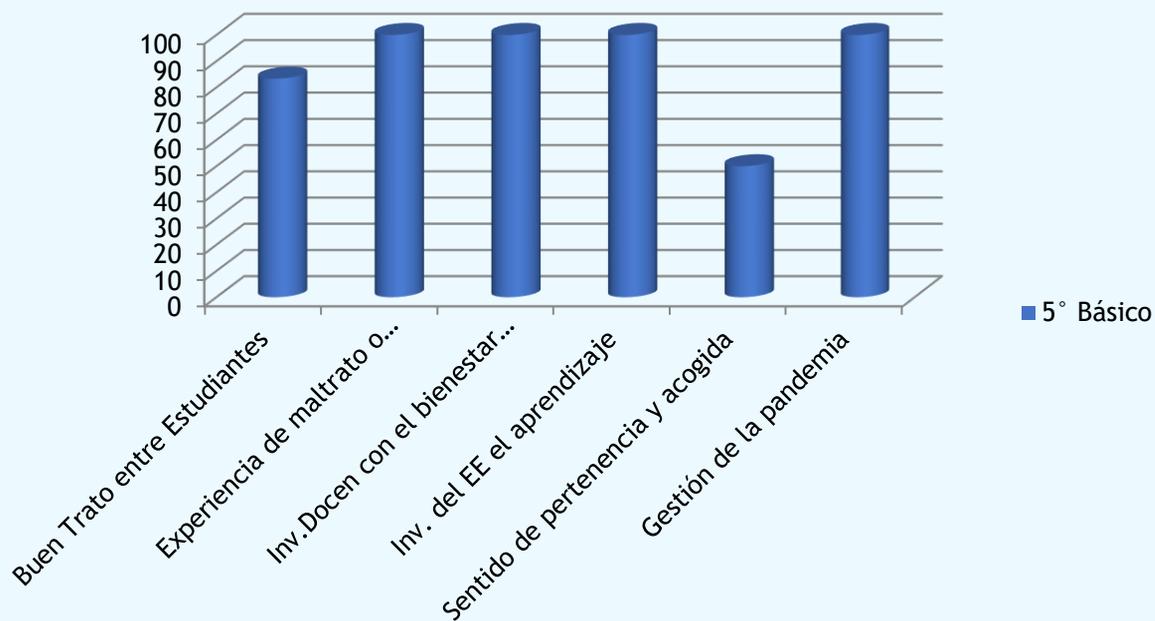


Ñ

3. Escuela Rural Intercultural Huillicohue

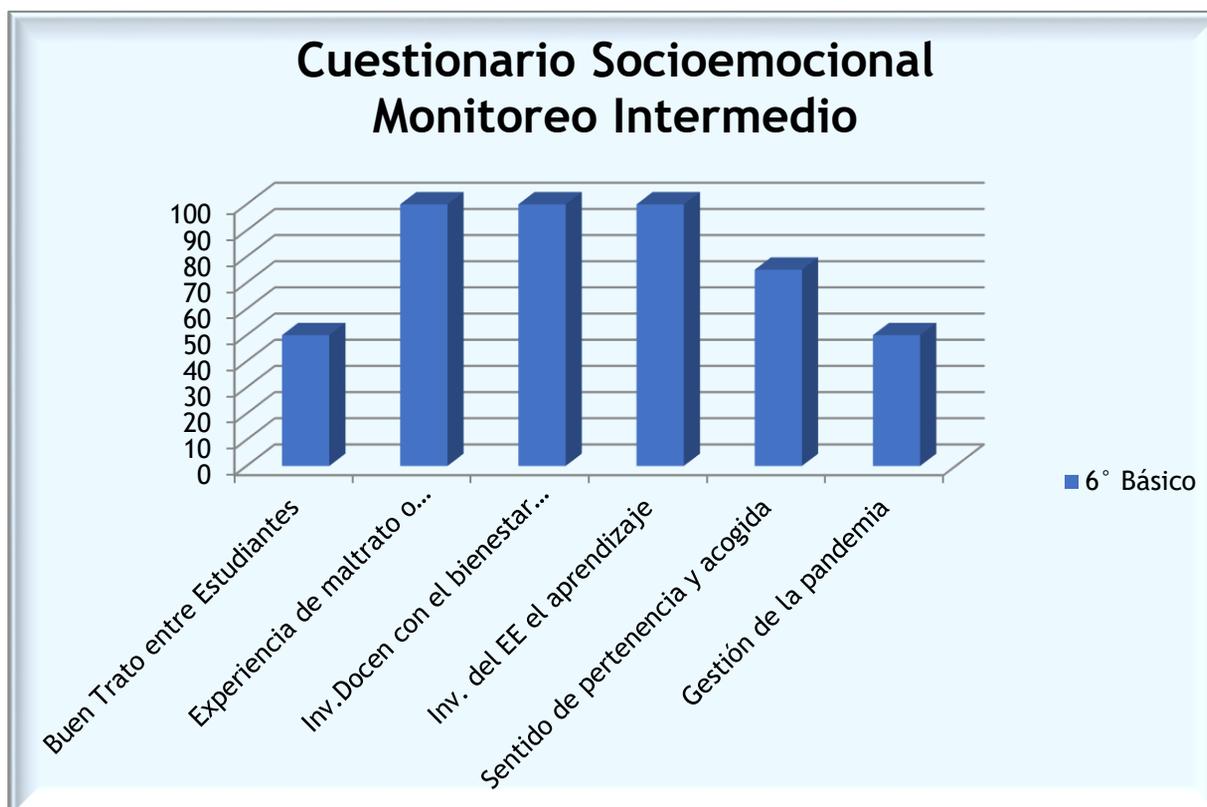
Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		5° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	83.33
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	100
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		50
Gestión de la pandemia		100
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información

CUESTIONARIO SOCIOEMOCIONAL Monitoreo Intermedio



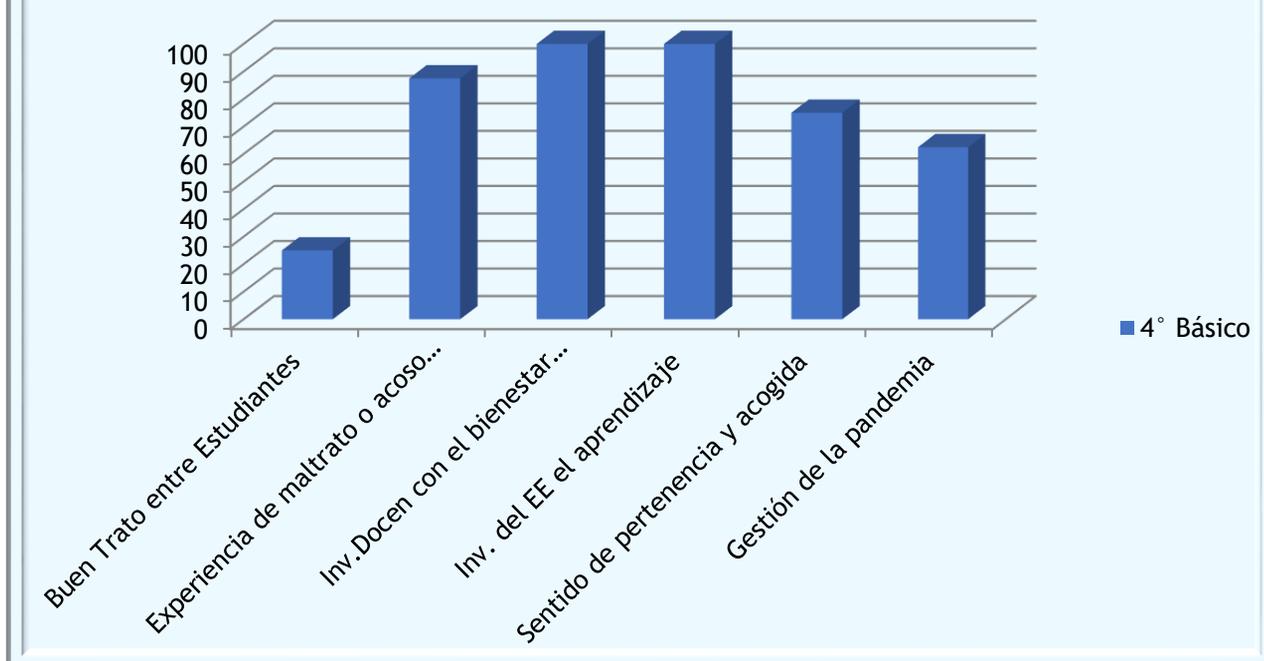
4. Escuela Rural Putreguel

Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		6° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	50
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	100
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		75
Gestión de la pandemia		50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información



Ámbito	Foco de evaluación	% RF
		4° Básico
Clima de convivencia escolar	Percepción del buen trato entre estudiantes	25
	Experiencia de maltrato o acoso escolar	87.50
Involucramiento docente con el bienestar socioemocional		100
Involucramiento del establecimiento con el aprendizaje		100
Sentido de pertenencia y acogida		75
Gestión de la pandemia		62.50
Gestión de la equidad de género:	Gestión de la equidad entre hombres y mujeres por parte del establecimiento	Sin información
	Estereotipos de género	Sin Información

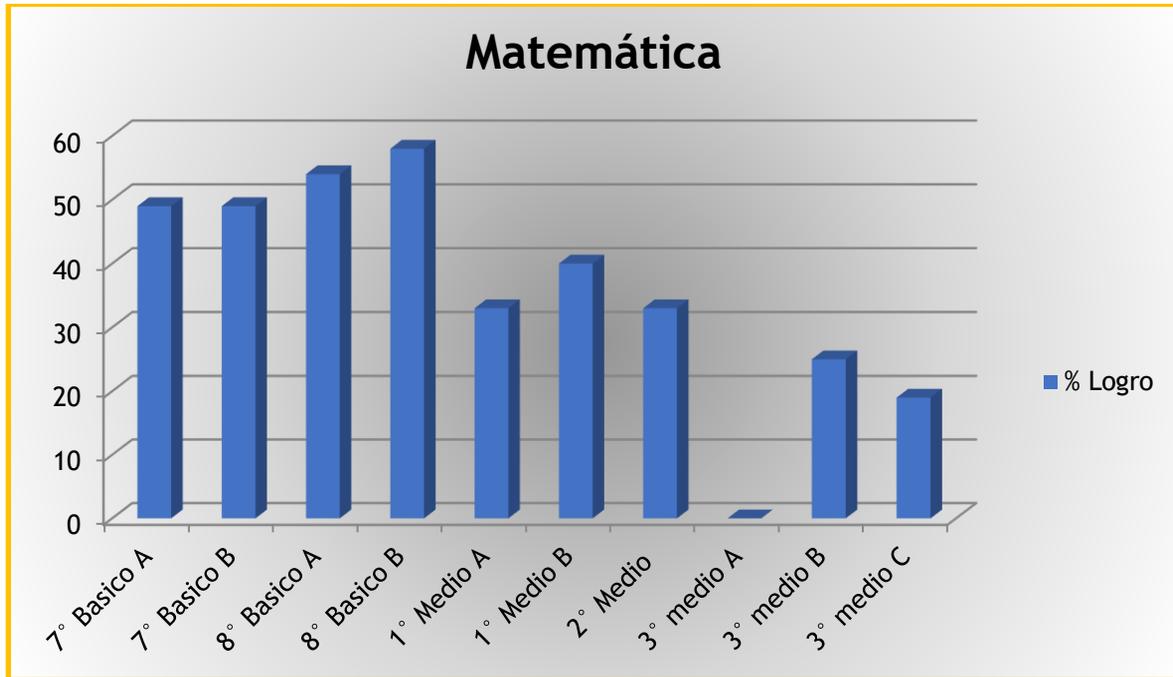
Cuestionario Socioemocional Monitoreo Intermedio



2. Evaluaciones Diagnósticas Liceo Bicentenario Gabriela Mistral (LBGM)

El LBGM utiliza las pruebas de diagnóstico que son propias de los Liceos Bicentenarios, aplicándolas desde 7° Básico a 3° Medio, en las asignaturas de Lenguaje y comunicación y Matemática .





c. SIMCE 2021

La Agencia de la Calidad de la Educación decidió suspender la prueba **Simce** que estaba agendada para fines del 2021.

3.- Categorías de Desempeño de los Establecimientos Municipales 2021

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Debido a la pandemia la categorización por establecimiento se mantiene hasta el 2022.

Establecimiento	Año 2019		Año 2020	
	Nivel	Categoría	Nivel	Categoría
Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	E. Básica	Medio Bajo	E. Básica	Medio
Escuela Artística Alabama	E. Media	Medio	E. Media	Medio
Escuelas Rurales	E. Básica	Medio Bajo	E. Básica	Medio
	Sin Categorizar		Sin Categorizar	

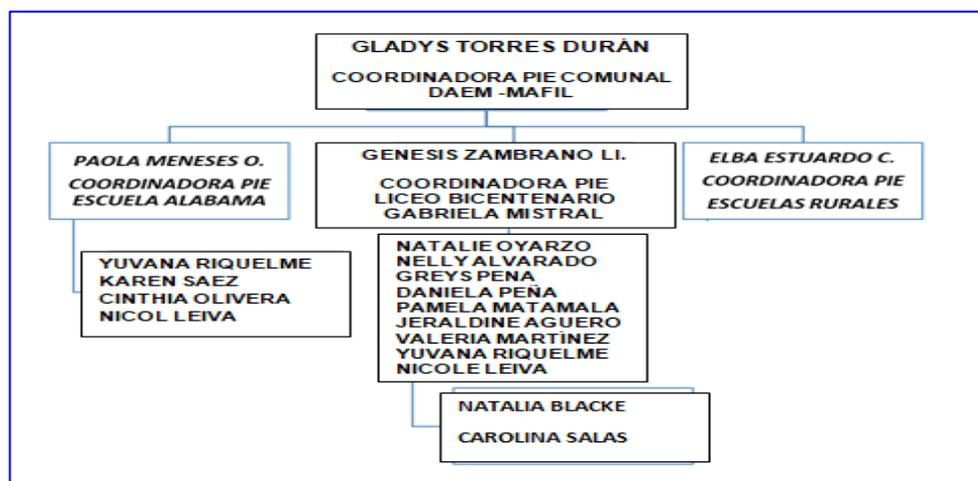
1.4. Programas y Proyectos educacionales vigentes

1.4.1. Proyecto de Integración Escolar (PIE)

El Informe correspondiente al Programa de Integración Escolar para el PADEM de este año, recoge las experiencias vividas durante el año 2021 relacionadas con todas las acciones realizadas por los profesionales y sus beneficiarios, tanto en lo rutinario como a partir de la contingencia vivida a consecuencia del COVID, como así también del retorno a clases a partir de marzo del presente año lo que evidencia un trabajo de mucha dedicación de parte de cada una de las profesionales que componen el Programa de Integración Escolar. Así también, de las proyecciones para el año 2023.

Inicialmente, es importante señalar que a través de un proceso de evaluación diagnóstica integral e interdisciplinaria, de acuerdo a lo exigido en el Decreto 170, se logró pesquisar y posteriormente identificar déficit y trastornos que afectan el aprendizaje de los estudiantes que asisten a nuestros establecimientos y que generan Necesidades Educativas Especiales, ya sean de tipo Permanentes o Transitorias. Lo que se traduce en información relevante para nuestro conocimiento como sostenedores educacionales, para proceder en la entrega de los apoyos que ellos pudieran requerir de forma especializada por medio de la atención de profesionales idóneos, como así también de los variados recursos que se requieren.

a. Equipo de PIE



b. Docentes Integradores

ESTABLECIMIENTO	PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA
LICEO BGM	2	6	4
ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA	1	5	-----
ESCUELAS RURALES	-----	3	-----
TOTAL	3	13	4

c. Cantidad Estudiantes del PIE

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES QUE PRESENTAN NEE	ESTUDIANTES CON NEET	ESTUDIANTES CON NEEP
LICEO BGM	146	110	36
ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA	38	32	6
ESCUELAS RURALES	16	12	4
TOTAL	200	154	46

d. Cuadro N° De acuerdo a sus diagnósticos:

ESTABLECIMIENTOS	DIAGNÓSTICOS							
	NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET)				NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES (NEEP)			
	TDA	DEA	TEL	FIL	TEA	DI	SÍNDROME DE DOWN	DISCAP. MOTORA GRAVE
LICEO BGM	2	81 (*)	15 (*)	12	2	32	1	1
ESC. ARTÍS. ALABAMA	0	18	9	5	0	6	0	0
ESCUELAS RURALES	0	12	0	0	0	4	0	0

a- **Estudiantes con NEE Permanente que requieren CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD.**

ESTABLECIMIENTO	NEE PERMANENTE	
	CON CREDENCIAL DISCAPACIDAD	SIN CREDENCIAL DISCAPACIDAD
LICEO GABRIELA MISTRAL	7	29
ESCUELA ART. ALABAMA	2	4
ESCUELAS RURALES	0	4

e. **CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO ANUAL**

N°	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES REALIZADAS COMO EQUIPO DE AULA Y/O EQUIPO PIE ESTABLECIMIENTO
01	Sensibilización e información a la comunidad educativa sobre la integración y el PIE del establecimiento.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> Charlas sobre “Educación Especial”. Celebración del “Día de la Educación Especial”: Por medio de un carnaval que consistió en un desfile por el pueblo en donde la comunidad educativa iba vestida con alegres disfraces, <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> Celebración del día de las personas con condición de Síndrome de Down Presentación del Programa de Integración Escolar a Docentes y Asistentes de la Educación en los diferentes establecimientos pertenecientes al DAEM. Se comparten estrategias inclusivas para el apoyo de estudiantes que presentan NEE.
02	Detección y evaluación de NEE.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizan las evaluaciones psicológicas y psicopedagógicas al inicio del año escolar. Reevaluación a fines de noviembre y principios de diciembre de forma presencial. <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> Se informa a la comunidad educativa de todos los establecimientos, el proceso de pesquisa y detección de NEE La evaluación fue realizada por Pediatra, Psicóloga, Fonoaudióloga y Ed. Diferenciales.
03	Coordinación y trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias utilizada en todos los establecimientos <p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinación sincrónica con profesores mediante videoconferencia zoom, meet o WhatsApp y de manera presencial de septiembre en adelante. Con el fin de determinar las estrategias, roles y elaboración de material para el total de alumnos. Articulación entre la asignatura de Lenguaje y Ciencias, y Lenguaje y Matemática.

		<p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de PACI para estudiantes con NEEP. ● Se realiza trabajo colaborativo por medio de las coordinaciones con docentes integradores una vez a la semana. ● Entrega de informes semestral a profesores/as jefe y a padres/apoderados. ● Apoyo de Terapeuta Ocupacional a estudiantes que requieren mayores apoyos en el desarrollo de Habilidades Ejecutivas y de Autorregulación. <p>● Actividades de Equipo PIE - LBGGM</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CONVERSATORIO PARA PADRES: “Sobre cómo apoyar el proceso de aprendizaje de sus hijos”.
04	Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se comparte a los equipos de aula que integra cada profesional de PIE, estrategias que favorecen el trabajo colaborativo, socializando la normativa vigente y estrategias inclusivas en el contexto escolar. ● Elaboración de cápsulas educativas y apoyo audiovisual a los estudiantes en sus casas. <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los equipos PIE de cada establecimiento, informan a los docentes y asistentes de la educación sobre conceptos, diagnósticos y estrategias para el apoyo de los estudiantes, ● Se realiza capacitación a Asistentes de la educación que fueron incorporadas al trabajo con niños con Necesidades Educativas Permanentes. ● Talleres a docentes encargados de Escuelas Rurales: Sobre Trabajo colaborativo y la co- docencia” y “Evaluación para el aprendizaje y adaptaciones curriculares”.
05	Adaptación y flexibilización curricular.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El profesor de la asignatura junto con la Educadora Diferencial elaboran actividades que aborden no más de uno o dos objetivos priorizados que son entregados por medio de guías enviadas a sus domicilios. ● Se propone facilidad en las fechas, formatos y mecanismos de entrega y presentación del producto final para cada actividad, en consideración a los recursos y situaciones personales de cada estudiante. <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de estrategias y metodologías para la diversidad de estudiantes. ● Elaboración de material para el curso en general, complementando con videos o diversos materiales de apoyo que faciliten la comprensión del Estudiante ● Elaboración de pautas y rúbricas de evaluación formativa, autoevaluaciones y coevaluaciones, donde se busca medir no sólo el área académica, sino que también el área socio afectiva. ● Se mantienen los grupos de whatsapp para el apoyo y entrega de información importante para el grupo curso al que se apoya. ● Profesor del IND realiza actividades con Estudiantes que requieren mayores apoyos en la asignatura de Educación Física.
06	Participación de la familia y la comunidad.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrevistas presenciales con apoderados y estudiantes. ● Llamadas telefónicas a tutores o a adultos responsables de estudiantes ● Interacción con la familia a través de WhatsApp y reuniones con los adultos responsables. <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se acompaña al profesor jefe en las reuniones de apoderados, en las cuales se hacen talleres- ● Se realiza conversatorio para Padres y apoderados en conjunto con Unidad Técnica Pedagógica, titulado “ Cómo acompañar el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas” . ● Entrega de informe trimestral del Estudiante a las familias.

07	Convivencia escolar y respeto a la diversidad.	<p>2021</p> <ul style="list-style-type: none"> En el caso de los equipo psicosocial de los establecimientos urbanos, comparten actividades por medio de la página de Facebook. Temas tratados: Convivencia respetuosa y de autocuidado. <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> En Liceo BGM. se implementa en conjunto con el equipo de Convivencia escolar el “Rincón de la calma” en niveles de Educación Parvularia, para Estudiantes que presentan alteraciones sensoriales. En Escuelas Rurales se realizan Actividades de Apoyo a Convivencia Escolar, de parte de las Coordinadoras de Escuelas Rurales y PIE Comunal.
08	Monitoreo y evaluación del PIE.	<p>2021</p> <p>Se hace seguimiento a estudiantes a través de llamadas telefónicas, además se conversa con sus padres o cuidadores.</p> <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establece seguimiento a los estudiantes por medio de las evidencias de las actividades educativas entregadas por los docentes Reuniones con Equipo PIE, donde se entregan orientaciones información de estudiantes postulados en plataforma PIE y por postular. Se generan equipos de trabajo colaborativo, para crear cápsulas y compartirlas con la comunidad educativa, ligadas los diferentes diagnósticos abordados en aula.

f. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

FODAS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOALR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1. Se generan equipos de trabajo colaborativo entre Educadoras diferenciales, Docentes de aula y profesionales asistentes de la educación para la organización de los apoyos.	Trabajo colaborativo interdisciplinario de apoyo a las NEE	La falta de entrega de información oportuna a los diferentes profesionales para favorecer las acciones inclusivas necesarias a los estudiantes que lo requieran.	Falta de apoyos a estudiantes con NEE, lo que podría afectar su adaptación y aprendizajes,
2. Facilidades para pesquisar y evaluar a estudiantes derivados que presentan NEE	De detectar oportunamente a estudiantes con NEE	No contar con la atención de un neurólogo, que evalúe de forma certera.	Se corre riesgo que el estudiante no reciba la contención y los apoyos.
3. Las profesoras de Ed. Diferencial y profesionales de PIE, logran coordinar de manera semanal con la totalidad de los docentes integradores.	Coordinar los apoyos de los profesionales de forma colaborativa en beneficio de los estudiantes.	Falta de realización de las coordinaciones del trabajo colaborativo.	Desmotivación, baja autoestima de estudiantes con NEE que no reciben los apoyos pertinentes de profesionales y docentes.
4. Existe confianza de la comunidad educativa en las profesionales de PIE, que entregan las capacitaciones, ya que se evidencian en muchos de los estudiantes cambios que se reflejan en su aprendizaje.	Profesionales de PIE interactúan con docentes, funcionarios y familias, permitiendo la entrega de herramientas que favorecen la atención a la diversidad y la inclusión..	Baja asistencia de familia y adultos responsables de estudiantes del sector rural por no contar con transporte para su traslado.	Desinterés de las familias de los estudiantes que más requieren apoyo.

1.4.2. Programas JUNAEB

Los programas de la Junta Nacional Escolar y Beca, son un complemento relevante en la educación de los niños del país. Es así, que desde su programa más importante, como es el PAE, se logra entregar alimentación al cien por ciento de los alumnos que lo requieren, lo que implica el desayuno y un variado almuerzo.

Paralelamente, se entregan otros beneficios asociados a la salud de los niños a través de los programas oftalmológicos, odontológicos y de columna. Junto a ello, son también los encargados de administrar los recursos de las beca Presidente de la República.

Un programa que ha tenido un enorme impacto, lo constituye la entrega de Computadores en el Programa Yo elijo mi PC, el cual beneficia a todos los alumnos del 7° básico del sistema municipal.

a. Programa de Alimentación Escolar

Cuadro N°.....Consolidado PAE, entrega canasta 2021

Establecimientos	N° de canastas	N° de entregas	Total año
Liceo Gabriela Mistral	467	12	5604
Escuela Alabama	93	12	1116
Escuela Putreguel	05	12	0060
Esc. Santa Higidia	11	12	0132
Esc. Huilicoihue	01	12	0012
Escuela Runca	04	12	0048
Escuela Enrique Taladriz	03	09	0036
Totales	584		7008

NOTA: La Escuela Enrique Taladriz, los últimos tres meses del año 2021 tuvo PAE normal.

Entrega de raciones de alimentos 1° Semestre año 2022

Establecimientos	N° Raciones
Liceo Gabriela Mistral	401
Escuela Alabama	91
Escuelas Rurales	33
Total	525

b. Programa Yo Elijo mi PC

Para el año 2022, la cifra de computadores y un año de internet, favoreció a 67 alumnos.

Año	N° Computadores
2022	67

c. Programa de Becas

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		
Enseñanza Media	14	\$ 4.725.560
Enseñanza Superior	28	\$ 18.902.240
BECA INDIGENA		
Enseñanza Básica	26	\$ 2.614.300
Enseñanza Media	33	\$ 6.873.240
Enseñanza Superior	29	\$ 18.983.400
BECA RESIDENCIA INDIGENA		
Total	3	\$ 2.976.450

d. Consolidado inversión JUNAEB en Máfil

Finalmente, se presenta un consolidado de la inversión JUNAEB en la comuna, correspondiente al año 2021 (último registro actualizado), información que da cuenta tanto del sistema municipal como privado:

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA 2022

MÁFIL

PROGRAMA	COBERTURA	INVERSION
Alimentación Escolar		
REGULAR (Marzo a Diciembre)	19.774	477.629.580
SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES (Marzo a Julio)	936	11.276.829
CANASTAS DE ALIMENTOS		
UNIDAD SALUD DEL ESTUDIANTE		
SALUD ORAL		
INGRESOS	83	\$ 8.764.551
CONTROLES	150	\$ 12.445.350
TOTAL		\$ 21.209.901
Servicios Médicos		
Oftalmología		
SCREENING	31	102.300
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	97	1.630.680
LENTES (OPTICOS - CONTACTO -REPARACIONES)	72	1.100.011
Otorrino		
SCREENING	21	54.600
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	10	175.000

OTROS OTORRINO (AUDIOMETRIA - IMPEDANCIO - RX-BERA)	11	62.676
TRAUMATOLOGIA		
SCREENING	31	77.500
ATENCIONES MEDICAS (INGRESOS - CONTROLES)	17	297.500
KINE-RADIOGRAFIAS	8	240.656
CORSÉ-REALCE-PLAN APOYO CORSÉ	0	0
BECAS		
Beca Indígena		
EDUCACION BASICA	26	2.614.300
EDUCACION MEDIA	33	6.873.240
EDUCACION SUPERIOR	29	18.983.400
RESIDENCIA INDIGENA	3	2.976.450
Beca Presidente de la República		
Educación Media	14	4.725.560
Educación Superior	18	18.902.240
Beca Práctica Técnico Profesional	26	1.690.000
ME CONECTO PARA APRENDER		
YO ELIJO MI PC	73	\$ 21.893.937
TARJETA NACIONAL ESTUDIANTIL		
NUEVAS BASICA /MEDIA	601	\$ 2.831.912
REVALIDACION BASICA/MEDIA	307	\$ 255.731

Fuente: JUNAEB Los Ríos.

Dada la información general de la comuna, se debe inferir de acuerdo a la matrícula escolar de cada sistema educacional (municipal y privado) los montos que correspondería a cada uno.

- El total de inversión JUNAEB en Máfil, alcanza a los **\$ 595.604.010**, de los cuales aproximadamente **\$270.427.447**, corresponde al sistema educacional de Máfil
- Del total invertido por JUNAEB, el **82%** de su presupuesto corresponde al Programa de Alimentación Escolar (PAE), es decir **\$488.906.409**
- El promedio anual de subvención JUNAEB a través de sus diferentes programas por alumno es de **\$414.766 (\$41.476 mensuales por alumno)**

1.4.3. Transporte Escolar

El servicio de transporte escolar municipal, en conjunto con el servicio del Ministerio de Transporte, trasladan diariamente la cantidad de **314** alumnos desde los sectores rurales a los establecimientos urbanos y escuelas rurales, esta cifra representa el **48%** del total de alumnos del sistema municipal, servicio que se entrega absolutamente en forma gratuita y que abarca territorialmente a todos los sectores rurales de la comuna. Del total de alumnos trasladados, tal cual se indica en el cuadro siguiente, **236 alumnos** son trasladados bajo costo directo del DAEM de Máfil, lo que significa un **40%** de los alumnos matriculados en el sistema municipal.

El servicio se distribuye de la siguiente forma, tanto por establecimiento y tipo de contratación

Establecimientos	DAEM	Licitado	Min.Trans
Liceo B. G. Mistral	60	119	78
Esc. Art. Alabama		45	
Esc. Rurales		32	
Totales	60	196	78

A nivel de costos asociados directamente al DAEM por los 256 alumnos que traslada diariamente, estos se distribuyen de la siguiente forma:

Tipo transporte	Costo Mensual \$	Anual \$	Costo \$ anual Per cápita	Costo\$ mensual Per cápita
Licitado	9.000.0000	90.000.0000	459.183	45.918
DAEM	2.257.962	22.579.620	366.327	36.632
Total		110.579.620		

Al analizar los costos por alumno (per cápita), el servicio licitado es un **20% más alto** que el valor del servicio del propio DAEM.

En otro aspecto, durante el año 2022, el servicio de transporte escolar se circunscribió al sector rural, exclusivamente, que son los que requieren un sistema de transporte de acercamiento.

1.4.4. Otros Proyectos y Programas propios de cada establecimiento

Los establecimientos, por sus características y proyectos educativos, acceden o suscriben convenios por proyectos y programas con entes públicos, privados y/o educacionales. Se presenta un compilado de los Proyectos y Programas vigentes al año 2022 en cada establecimiento

Liceo Bicentenario Gabriela Mistral	
Programa/Proyecto	Descripción
Preuniversitario en Tu Liceo	Convenio suscrito con el Preuniversitario Pedro de Valdivia con recursos del proyecto Liceo Bicentenario
Convenio Inacap	Descuento arancel y convalidación de asignaturas
Convenio CFT Los Ríos	Descuentos en matrícula y arancel
Universidad Sto. Tomás	Descuento arancel y convalidación de asignaturas
Universidad San Sebastián	Apoyo formativo y rebaja en arancel

Programa Alta Uach	Becas para alumnos de alto rendimiento académico
PACE Uach	Apoyo a estudiantes para el ingreso a la educación superior
Ong Canales	Para apoyo en implementación de las políticas educacionales del MINEDUC en al área TP
Centro Humedales UACh	Instalación Red Satelital de monitoreo del clima en el territorio
Convenios de practicas varios	Para prácticas alumnos TP, sector público y sector privado.

Escuela Artística Alabama	
ESTRATEGIAS FUNDAR	Programa Educativo de Lectura y Escritura. Estrategias: Lectura Compartida, MILE (Método Integral de la Lectura y Escritura), Escritura Compartida, Lectura Paso a Paso, PEV (Plan de Enriquecimiento del Vocabulario) y Talleres de Lectura. Programa de Mejoramiento Escolar en Matemática Estrategias: Cálculo Mental y Resolución de Problemas.
PROYECTO TABLET EDUCACIÓN INICIAL	Este proyecto busca apoyar el aprendizaje matemático en estudiantes de pre kínder, kínder y 1° básico.
LA RUTA DE PINOCCHIO	Teatro del Lago está trabajando para llevar a su escenario principal, una producción propia en formato de ópera familiar, basada en el cuento infantil “Las Aventuras de Pinocchio”.
EXPLORA CONICYT PIPE	Programas de Ciencia y Tecnología para primeras edades.
ACCIONA	Participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza – aprendizaje a través de la cultura y las artes. En proceso de implementación.
ESCUELAS ARRIBA	Plan de apoyo técnico pedagógico, orientado a la recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes desde 3ro básico.
FIC 21-31 APRENDER Y ENSEÑAR EN EL SIGLO XXI	El proyecto tiene como objetivo apoyar a los establecimientos educacionales en la adopción de metodologías y herramientas b-learning.

Escuelas Rurales	
Proyecto Fundar- Todas las escuelas	Apoyo en capacitación y metodologías
Programa Acciona Huichaco	De apoyo al desarrollo de las artes
Convenio Municipalidad -Conaf	Producción árboles en invernadero
Paisaje Conservación Río San Pedro Huichaco y Lo Águila	Basado en educación ambiental y apoyo comunitario

1.5. Dotación de Personal Docente y Asistente de la Educación

La Dotación de Personal del sistema de educación municipal, se divide en tres estamentos:

- Docentes de aulas y directivos de Establecimientos educacionales
- Asistentes de la Educación, que incluye a Auxiliares, Asistentes de Aula, Inspectores, Administrativos y Profesionales del área del Integración Escolar y Convivencia Escolar
- Dotación de administración, que incluye de igual forma a docentes, profesionales y personal administrativo.

La dotación de todo el personal del sistema educacional de Máfil, suma 132 profesionales y funcionarios de diferentes funciones, los cuales se clasifican de la siguiente forma:

Estadística	2022
% Por Estamento	Canti
Docentes	76
Asist. Educ.	56
total	132

Según la división por sexo, la dotación de personal se clasifica de la siguiente forma:

% Sexo/genero	Varones	Mujeres	% varones	% Mujeres
Docentes	24	52	31,6	68,4
Asist. Educación	22	34	39,3	60,7

Mayoritariamente, las mujeres predominan en ambos estamentos con amplia mayoría, destacándose especialmente a nivel docente, donde alcanza al 68% de ese estamento.

Por otra parte, si clasificamos la dotación de personal, se obtiene que el promedio de edad de los docentes de 45 años, donde nuevamente las mujeres tienen el menor promedio de edad. Situación similar ocurre con los asistentes de la educación, donde el promedio es más alto (49 años) y donde los varones representan también el segmento con más edad.

Promedio Edad	Varones	Mujeres	Total
Docentes	49	44	45
Asist. Educ	53	46	49

(No se incluye en Asistente a Biblioteca Municipal y Casa Cultura, que son dos)

En la misma tónica, se encuentra al 30 de agosto del presente, 22 funcionarios en edad de jubilar, tanto docentes como asistentes de la educación. Siendo un proceso voluntario, de esta cantidad, no todos los funcionarios están optando por acogerse a los retiros ofrecidos por estado, principalmente docentes.

Edad de Jubilar	Varones	Mujeres	total
Docentes	7	5	12
Asist. Educ	3	7	10
totales	10	12	22

Finalmente, a nivel remunerativo se presenta el cuadro siguiente, que indica el promedio remuneracional por estamento para el año 2022.

Promedio Sueldos	Monto \$
Docentes	1.484.968
Asis. A	851.104

1.5.1. Dotación Docente

Por dotación docente, se entenderá todos los profesores que están adscrito a un establecimiento educacionales, cumpliendo funciones en aula, directivas o parte de los equipos de gestión. No se considera a los docentes adscrito al DAEm, que suman solo cuatro profesionales.

Es importante indicar, que la dotación docente indica la cantidad de profesores contratados, independiente de la cantidad de horas que cada uno tenga asignada por contrato de planta o extensión horaria.

Dotación	Cantidad
Liceo G.M	50
Alabama	14
Esc. Rurales	8
total	72

La cantidad de docente adscritos a un establecimiento educacional es de 72 profesionales, lo que implica la siguiente cantidad de horas contratadas:

HORAS DOCENTES	LICEO G.M.	ALABAMA	ESC. RURALES	TOTALES
PLANTA	1081	277	291	1649
CONTRATA	681	212	40	933
DIRECTIVOS	172	44		216

Lo que da un total de 2.798 horas contratadas. Se hace la salvedad, que dentro de la cantidad de docentes contratados como sus respectivas horas, hay profesionales que están en calidad de reemplazo, lo que distorsiona marginalmente el total de docentes vigentes y horas contratadas.

Se indica a continuación la cantidad de horas requeridas o demandadas por plan de estudio en el sistema educacional de Máfil

1.5.2. Dotación Asistentes de la Educación

Estamento	Esc. Alaba	L.B.G.Mistral	Esc. Rurales	DAEM	Bibl/C.Cult
Auxiliar	4	12		1	
Administrativos	1	2		3	2
Asiste. Aula	4	8	2		
Técnicos	1			2	
Profesionales		4		1	
Inspectores	1	7			
	11	33	2	7	2

Incremento de horas no lectivas establecidas

Horas Plan de Estudio V/S horas Contrato Docente por curso 2022

1. Liceo Bicentenario Gabriela Mistral

Nivel	Horas Plan de estudio	Horas Aula Docente curso	Horas Contrato Docente (proporción 65/35)	Horas PIE (Docentes Integradores)	HORAS PIE (Ed. Difer)	Total Horas docentes por curso
Prekinder (NT1)	38	38	44	3	10	57
Kinder (NT2)	38	38	44	3	10	57
1° Básico	38	40	46	3	10	59
2° Básico	38	40	46	3	10	59
3° Básico	38	41	47	3	10	60
4° Básico	38	41	47	3	10	60
5° Básico	38	41	47	3	10	60
6° Básico	38	41	47	3	10	60
7° Básico A	38	38,5	44,5	3	10	57,5
7° Básico B	38	38,5	44,5	3	10	57,5
8° Básico A	38	38,5	44,5	3	10	57,5
8° Básico B	38	38,5	44,5	3	10	57,5
1° Medio A	42	43,5	49,5	3	10	62,5
1° Medio B	42	43,5	49,5	3	10	62,5
2° Medio	42	47	53	3	10	66
3° Medio HC	42	48	54	3	10	67
4° Medio HC	42	48	54	3	10	67
3° Medio TP Parvulario	42	42	48	3	10	61
4° Medio TP Parvulario.	42	42	48	3	10	61
3° Medio TP Programación	42	42	48	3	10	61
4° Medio TP Programación	42	42	48	3	10	61
1 Nivel Adulto	24	24	30	3	10	43
2 Nivel Adulto	24	24	30	3	10	43
Total	882	920	1058	69	230	1357

Justificación Horas

Total Horas Contratadas: 1.984

Cargo	Horas	Distribución
Directivo	44	Rodrigo Mansilla
UTP	44	Carolina López
Inspección	44	Sergio Lagos

Inspectoría	30	Ariel Castillo
Orientación	40	Pilar Antivil
Docentes Aula	1357	Según Cuadro PIE: 230 (horas docente en aula)
PIE (454 hrs)	224	30: Coordinación PIE Comunal 44: Coordinación PIE Escuela 44 Horas Licencia (Maira M.) 44 Aula de recursos (D. Peña) 62 horas Ed. Diferenciales otras responsabilidades.
Otras funciones Docentes (No Aula)	201	44 J. Fuentes LM 36 P. Maldonado LM 17 C. Neira Coordinador EA 12 M. Narváez Coord. Ciclo 18 E. Arias Apoyo UTP 12 B. Rosas PAE 15 C. Navarrete Coord. TP 20 Y. Riquelme Coord. TP 25 J. Zurita Encargado SAE 2 M. Vásquez Plan Formación Ciudadana
Total	1984	

2. Escuela Artística Alabama

Nivel	Horas Plan de Estudio	Horas Aula Docente	Horas Jornada Semanal (Proporción 65/35)	Horas PIE (Docentes integradores)	HORAS PIE (Ed. Dife)	Total Horas Docente por curso
Prekinder-kinder (NT1-NT2)	38	38	44	3	10	57
1° Básico	38	40	46	3	10	59
2° Básico	38	40	46	3	10	59
3° Básico	38	40	46	3	10	59
4° Básico	38	40	46	3	10	59
5° Básico	38	40	46	3	10	59
6° Básico	38	40	46	3	10	59
	266	278	320	21	70	411

Total HORAS Contrato: 533

Cargo	Horas	Distribución
Directivo	44	Sandra Alvarado Frías
UTP	24	Yoscelin Mella
Orientación	0	
Docentes Aula	411	Según Cuadro PIE: 70
PIE (124 hrs)	54	34: Coordinación PIE Escuela 20 horas Ed. Diferenciales otras responsabilidades.
Total	533	

3. Escuela Rurales Municipales

Establecimiento	Horas Plan de Estudio	Horas Aula Docente	Horas Jornada Semanal (Proporción 65/35)	Horas PIE (Docente integrador)	Hora PIE Aula	Total Horas Docente por EE
Escuela Santa Higidia	38	38	44	3	10	57
Escuela Rural Putreguel	38	38	44	3	10	57
Escuela Rural Runca	38	38	44	3	10	57
Escuela Rural Intercultural Huillicoihue	38	38	44	0	0	44
Escuela Rural Enrique Taladriz	38	38	44	3	10	57
Total	190	190	220	12	40	272

Total horas contratadas 287

Cargo	Horas	Distribución
Directivo	11	
UTP	0	
Orientación	0	
Docentes Aula	272	Según Cuadro PIE: 40
PIE (4 hrs)	4	4: Coordinación PIE Escuela
Otras funciones Docentes (No Aula)		

Respecto de la Dotación Docente es importante señalar, que dicha dotación se ajusta estrictamente a los requerimientos del Plan de Estudio. Ciertamente, los costos remuneracionales, son altos, no obstante, esto se explica no por que exista sobredotación, sino por el alto costo hora docente debido principalmente a los años de servicios de gran parte de los docentes y los requerimientos de programas como PIE y obligaciones de administración y coordinación de cada establecimiento.

1.5.3. Evaluación Docente

Por las excepciones establecidas por la Pandemia, para el periodo 2021 no se aplicó evaluación docente, todo lo cual será normalizado a partir del presente año

1.6. ANÁLISIS FINANCIERO

Para comenzar, lo haremos presentando a continuación el Estado de Situación Presupuestaria 2021, el cual resume ingresos y gastos presupuestarios.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Diciembre de 2021

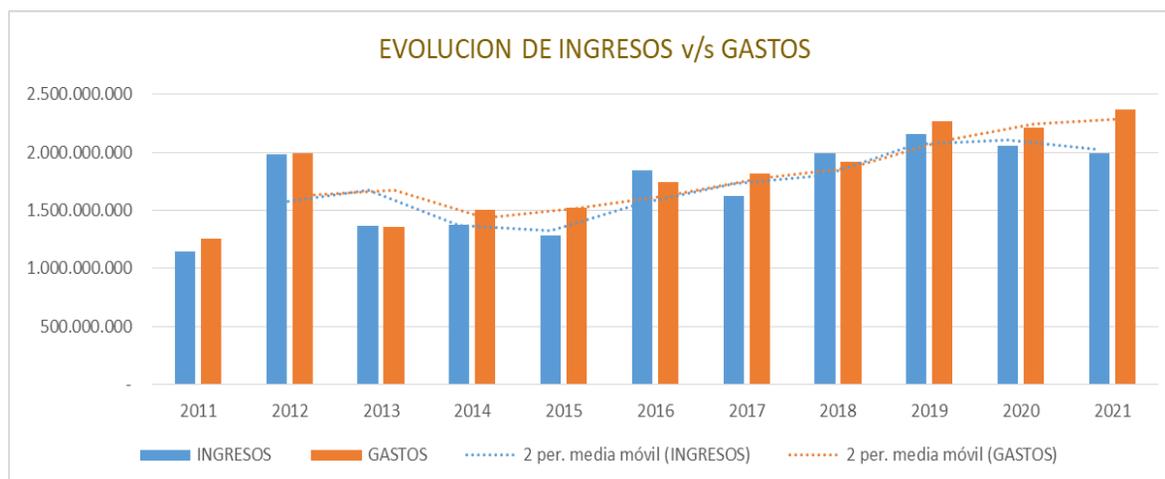
En Miles de Pesos

INGRESOS	PRE SUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,950,000	2,246,918	1,930,014	1,930,014	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	28,000	51,100	50,063	50,063	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	58,000	85,800	85,796	16,266	69,531
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTALES	2,036,000	2,383,818	2,065,873	1,996,343	69,531
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,036,000	2,383,818	2,065,873	1,996,343	69,531
GASTOS	PRE SUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,794,000	1,974,800	2,011,358	2,011,358	0
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	191,500	243,500	214,666	201,403	13,262
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000	118,018	119,118	119,118	0
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000	2,000	1,016	86	931
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	7,500	12,000	11,596	11,596	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000	17,500	16,975	16,525	450
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	20,000	16,000	13,164	6,848	6,316
SUBTALES	2,036,000	2,383,818	2,387,893	2,366,934	20,959
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,036,000	2,383,818	2,387,893	2,366,934	20,959

En éste se puede apreciar que los ingresos efectivamente percibidos, alcanzaron los M\$1.996.343 y los gastos pagados superaron los M\$2.366.934. Más adelante analizaremos la composición de los ingresos y el detalle de los gastos.

Ahora, es importante analizar la evolución de los ingresos y gastos en la última década.

La siguiente gráfica nos muestra cómo los ingresos del último año, si bien son superiores a la media de la década, tiende en los últimos 3 años a disminuir, asimilándose al ingreso del 2018, pero 7,9% menor al 2019 y 3,1% menor al 2020.



Por el contrario, los gastos del período analizado son los más altos de la última década, manteniéndose un alza permanente de éstos y acumulando en los últimos 4 años un mayor gasto de 28,4%. En la relación ingresos-gastos del año 2021 se puede apreciar que los gastos superan a los ingresos en un 18,6%.

¿Cómo es posible gastar más que los ingresos percibidos?, la explicación es que en el resumen de los gastos se incluyen las partidas por conceptos de Descuentos Previsionales (AFP, Salud y otros) que el empleador realiza a las remuneraciones del personal, las cuales declara y no paga, dado que no hay suficiente disponible para ello. Esto último, en el período 2021 superó los 300 millones.

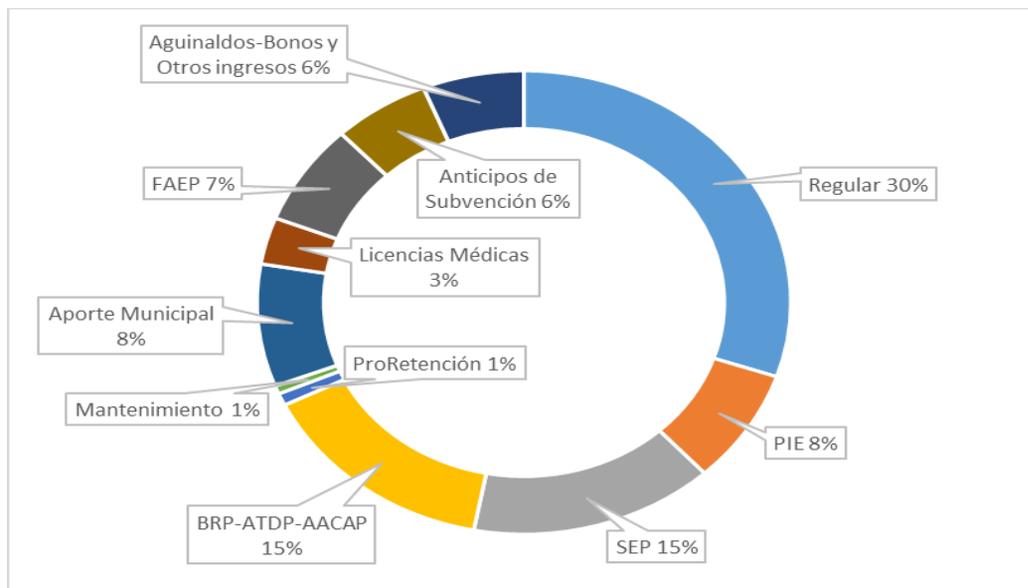
INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Respecto de los ingresos presupuestarios para el período a revisar, la composición de los ingresos es la siguiente:

SUBVENCION	MONTO
Regular	602.755.497
PIE	159.461.271
SEP	296.100.075
BRP-ATDP-AACAP	293.311.660
ProRetención	16.909.337
Mantenimiento	11.440.608
Aporte Municipal	170.628.693
Licencias Médicas	65.280.221
FAEP	140.841.213
Anticipos de Subvención	117.017.966
Aguinaldos-Bonos y Otros ingresos	122.596.250
TOTAL INGRESOS	1.996.342.791

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Gráficamente a continuación se puede apreciar que el mayor ingreso es por concepto de Subvención Regular (30%), si sumamos: PIE (8%), SEP (15%), BRP-ATDP-AACAP (15%), Mantenimiento (1%), ProRetención (1%), FAEP (7%) y Anticipos de Subvención (6%), la sumatoria de todos ingresos provenientes del Ministerio de Educación, alcanzan el 83%



Fuente: Elaboración Jefe de

Finanzas DAEM

Es importante recalcar también los ingresos por aportes que el Municipio transfiere al Departamento de Educación, el cual representa el 8% y se utiliza principalmente para cubrir deuda previsional.

GASTOS PRESUPUESTARIOS

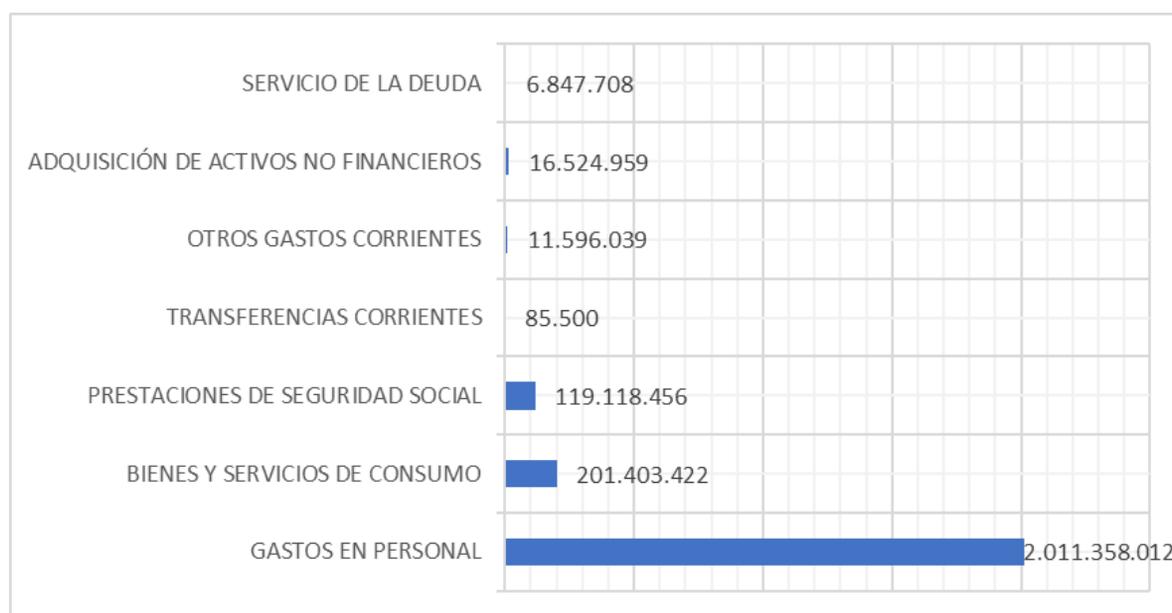
Como se señaló en un comienzo, la composición de los Gastos en el período comprendido entre enero-diciembre de 2021, abarca aquellas partidas que se declaran y no pagan. Esta es la razón por la cual los gastos son superiores a los ingresos en un 18,6%.

La distribución de los gastos es la siguiente:

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
215-21	GASTOS EN PERSONAL	1.974.800.000	2.011.358.012
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	243.500.000	201.403.422
215-23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	118.018.000	119.118.456
215-24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000.000	85.500
215-25	ÍNTEGROS AL FISCO	-	-
215-26	OTROS GASTOS CORRIENTES	12.000.000	11.596.039
215-29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.500.000	16.524.959
215-30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
215-31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	-
215-32	PRÉSTAMOS	-	-
215-33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-
215-34	SERVICIO DE LA DEUDA	16.000.000	6.847.708
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-
TOTAL		2.383.818.000	2.366.934.096

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Ahora veremos gráficamente la composición de los Gastos :



Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

Notoriamente el mayor porcentaje de los Gastos es por concepto de Remuneraciones 85%, le siguen los gastos en Bienes y servicios de consumo 8,5% y a diferencia de años anteriores, este año hubo un mayor número de Prestaciones de Seguridad Social, que es el ítem utilizado para el pago de las Indemnizaciones por años de servicios que se paga a los funcionarios que pasan a retiro, monto que este año alcanzó los 119 millones, representando el 5% del presupuesto y que beneficio a los colegas:

Isaías Delgado Durán

Rodolfo Reyes Monsalve

Sonia Gonzalez Kaempfer

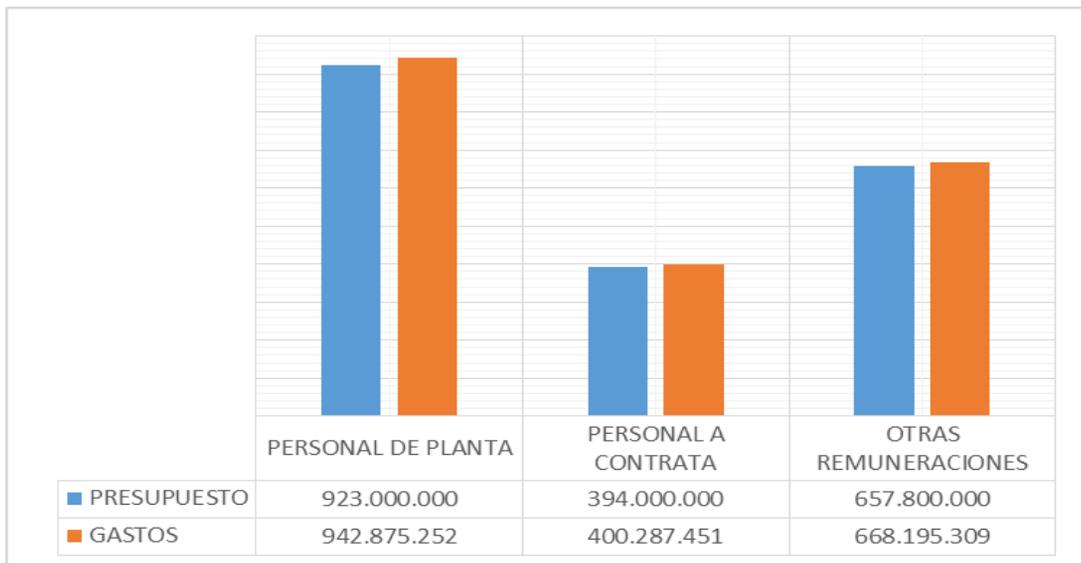
Luis Muñoz Catricheo

Ivan Laurence Cardenas

Gloria Sanchez Ortega

GASTOS EN PERSONAL (215-21)

Al revisar el gasto en el ítem de personal se aprecia que en las 3 partidas que la componen, sobrepasan levemente el monto presupuestario, concentrando el mayor gasto en el concepto de personal de planta, el que componen los docentes del sistema educacional.



Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Por concepto de FAEP los ingresos durante el año 2021 alcanzaron los \$128.871.857.-

El detalle de la forma en que se han utilizado estos recursos es el siguiente:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO	
215-21	GASTOS EN PERSONAL	72.123.603	77,77%
215-22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	15.426.280	16,63%
215-29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.191.613	5,60%
		92.741.496	100,00%

Fuente: Elaboración Jefe de Finanzas DAEM

La diferencia pasó como saldo final de caja para el año 2022.

INGRESOS Y GASTOS NO PRESUPUESTARIOS

Este concepto es muy importante, dado que son ingresos no representados en el presupuesto y que durante el año 2021 alcanzaron los \$211 millones, siendo el 85,7% ingresos transferidos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.

Los ingresos fueron:

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
214-05-01-000	JARDIN INFANTIL AYELEN	120.137.782
214-05-02-000	JARDIN RUNCA	61.293.361

214-05-07-000	PROYECTO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA	30.002.492
214-05-11-000	PROG. RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	244.614
	TOTAL INGRESOS	211.678.249

Por este concepto corresponde realizar la aplicación de fondos en la ejecución de los gastos, en el período analizado la ejecución alcanzó los siguientes niveles:

CUENTA	DENOMINACION	MONTO
114-05-01-001	JARDIN INFANTIL AYELEN	131.804.775
114-05-02-001	JARDÍN RUNCA	49.433.960
114-05-07-000	PROYECTO LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA	7.000.000
114-05-11-000	PROG. RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	251.327
	TOTAL GASTOS	188.490.062

PASIVOS ACUMULADOS

El principal pasivo acumulado es por deuda previsional, la cual con intereses, reajustes, multas y recargos durante el año 2021 superó los \$3.863 millones

	RESUMEN DEUDA PREVISIONAL			2021
	2018	2019	2020	
AFP	257.584.887	270.603.094	338.316.055	508.420.397
ISAPRE	120.354.162	188.711.393	321.050.979	395.279.989
OTROS	47.561.995	81.080.202	111.638.249	148.384.717
TOTAL NOMINAL DEUDA PREVISIONAL	425.501.044	540.394.689	771.005.283	1.052.085.103
INTERESES. MULTAS Y RECARGOS	939.313.953	1.232.176.333	1.625.026.339	2.811.335.930
TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	1.364.814.997	1.772.571.022	2.396.031.622	3.863.421.033

A continuación el detalle de la deuda actualizada al 31 de julio de 2022:

DETALLE DEUDA PREVISIONAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAFIL
ACTUALIZADO A 01 de Agosto de 2022

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
AFP	CAPITAL	100.160.525		168.688.457		268.848.982
	CUPRUM	61.027.601		698.806.760		759.834.361
	HABITAT	191.214.741	258.715	621.413.347		812.886.803
	MODELO	21.405.687		14.462.673		35.868.360
	PLANVITAL	34.162.616		38.534.820		72.697.436
	PROVIDA	167.231.826	290.030	943.210.389		1.110.732.245
	UNO	980.678		462.980		1.443.658
	TOTAL NOMINAL	576.183.674				
	TOTAL INTER., MULTAS Y RECARGOS	2.486.128.171				
	TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	3.062.311.845				

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
SALUD	BANMEDICA	23.546.884	2.590.157	23.311.415	2.119.219	51.567.675
	COLMENA	11.485.589	2.602.010	37.635.302	7.527.064	59.249.965
	CONSALUD	55.011.991	6.383.265	22.110.194	13.839.618	97.345.068
	CRUZ BLANCA	34.500.140	4.365.056	19.690.947	8.783.421	67.339.564
	IPS FONASA	286.608.298		564.618.347	124.107.651	975.334.296
	MASVIDA	26.995.690	4.931.944	35.227.184	7.914.150	75.068.968
	TOTAL NOMINAL	438.148.592				
	TOTAL INTER., MULTAS Y RECARGOS	887.756.944				
TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	1.325.905.536					

	INSTITUCION	DEUDA NOMINAL	REAJUSTE	INTERESES	RECARGO	DEUDA ACTUALIZADA
OTROS	ACHS	165.563.286		304.636.446		470.199.732
	AFC CHILE II	13.699.344		11.606.305		25.305.765
	MUTUAL DE SEG.CAMARA CHILENA DE LA CONSTR.	-	-	-	-	-
	TOTAL NOMINAL	179.262.630				
	TOTAL INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	316.242.751				
TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	495.505.381					

RESUMEN DEUDA PREVISIONAL					
	2018	2019	2020	2021	2022
AFP	257.584.887	270.603.094	338.316.055	508.420.397	576.183.674
ISAPRE	120.354.162	188.711.393	321.050.979	395.279.989	438.148.592
OTROS	47.561.995	81.080.202	111.638.249	148.384.717	179.262.630
TOTAL NOMINAL DEUDA PREVISIONAL	425.501.044	540.394.689	771.005.283	1.052.085.103	1.193.594.896
INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	939.313.953	1.232.176.333	1.625.026.339	2.811.335.930	3.690.127.866
TOTAL DEUDA ACTUALIZADA	1.364.814.997	1.772.571.022	2.396.031.622	3.863.421.033	4.883.722.762

Esta información corresponde a la presentación al concejo municipal del informe trimestral de pasivos acumulados y muestra cómo la deuda avanzó más de mil millones en 7 meses, por lo tanto, se estima que a fin del período 2022 la deuda superará los \$5.000 millones.

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA 2022

Para concluir el informe financiero, se presenta la situación del presupuesto durante el año 2022, hasta el 31 de julio:

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 1 de Enero hasta Julio de 2022

En Pesos

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZA	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,940,500,000	1,940,500,000	1,108,467,437	1,108,467,437	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	39,000,000	39,000,000	29,580,141	29,580,141	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
11 VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	34,000,000	34,000,000	69,530,971	13,141,206	56,389,765
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
SUBTOTALES	2,013,500,000	2,013,500,000	1,207,578,549	1,151,188,784	56,389,765
15 SALDO INICIAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,013,500,000	2,013,500,000	1,207,578,549	1,151,188,784	56,389,765
EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	1,776,000,000	1,764,000,000	1,250,162,255	1,249,362,255	800,000
22 C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	195,000,000	195,000,000	128,389,870	110,689,673	17,700,197
23 C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,000,000	13,000,000	21,224,644	19,379,716	1,844,928
24 C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000	2,000,000	70,001	70,001	0
25 C X P ÍNTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26 C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	4,500,000	4,500,000	0	0	0
29 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000,000	20,000,000	8,111,418	3,934,979	4,176,439
30 C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
31 C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0
32 C X P PRÉSTAMOS	0	0	0	0	0
33 C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
34 C X P SERVICIO DE LA DEUDA	15,000,000	15,000,000	20,959,149	13,470,853	7,488,296
SUBTOTALES	2,013,500,000	2,013,500,000	1,428,917,337	1,396,907,477	32,009,860
35 SALDO FINAL DE CAJA	0	0			
TOTALES	2,013,500,000	2,013,500,000	1,428,917,337	1,396,907,477	32,009,860

La tendencia en la ejecución acumulada del presupuesto en lo que va del año 2022, si se mantienen constantes los ingresos esperados de este período podrían alcanzar los M\$1.973 y los gastos estimados para el período alcanzarán los M\$2.395

2. Resumen Diagnóstico Participativo

Siendo la esencia participativa, este año los establecimientos realizaron un proceso de diagnóstico participativo, el cual será contrastado posteriormente en un proceso de validación del Plan de Acción.

Cada Establecimiento, realizó jornadas con padres apoderados, alumnos y docentes y funcionarios de cada recinto. El resultado es un análisis FODA y requerimientos que se procede a sintetizar a continuación.

Los documentos de respaldo de todo el trabajo de cada establecimiento y su comunidad educativa, se anexa en forma completa a este PLAN, presentándose a continuación un resumen y exaltación de los aspectos más relevantes y factibles de concretar en el Plan Operativo.

Este diagnóstico, arrojó una serie de requerimientos que se indican a continuación

FICHA PADEM 2023

Nombre Establecimiento	LICEO BICENTENARIO GABRIELA MISTRAL		
Director	RODRIGO ANDRES MANSILLA SANTANA		
Nro Docentes	50	Nro. Asistentes	33
Matrícula	530	Nro. Cursos	23
Matrícula PIE		% IVE	93% BÁS. 96% MEDIA
Niveles	110 enseñanza Básica- 310 Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes- 363 Educación Media H-C Adultos- 510 Enseñanza Media Técnico-Profesional Industrial niños- 610 Enseñanza Media Técnico-Profesional Técnica niños		
Programas vigentes/convenios			
Servicios de Apoyo	JUNAEB		
Promedio Alum/curso	24 x curso	Promedio Alumno(a)/docente	10 x docente
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - PROFESIONALES PSICOLOGOS-MATRONAS -DENTAL-PSICOPEDAGOGAS. - PREUNIVERSITARIO-PACE- ALTA UACH- ESPECIALIDADES TEC. PROFESIONAL. - E.E. EN PERMANENTE PREOCUPACIÓN POR LOS APRENDIZAJES DE ESTUDIANTES. - INFORME PERMANENTE DE RESULTADO A ACADEMICOS A PADRES Y APODERADOS. - GRAN COMPROMISO DEL EQUIPO DIRECTIVO-GESTIÓN-DOCENTES Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN EN SUS FUNCIONES. - CLASES PARTICIPATIVAS, INNOVADORAS, EXPLICACIONES ADECUADAS A LOS CONTENIDOS. - ESTUDIANTES ESCUCHADOS POR DOCENTES. 	<ul style="list-style-type: none"> - DOCENTES PARA REEMPLAZOS POR LICENCIAS MÉDICAS. - DOCENTES EN AUSENCIA DEBEN DEJAR GUIAS O ACT. PARA LOS ESTUDIANTES. - DOBLE JORNADA DE CLASES (mañana -tarde) - REALIZACIÓN CHARLAS MOTIVACIONALES (PROFESORES-ASISTENTES, ESTUD. Y APOD.) - INYECTAR MAS RECURSOS ECONOMICOS PARA DESARROLLO DE DIVERSAS ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y EXTRAPROGRAMATICAS. - CREAR MINUTOS (5minut.) ANTES A CLASES PARA CONVERSAR - MÁS MOTIVACIÓN Y ENTUSIASMO DE PARTE DE LOS DOCENTES. - MEJORAR COMUNICACIÓN DOCENTE/ESTUDIANTES. - IMPLEMENTAR MÁS Y NUEVOS TALLERES PARA ESTUDIANTES. - MEJORAS EN HORARIO. - VISITAS INTEGRAL INCLUSIVAS. - TALLERES EN DISTINTAS ASIGNATURAS. - OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES QUE SE LES HACE MÁS DIFÍCIL ENTENDER CONTENIDOS PEDAGOG. - MEJOR COMUNICACIÓN CON LOS PADRES Y APODERADOS. - CREAR INSTANCIAS EN QUE LOS PROFESORES Y 	<ul style="list-style-type: none"> - AUSENCIA DE PROFESORES. - MUCHAS HORAS DE CLASES. - FALTA COMPROMISO ESTUD. POR SUS APRENDIZAJES. - MAL COMPORTAMIENTOS ESTUD. EN SALAS DE CLASES. - FALTA PERSONAL REEMPLAZOS POR AUSENCIA LABORALES. - FALTA COMUNICACIÓN DE ALGUNOS DOCENTES CON SUS ESTUDIANTES. - MÁS CONTROL SOBRE LOS ESTUDIANTES. - MAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. - FALTA DE AUTORIDAD Y CONTROL. - FALTA FINALIZACIÓN DE CLASES (CIERRE ACTIVIDADES). - FALTA MATERIAL DEIDÁCTICO PARA REEMPALZAR LAS GUIAS. - MUCHO CONTENIDOS MATERIA EN POCA HORAS CLASES. 	

	ESTUDIANTES CONVERSEN DE DISTINTOS TEMAS QUE SUCEDEN EN EL AULA O EN LA SOCIEDAD.		
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - LIDERAZGO DIRECTOR. - INSPECTOR. - UTP - PROFESIONALES ASISTENTES EDUCACIÓN COMPROMETIDOS. - BUENA COMUNICACIÓN DIRECTOR-ASIST. EDUC. 	<ul style="list-style-type: none"> - MEJORAR AREA DE INSPECTORIA. (ATENCIÓN DE APODERADOS Y OTRO EN TERENO- PASILLOS- RECREOS) - POSTULACIÓN A PROYECTOS. - LICITACIONES TRANSPORTE ESCOLAR ENPERIDO DE VACACIONES. - REUNIONES PROFESORES-ALUMNOS. - TALLERES CON PSICOLOGOS. - REALIZAR REUNIONES INSPECTORES /ALUMNOS. - CAPACITACIONES. - ACTUALIZACIÓN. 	<ul style="list-style-type: none"> - FALTA DE INFORMACIÓN Y DEMORA EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. - FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS. - MEJORAR FUNCIONAMIENTO DE FURGON (MAL ESTADO) - MOVILIZACION. - FALTA COMUNICACIÓN ENTRE INSPECTORES. - POCO DOMINIO EN TEMAS JUVENILES DE INTERES. 	-
Área Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - CUENTA CON CLASES RELIGIÓN OPTATIVAS (EVANGÉLICA O CATAÓLICA) - PREOCUPACIÓN POR LAS NECESIDADE3S DE LOS ESTUDIANTES. - DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA. 	<ul style="list-style-type: none"> -MÁS CLASES PARTICIPATIVAS- SOBRE RELIGIÓN-CULTURALES. - EMPODERAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO E INSPECTORIA GENERAL. - SE CUENTA CON PROFESIONALES (PSICOLOGOS- ORIENTADORA- ASISTENTE SOCIAL- FONOAUDIOLOGA) - BUENA CONVIVENCIA Y APOYO CONSTANTE EQUIPO DIRECTIVO. - TALLERES PARA PADRES Y APODERADOS. - COMPROMISO DE PADRES YA PODERADOS EN PROCESO EDUCATIVO DE SUS HIJOS7AS. - MOTIVACIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS SUPERIORES. - TALLERES DE CONVIVENCIA- AUTOCUIDADO-CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES. - MÁS DIRECTIVOS EN LOS HORARIOS DE RECREO Y PASILLOS. - CREAR LUGARES RECREATIVOS Y DE INTERESES. - FALTA DE INSPECTORES (CON CAPACIDADES PARA MANEJO CON ESTUDIANTES) - IMPLEMENTAR ACTIVIDADES SOCIALES CON EL FIN DE 	<ul style="list-style-type: none"> - POCO RESPETO DE APOD. YE ST. HACIA LOS FUNCIONARIOS DEL E.E. - MÁS REUNIONES CON APODERADOS PARA MEJORAR COMPORTAMIENTO ALUMNOS. - - FALTA TALLERES (BULLING) - FALTA DE RESPETO DE LOS ESTUDIANTES MAYORES HACIA LOS MÁS PEQUEÑOS. - TALLERES ENTRE VARIOS CURSOS. - MÁS INCLUSIÓN. - FALTA COMUNICACIÓN ENTRE ALUMNOS. - CONVIVENCIA ESCOLAR NO SOLO DEPENDENDE DE LOS ESTUDIANTES. - APODERADOS PCOO COMPROMETIDOS. 	
Área			

Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Se aprovechan los pocos recursos que tiene el liceo.	- Mejor administración de los recursos financieros para la compra de material para los estudiantes. Personal idóneo. - Postulación A PROYECTOS PARA FINANCIAR LOS RECURSOS Y OTRAS NECESIDADES. - Traspaso del liceo al Mineduc.	- Poco apoyo de las autoridades para obtener más recursos para el aprendizaje de los alumnos y alumnas. - Mejorar la locomoción del liceo. - Mala calefacción, no funciona. - Falta de tecnología, computadores antiguos. - Mala administración de los recursos de parte de las autoridades.	

FICHA PADEM 2023

Nombre Establecimiento	ESCUELA ARTÍSTICA ALABAMA		
Directora	SANDRA PAOLA ALVARADO FRÍAS		
N° Docentes	15	Nro. Asistentes	17
Matrícula	90	N° Cursos	6
Matrícula PIE	37	% IVE	90
Niveles	2		
Programas vigentes/convenios	6 (PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, EXPLORA, COLOREARTE, ACCIONA, FIC 21-31 APRENDER A ENSEÑAR EN EL SIGLO XXI Y PINOCCHIO).		
Servicios de Apoyo	13 (CECOSF, JUNAEB, SEP, PROANINE, FAEP, CRA, FUNDAR, UACH, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MÁFIL, BOMBEROS, CARABINEROS, PDI, ACHS)		
Promedio Alumno/curso	13	Promedio Alumno/docente	6

Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1. Directivos en Carrera Profesional Docente, accesibles, empáticas y comprometidas con el Proyecto Educativo Institucional. 2. Planta directiva busca solución a los problemas.	1. Participación de la Directora y la Encargada UTP en Red Uni2. 2. La planta directiva postula, gestiona y trabaja con diferentes entidades externas a la escuela, los cuales ofrecen talleres,	1. Falta Inspector/a General con 44 horas; con formación o en Carrera Profesional Docente, mínimo en tramo avanzado.	1. Establecimientos que ofrecen mejor servicio, específicamente transporte e infraestructura. 2. Otros establecimientos educacionales cuentan con

	proyectos, nuevas experiencias y aprendizajes para la comunidad educativa.	2. La Encargada UTP, cumple 2 funciones: Gestión Curricular y Docente de Aula. Ideal 44 horas en UTP.	educación básica completa, más profesionales, incluidos directivos. Por ejemplo: tienen inspector/a General, Orientador/a, etc.
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Todo los niveles y cursos cuentan con equipos de aula.</p> <p>2. Profesionales preocupados por el aprendizaje y área socioemocional de sus estudiantes. Atención personalizada.</p>	<p>1. Formar equipos de trabajo con profesionales de proyectos o entidades externas.</p> <p>2. Llegan materiales del MINEDUC y de otras entidades para el trabajo de los docentes.</p>	<p>1. Diversidad de cargas horarias, que entorpecen las diferentes coordinaciones para un trabajo más articulado.</p> <p>2. En Algunos profesores/as falta manejo de grupo, y de comunicación; esto hace que se presenten problemas entre apoderados.</p>	<p>1. Profesores de otros establecimientos cuentan con más oportunidades de formación especializada.</p> <p>2. Pandemia impide perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación de manera presencial.</p>
Área Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Los niños y niñas conviven en armonía y se crean instancias, para que la comunidad educativa pueda compartir.</p> <p>2. Los estudiantes se relacionan más por prohibir el uso del celular en la escuela.</p>	<p>1. El establecimiento cuenta con diversas redes externas para afianzar la convivencia escolar a través de talleres, jornadas de trabajo, etc.</p> <p>2. Actividades extraescolares dentro y fuera de la comuna, permiten mejorar la convivencia escolar.</p>	<p>1. Faltan profesionales para conformar un equipo de convivencia escolar (inspector general y asistente social).</p> <p>2. Encargada de Convivencia está presente en la escuela, solo 2 días a la semana.</p>	<p>1. Contextos desfavorables en los cuales están insertos los estudiantes (alcoholismo, drogadicción, violencia).</p> <p>2. Otros establecimientos cuentan con equipo multidisciplinario que, a la vez, conforman el equipo de convivencia escolar.</p>

Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>1. Los alumnos son beneficiados con diversos recursos.</p> <p>2. Entrega de recursos para la higiene y protección.</p>	<p>1. Entidades particulares externas, que apoyan con diversos recursos a la escuela.</p> <p>2. Alianza con entidades externas que permiten a nuestros estudiantes aprender de una manera diferente y entretenida.</p>	<p>1. Falta personal en la escuela, tanto, directivos, como un profesional para postulación de proyectos, docentes y asistentes de la educación.</p> <p>2. Infraestructura y mobiliario no están en óptimas condiciones, están obsoletos.</p>	<p>1. Colegios que cuentan con locomoción propia y furgones que cumplen con toda la normativa.</p> <p>2. Hay Establecimientos particulares subvencionados cerca de la escuela, que su sistema de adquisición de recursos en menos burocrático que el sistema municipal.</p>

FICHA PADEM 2022

Nombre Establecimiento	Escuela Rural Enrique Taladriz		
Director	Viviana Yañez Castro		
Nro Docentes	02	Nro. Asistentes	02
Matrícula	02	Nro Cursos	02
Matrícula PIE	00	% IVE	00
Niveles	Multigrado		
Programas vigentes/convenios	SEP, JEC, JUNAEB		
Servicios de Apoyo	Supervisora Deprov.		
Promedio Alum/curso	01	Promedio Alumno/docente	01
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestion Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Educación personalizada y contextualizada. • Metodologías pedagógicas centradas en la innovación curricular enfocadas hacia una formación integral y el logro de aprendizajes significativos y de calidad. • Participación activa de padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as. • Apoyo supervisora Deprov. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones online en diferentes áreas para mejorar desempeño profesional. • Leo y Sumo Primero • Apoyo UTP comunal. • Acabar con la segregación en la conectividad y mejorar la calidad de acceso a internet en las escuelas que lo posean. • Reforzar programas virtuales existentes • Capacitar a docentes para uso educativo de aplicaciones y recursos digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conectividad en escuelas rurales. • Insuficiente capacitación de los docentes para uso de tics., en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la pandemia en el sistema escolar. • Escasa participación de capacitaciones E- learning u online dictadas por Cpeip u otros organismos. (problemas de conectividad, escaso tiempo disponible) • Priorización curricular.

Área Liderazgo			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, personal del establecimiento y comunidad escolar, comprometidos con los sellos educativos declarados en el PEI del establecimiento. • Docentes comprometidos y motivados con el acompañamiento y colaboración a sus estudiantes. • Gestión de materiales básicos para el aprendizaje de todos las y los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en docentes en el área de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa matrícula producto de: Bajo porcentaje de población en edad escolar.
Área Gestión Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral Ambiente de trabajo en equipo. • Desarrollo en conjunto (escuelas rurales municipales) de actividades socioemocionales y de contención a nuestras/os educandos. • Amplio sentido de pertenencia de toda la comunidad escolar con su 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo socioemocional enfocado solo a estudiantes, falta integrar al resto de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de pandemia

institución escolar.			
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y espacios de aprendizaje confortable • Biblioteca escolar abierta a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto ideal para instalar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega de recursos solicitados por profesores encargados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa matrícula producto de: - Bajo porcentaje de población en edad escolar. - Presencia de escuelas particulares subvencionadas. - Contexto pandemia (mayor demora en adquirir materiales requeridos.)

FICHA PADEM 2023

Nombre Establecimiento	ESCUELA RURAL PUTREGUEL		
Profesora Encargada	Silvia del Carmen Fica Monsalves		
RBD	7034-3		
Nro Docentes	3	Nro. Asistentes	0
Matrícula	6	Nro Cursos	4
Matrícula PIE	6	% IVE	
Niveles	2°- 3°- 5° y 6° Básico		
Programas vigentes/convenios	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Integración Escolar • Subvención Escolar (SEP) • JUNAEB • JEC 		
Promedio Alum/curso	1	Promedio Alumno/docente	6
Alumnos Prioritarios	100%		
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Ser un curso Multigrado, en donde los estudiantes de los niveles inferiores aprenden de los mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener espacios educativos organizados según aprendizajes, 	<p>Entregar aprendizajes de las diversas asignaturas a todos los estudiantes, ajustando de manera graduada los objetivos. Además, se pueden articular</p>	<p>- En general, no reconocer la progresión curricular de los aprendizajes, es decir, no lograr graduar la complejidad de un mismo objetivo para cada nivel del curso multigrado.</p>	<p>- Que hubiese un nuevo brote de COVID o alguna otra enfermedad que retrasara la entrega de aprendizajes.</p>

<p>por ejemplo “El Rincón Lector”, “El Rincón Tecnológico”.</p> <p>Entrega de Textos Escolares de Multigrado adecuados al contexto rural.</p>	<p>entre las diversas asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contar con textos escolares entregados por el gobierno en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, lo que facilita el trabajo del docente. - Haber realizado un Plan Lector a partir de la evaluación del Dominio Lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausentismo escolar durante el Primer Trimestre. - Lugar aislado. Sin centros productivos cercanos, ni comercio establecido y locomoción. Todo esto impacta en lo logístico para que la escuela pueda trascender en la zona donde está ubicada. 	
---	--	---	--

Área Liderazgo			
----------------	--	--	--

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de matrícula de estudiantes, a partir de lo manifestado por las familias, en relación a la confianza de los apoderados en la profesora. - Se generó un vínculo cercano con los estudiantes, apoderados y funcionarios, durante el periodo de Pandemia, lo que han permitido realizar actividades de manera colaborativa, con la participación de la mayoría de los integrantes de la Comunidad Educativa. Observándose, más unidad, apoyo y preocupación entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Liderar procesos significativos que guíen y orienten a la comunidad en aprendizajes que favorezcan no sólo lo escolar, sino también lo social comunitario. - Se encontró la forma de trabajar la CONVIVENCIA ESCOLAR Y la INCLUSIÓN a través de Talleres Socio-Afectivos, con los estudiantes y sus familias. - Promocionar el proceso de admisión escolar del establecimiento en el sector. 	<ul style="list-style-type: none"> - No contar con las habilidades y competencias que se necesitan para una gestión efectiva, en algunas áreas. Por ejemplo, barreras en lo tecnológico, específicamente en computación y uso de TIC's. Estos temas, afectan en dar respuesta de manera rápida a temas que necesitan estas herramientas digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilidad de perder matrícula por traslado de familias a otros sectores. - --La reprobación de los estudiantes, debido a que la totalidad de ellos pertenecen a PIE, y presentan un ritmo lento de aprendizaje, ya que tres de ellos presentan Discapacidad Intelectual Leve. Esto exige, mayores acciones de parte de los profesionales que apoyan a este establecimiento rural.

Área de Convivencia Escolar			
-----------------------------	--	--	--

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Debido a que la mayoría de los estudiantes son familiares, tienen un vínculo cercano positivo. Lo que permite realizar actividades exitosamente, ya que todas lo que se ha programado se llevó a cabo sin ninguna dificultad.</p>	<p>Haber realizado talleres socio-afectivos, actividades recreativas, de convivencia, cuidado del entorno con la presencia de todos los estudiantes y sus familias. Pero, principalmente, haber creado un espacio apropiado donde se sientan</p>	<p>Falta de patio techado para la realización de actividades de educación física y recreativas, que permitan a los niños el desplazamiento y la autonomía en un espacio más amplio y menos restringido, especialmente en días lluviosos, ya que. esos días se vuelven más</p>	<p>Posibles conflictos entre estudiantes de cursos más altos con la autoridad, debido a su etapa pre-adolescente, puesto que no aceptan indicaciones de otros adultos que no sea su profesora encargada de escuela. Habría que definir y conversar este punto en un consejo escolar, en el que</p>

	acogidos nuestros estudiantes como es la Biblioteca y el nuevo Rincón de la Lectura.	inquietos e irritables por no poder salir al patio.	participen alumnos y apoderados para definir l
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
- Contar con los implementos necesarios que se requieren para el inicio y despegue del Año Escolar por medio de los recursos que la escuela recibe de parte de la JUNAEB, LEY SEP y PIE. -	La compra de estos recursos, permiten que los estudiantes cuenten con lo básico para desarrollar sus actividades escolares y mejoren la calidad de la entrega de los aprendizajes.	No haber tenido a tiempo equipos tecnológicos que permitieran la proyección de material audiovisual, como televisores y proyectora, ya que estos se encontraban en mal estado.	No contar con los recursos solicitados a su tiempo, ya que esto impide la realización de actividades educativas significativas para los estudiantes que atiende la escuela, correspondientes a estudiantes prioritarios que lo necesitan para acortar la brecha y las barreras que impidan su aprendizaje.

FICHA PADEM 2023

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Escuela Rural Runca
RBD	7040-8
DIRECTOR	Javiera Jiménez
NÚMERO DE DOCENTES	3
MATRÍCULA	10
MATRÍCULA PIE	4
NIVELES	1°B. 3°B. 4°B. 5°B. 6°B
PROGRAMAS VIGENTES/CONVENIOS	Subvención Escolar Preferencial SEP, JUNAEB, JEC
PROMEDIO ALUMNOS POR CURSO	1
ALUMNOS PRIORTARIOS	100%

DIAGNÓSTICO: HACER UN FODA POR AREA DE GESTIÓN			
Área: Gestión Curricular			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
a) Planes de estudios enfocados y alineados con el MINEDUC b) Docentes de aula capacitados y actualizados en sus conocimientos	- Carencia docente de asignatura Educación Física - Necesidad nivel de Transición en el establecimiento educacional	- Aumento poblacional en el sector rural - Buenas relaciones con Jardín infantil, Junta de Vecinos, Quesería	- Posibilidad de perder matricula debido a la búsqueda de nivel de transición por parte de apoderados.

c) Bajo índice de ausentismo escolar		Runca, Club de Huasos y entidades de la localidad.	
Área: Liderazgo			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> a) Aumento significativo en matrícula escolar b) Eventos formativos culturales y deportivos dentro y fuera del establecimiento educacional c) 90% de profesionales de la educación en carrera docente (Acreditados por evaluación docente) 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de conectividad para expandir experiencias pedagógicas significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación por parte de equipo directivo en su quehacer profesional. - Modificar el PEI, actualizarlo y adecuarlo a las necesidades actuales y metas de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Impedimento de aumento de matrículas periodo 2023 por falta de nivel de transición en la localidad y el establecimiento educacional.
Área: Convivencia Escolar			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> a) Talleres socioemocionales y enfoque transversal en las diversas actividades educativas. b) Encuentros y jornadas de cuidados en el retorno a clases entre padres y alumnos c) Salidas pedagógicas significativas d) Programa integración escolar PIE e) Buena autoestima académica y motivación escolar por parte de alumnos y apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de aumentar talleres con padres y apoderados 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoderados comprometidos, dispuestos a ayudar en todas las labores educativas y extra programáticas del establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de perder matrícula debido a la búsqueda de nivel de transición por parte de apoderados.

Área: Gestión de Recursos			
Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
a) Implementación de biblioteca escolar y comunitaria en el establecimiento educacional b) Mejoramiento en la infraestructura y espacio físico del establecimiento c) Rapidez y efectividad en la compra de insumos y materiales del establecimiento por parte del Departamento de Educación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de asistente de aula con estudios técnicos pedagógicos para el establecimiento educacional - Necesidad de horas de psicólogo para atención de alumnos - Servicio de furgón escolar no logra llegar al 100% de los hogares, peligrando la permanencia de los alumnos en el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencias cuantitativas y cualitativas para la realización de un nivel de transición por el alto número de niños del sector que necesita nivel de transición y de esta forma brindar la continuidad educativa y transición a toda la etapa escolar y preescolar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de nivel de transición para brindar el servicio necesario en la comunidad, ya que sin el arriesgamos la pérdida de matriculas

FICHA PADEM 2022

Nombre Establecimiento	Escuela Rural Intercultural Huillicoihue		
Director	Paulino Lienlaf Ancacura		
Nro Docentes	02	Nro. Asistentes	01
Matrícula	01	Nro Cursos	01
Matrícula PIE	00	% IVE	00
Niveles	Multigrado		
Programas vigentes/convenios	SEP, JEC, JUNAEB		
Servicios de Apoyo	Supervisora Deprov.		
Promedio Alum/curso	01	Promedio Alumno/docente	01
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestion Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
-Educación personalizada y contextualizada. -Metodologías pedagógicas centradas en la innovación curricular enfocadas hacia una formación integral y el logro de aprendizajes significativos y de calidad.	-Capacitaciones online en diferentes áreas para mejorar desempeño profesional. <ul style="list-style-type: none"> • Programa Escuelas Arriba, que permite recuperar y nivelar aprendizajes descendidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conectividad en escuelas rurales. • Insuficiente capacitación de los docentes para uso de tics., en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de la pandemia en el sistema escolar. • Escasa participación de capacitaciones E- learning u online dictadas por Cpeip u otros organismos.

<p>-Participación activa de padres y apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos/as.</p> <p>-Sello educativo intercultural.</p> <p>-Apoyo técnico supervisora Deprov.</p>	<p>producto del contexto Covid 19.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leo y Sumo Primero • Apoyo UTP comunal. • Acabar con la segregación en la conectividad y mejorar la calidad de acceso a internet en las escuelas que lo posean. • Reforzar programas virtuales existentes • Capacitar a docentes para uso educativo de aplicaciones y recursos digitales. 		<p>(problemas de conectividad, escaso tiempo disponible)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Priorización curricular.
---	--	--	---

Área
Liderazgo

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, personal del establecimiento y comunidad escolar, comprometidos con los sellos educativos declarados en el PEI del establecimiento. • Docentes comprometidos y motivados con el acompañamiento y colaboración a sus estudiantes. • Gestión de materiales básicos para el 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el desarrollo de habilidades de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en docentes en el área de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incapacidad de ofrecer solución, a la comunidad escolar, frente al Traspaso de la prestación del servicio educativo desde el municipio al servicio local de educación pública (SLEP). Traspaso que significaría el cierre del establecimiento, al no estar en terreno de propiedad del municipio.

aprendizaje de todos las y los estudiantes			
Área Gestión Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Buen clima laboral Ambiente de trabajo en equipo. • Desarrollo en conjunto (escuelas rurales municipales) de actividades socioemocionales y de contención a nuestras/os educandos. • Amplio sentido de pertenencia de toda la comunidad escolar con su institución escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo socioemocional enfocado solo a estudiantes, falta integrar al resto de la comunidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto de pandemia
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y espacios de aprendizaje confortable • Biblioteca escolar abierta a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto ideal para instalar estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demora en la entrega de recursos solicitados por profesores encargados. (mayor demora en adquirir materiales requeridos.) 	<p>Escasa matrícula producto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajo porcentaje de población en edad escolar. - Falta de transporte escolar - Presencia de escuelas particulares subvencionadas. - Contexto pandemia

FICHA PADEM 2023

ESCUELA SANTA HIGIDIA DE HUICHACO.

Nombre Establecimiento	ESCUELA SANTA HIGIDIA		
Director	HUGO PINILLA SANCHEZ		
Nro Docentes	3	Nro. Asistentes	1
Matrícula	11	Nro. Cursos	MULTIGRADO
Matrícula PIE	7	% IVE	100%
Niveles	1°,2°,3°,4° y 5°		
Programas vigentes/convenios	JEC, SEP, RURALIDAD, PIE. DAEM, DEPROV, Municipalidad de Máfil, Fundación Educacional Arauco, Forestal Arauco, Cefam Máfil, Casa de La Cultura, Bomberos, Junta de Vecinos de Huichaco, Feria Gastronómica, "Tradiciones Campesinas", Posta Rural Huichaco, Programa Acciona, del Consejo de la Cultura y las Artes. Microcentro Máfil, Servicio de transporte escolar subsidiado, por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Proyecto de producción de árboles nativos, en convenio Municipalidad-Conaf, con nueve trabajadores en invernadero escuela Santa Higidia, reactivación convenio con "Paisaje y Conservación del Valle del Río San Pedro", donde a Los Lagos y Máfil, se agregan las comunas de Valdivia y Panguipulli.		
Servicios de Apoyo	Transporte escolar Subsidiado x Ministerio de transportes y telecomunicaciones.		
Promedio Alum/curso	3	Promedio Alumno/docente	11
Diagnóstico: hacer un FODA por Área de Gestión			
Área Gestión Curricular			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Clases presenciales. Profesor especialista inglés. Apoyo sicopedagoga. Programa PIE.	OA Priorizados por parte del MINEDUC. Plataformas educativas:, DIA,	Falta matriz de planificación multigrado.	Rezago pedagógico, producto del enclaustramiento

Integrada al Microcentro Máfil.	Leo primero, Sumo Primero. Cursos perfeccionamientos MINEDUC. Perfeccionamiento en línea. Apoyo Deprov Apoyo UTP Comunal. Programa PIE. Microcentro. Centro de Padres y Apoderados.	Implementar planes de apoyo personalizados. Más horas apoyo sicopedagógico y especialistas como: sicólogo, neurólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo, entre otros. Bajos niveles de concentración y desarrollo de tareas.	social y clases no presenciales. Aumento en problemas de salud mental y convivencia escolar. Contagios Covid19. Enfermedades de invierno. Baja asistencia.
---------------------------------	--	---	--

**Área
Liderazgo**

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Docentes y funcionarios comprometidos con sellos educativos. Buena relación entre docentes y funcionarios Matricula estable en el tiempo,	Talleres y capacitaciones en línea, Mineduc, Leo Primero, Sumo Primero, Mile, Día. Redes de Apoyo: Fundación Educativa Arauco. Concejo de la Cultura y las Artes: Talleres Acciona. Forestal Arauco. Convenio Municipio y Conaf para producción de plantas nativas en invernadero escolar. Cesfam Mafil y programas educativos, de actividad física y alimentación saludable. Programa "Elige vivir Sano" IND, instituto Nacional de Deportes. Programas e Implementacion MINEDUC. Recursos SEP y PIE. Invernadero. Certificación Medioambiental.	Falta equipo sicosocial. Baja cantidad de horas PIE. Falta de profesionales para alumnos con NEE. Formación de redes de apoyo para mejorar los niveles de estrés, ansiedad y salud mental de las comunidades educativas producto de la pandemia. Promover medidas para el autocuidado, salud mental y espacios amigables, para docentes y funcionarios	Restricciones por medidas sanitarias por Covid19. Mayor incidencia en ausentismo escolar por enfermedades broncopulmonares. Baja tolerancia a la frustración y estados de ánimo irasibles.

Área

Convivencia Escolar			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Regreso a clases presenciales.</p> <p>Equipo docente y funcionarios comprometidos con su labor educativa</p>	<p>Retorno a clases presenciales y posibilidad de estas junto nuevamente</p> <p>JORNADA DE REENCUENTRO Y CUIDADO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS</p> <p>Capacitación en estrategias para el adecuado manejo de emociones</p>	<p>Bajo nivel de tolerancia a la frustración.</p> <p>Mal manejo emocional, producto del enclaustramiento social.</p> <p>Pocas acciones para la contención y el manejo adecuado de los problemas de salud mental.</p> <p>Talleres para enseñar estrategias de manejo emocional positivo.</p>	<p>Conductas disruptivas.</p> <p>Alto niveles de estrés producto del enclaustramiento social y temor por posibles contagios de covid19 a nivel escolar y familiar.</p>
Área Gestión de Recursos			
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Disponibilidad de implementos de sanitización e higienización, adecuados para la prevención de contagios Covid19.</p> <p>Disponibilidad de espacios educativos amplios y resguardados con todas las medidas sanitarias impuestas por MINSAL y MINEDUD para prevenir contagios Covid19.</p> <p>Transporte escolar subsidiado, por Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.</p> <p>Funcionamiento de parvulario en recinto escolar, dependiente de la JUNJI, con una matrícula de 12 párvulos.</p>	<p>Infraestructura adecuada, espaciosa y en buenas condiciones.</p> <p>Disponibilidad de insumos suficientes para implementar medidas sanitarias y de distanciamiento social.</p> <p>Mejoramiento de implementación de Biblioteca escolar.</p> <p>Proyecto "Bibliotecas Rurales, Un lugar para aprender en comunidad", postulado al Consejo de la Cultura y Las Artes, Rewgional.</p> <p>Desarrollo de clases presenciales en UE.</p> <p>Disponibilidad de recursos SEP.</p> <p>Disponibilidad de recursos PIE.</p> <p>Apoyo MICROCENTRO.</p>	<p>Baja cantidad de recursos SEP.</p> <p>No contar con técnico en computación.</p> <p>Falta de equipo sicosocial.</p> <p>Imposibilidad hasta el momento de cerrar patio cubierto.</p> <p>Imposibilidad de atención oportuna de alumnos pesquisados con NEE.</p>	<p>Restricciones impuestas por covid19.</p> <p>Amenaza de contagios en la Unidad Educativa.</p> <p>Demora en la disposición de recursos SEP.</p> <p>Alumnos del sector Huillicoihue sin movilización escolar.</p> <p>Retraso en atenciones de especialistas PIE.</p> <p>Pocas horas sicopedagoga.</p>

	<p>Talleres Programa "ACCIONA"</p> <p>Programas, talleres y exposiciones "Casa de la Cultura" Máfil, Reciclar, reutilizar, reducir materiales para uso educativo.</p> <p>Cultivo, siembra y cosecha en invernadero.</p> <p>Amplios espacios educativos.</p> <p>Disponibilidad de Patio cubierto.</p> <p>Alumnos nuevos provenientes de PMI.</p> <p>Posibilidad de construcción de Jardín Infantil en el Sector.(Proyecto JUNJI)</p> <p>Instalación planta potabilizadora de agua y en construcción pozo profundo.</p>		
--	---	--	--

b- Evaluación Padem 2021-2022

EVALUACION PADEM 2022

Para el proceso de evaluación del PADEM 2022 se consideró el estado de las actividades propuestas en el Plan Operativo para el año en curso al mes de agosto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	Nivel de logro		
		No Iniciado	En proceso	Logrado
LIDERAZGO INSTITUCIONAL				
1.1 Fortalecer las estrategias comunicacionales entre los distintos estamentos y otros actores del sistema educativo.	Optimizar los canales de comunicación formal entre los distintos estamentos de las comunidades educativas y demás actores del sistema.			X
	Definir e informar estrategias comunicacionales que mantendrá el vínculo entre los estudiantes que continúen en forma remota y la unidad educativa.			X
1.2 Relevar el cuidado del desarrollo socioemocional de	En cada unidad educativa se planificarán jornadas de autocuidado, que tengan como referente la Bitácora Docente y además atienda las necesidades de los		X	

todos los miembros de las comunidades educativas.	asistentes de la educación.			
	Se generarán espacios para apoyar el desarrollo socioemocional teniendo como referente la encuesta DIA (Diagnóstico integral de aprendizajes)		X	
1.3 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas.	Analizar, con cada comunidad educativa, la disponibilidad de recurso humano para poder dar una mejor respuesta pedagógica en el contexto COVID 19.			X
	Elaborar un plan de inversión para enfrentar el año escolar 2022 de una manera organizada respecto de los recursos financieros disponibles.	X		
GESTIÓN PEDAGÓGICA				
2.1 Promover el desarrollo profesional docente en todas las unidades educativas de acuerdo a sus intereses y las posibilidades del sistema municipal.	Elaboración de Plan de Desarrollo Docente Local considerando la oferta disponible en el sistema para favorecer la actualización docente. Difundir oferta actualizada distintas entidades formadoras.		X	
2.2 Impulsar metodologías de enseñanza que favorezcan aprendizajes significativos y acorde al contexto que estamos viviendo (COVID 19)	Establecer distintas formas de aprendizaje que se puedan dar en contexto de pandemia para que cada estudiante logre nivelar sus aprendizajes.		X	
TRAYECTORIA EDUCATIVA				
3.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales.	Los establecimientos planifican considerando la información obtenida a partir de los diagnósticos.		X	
3.2 Evaluar las prácticas de inclusión que permitan el acceso universal a los procesos de enseñanza-aprendizaje a todos los estudiantes.	Cada establecimiento elabora Plan de Inclusión que identifica prácticas inclusivas en contexto COVID que permitan restituir los aprendizajes evitando la deserción escolar.		X	
3.3 Potenciar a los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento para que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	Incorporar en el Plan de Mejoramiento Educativo, acciones desde el equipo PIE que involucren a todos los estudiantes de la comunidad educativa.			X
	El Equipo Directivo potencia el trabajo colaborativo a través de la utilización efectiva del tiempo no lectivo, entre profesionales PIE y docentes			X

De todas las metas propuestas en el plan operativo, la que no ha sido logrado tiene que ver con la gestión de los recursos tanto físicos y humanos necesarios, por la variable financiera que afecta en forma estructural el Daem de Máfil

H. Análisis FODA Sistema Educación Municipal de Máfil 2022

Finalmente, se presenta un resumen del diagnóstico estructurado en una planilla FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), la cual estructura la realidad del sistema de educación municipal en Máfil, respecto de su ubicación en el contexto actual y de acuerdo a sus propias condiciones internas. Esta estructuración, permite focalizar los esfuerzos y recursos, que se describen en el Plan de Acción.

FORTALEZAS	OPORUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Liceo G. Mistral y Alabama con adecuadas categorías de desempeño y cumplimiento de obligaciones administrativas -Cuerpo Docente mayoritariamente evaluado en nivel Competente -Transporte escolar gratuito para más del 45% de la población escolar -Oferta educativa en todos los niveles, formación técnica y adultos -Programas de apoyo con los establecimientos, como PIE y SEP -Convenios institucionales con universidades como PACE y Alta UACH -Bajo nivel de conflictividad de gremios -Positivos indicadores de resultados académicos y de convivencia escolar -Bajos niveles de deserción escolar y alta asistencia - Transporte para docentes y profesionales de las escuelas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> -Normalización procesos educativos -Institucionalidad de apoyo a los establecimientos para el aseguramiento de la Calidad de la Educación -Ley de incentivo al retiro de docentes y asistentes de la educación -Ley de desmunicipalización de los servicios educacionales -Fondos de apoyo para el mejoramiento de la infraestructura educacional -Programas de acompañamiento técnico pedagógico desde el nivel ministerial -Carrera de Desarrollo Docente ley 20.903 en progreso -Establecimientos con todos sus PEI y PME actualizados y vigentes - Alianzas con entidades particulares y públicas para el mejoramiento educativo. (explora, Fundar, PACE, etc) - Sello de calidad por Liceo Bicentenario -Inicio del proceso de desmunicipalización ley 21040
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Déficit financiero estructural, especialmente Escuela Alabama, Runca y Putreguel • Dotación con alto costo • Matrículas bajo la capacidad instalada • Infraestructura deficitaria en algunos establecimientos de la red municipal • Baja participación de padres y apoderados en instancias requeridas • Baja inversión en recursos pedagógicos propios • Docentes con déficit formativo en educación digital y a distancia • Ausencia de estímulos para la generación de estímulos en innovación educacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre oferta educacional particular subvencionada • Decreciente población en edad escolar censal 2017 (déficit de demanda) • Demora en la ejecución de los planes de retiro docentes y de asistentes • Continuidad de la Pandemia y sus efectos • Bajos niveles de conectividad digital en la comuna • Familias sin equipamientos digitales para fortalecer el trabajo de los alumnos • Aumento de problemas sicosociales de los alumnos, producto de los efectos de la Pandemia • Ausencia de instrumentos focalizados para el apoyo financiero de los DAEM con problemas económicos

- Falta de canales formales de información y difusión de actividades educativas
- Falta inspector general Escuela Alabama
- Equipamiento y mobiliario deficiente
- Irregularidad terrenos Escuela Huilicoihue y Putreguel
- Deficiente sistema de calefacción Liceo Gabriela Mistral

- Estancamiento en los fondos de subvención escolar
- Alto costo transporte escolar
- Incremento de violencia y consumo de drogas en la comuna.

II. PLAN DE ACCIÓN PADEM 2023

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL (PADEM)

El Plan de Acción para el año 2023 se basa en el diagnóstico realizado en los establecimientos de la comuna, considerando lo informado por cada unidad educativa y cuyos resultados constituyen los pilares fundamentales para el desarrollo del PADEM del Departamento de Educación Municipal de Máfil.

a. VISIÓN

El Departamento de Educación Municipal de Máfil, aspira a entregar una educación pública de calidad, a través del desarrollo de Proyectos Educativos Institucionales, que fomenten en todos sus

estudiantes el respeto por la diversidad cultural y las ideas, como también de la valoración de todas las expresiones humanas, amigables con el medio ambiente y promoviendo la formación de personas integrales, capaces de insertarse en un mundo complejo, exigente y competitivo.

b. Misión

Somos un sistema de educación pública, gratuito e inclusivo, dependiente de la Municipalidad de Máfil que ofrece a los estudiantes y sus familias un servicio educativo de alto desempeño, inspirado en la excelencia pedagógica, la trascendencia valórica, el compromiso educativo y la integración social,

constituyéndose en una oportunidad que garantiza el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en el ámbito intelectual, físico, emocional, social y cultural.

c. DISEÑO:

La estructura para la propuesta del Plan operativo 2023, al igual que el 2022, se basa en tres dimensiones; liderazgo institucional, gestión pedagógica y trayectoria educativa que hace énfasis en el área técnico-pedagógica, se inserta en los focos de la Agenda 2030 establecida por la UNESCO que fomenta la integración de la comunidad escolar en la toma de decisiones y potenciando la inclusión de las comunidades educativas. La función de este diseño considera el contexto actual priorizando aspectos técnicos pedagógicos que permitan desarrollarlo en el marco de la postpandemia y con la incertidumbre de lo que significará la normalización de todos los procesos educativos en una presencialidad total, sin perder de vista resguardar la calidad educativa de los establecimientos de dependencia municipal. En el mismo sentido se han incorporado los lineamientos ministeriales asociados a la Política #SeamosComunidad.

Objetivo Estratégico 2023:

Fortalecer la formación integral de las y los estudiantes, a través de la educación socioemocional (que considera convivencia, bienestar y salud mental) como prioridad, el fortalecimiento y activación de los aprendizajes que entrega el currículo priorizado, como así también al desarrollo profesional docente mediante la adecuada gestión institucional y pedagógica, que en conjunto permitan asegurar la revinculación y garantía de las trayectorias educativas y que favorece la adquisición de las competencias para la vida..

Objetivos Específicos:

1.- Liderazgo Institucional

1.1 Fortalecer la implementación de Planes de desarrollo profesional docente a nivel comunal y en los distintos establecimientos, con el fin de dar respuesta a las necesidades de actualización, profundización y perfeccionamiento de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos requeridos por los equipos directivos y docentes.

1.2 Consolidar estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional de todos los miembros de las comunidades educativas mediante, el diagnóstico y la implementación de acciones preventivas y detección oportuna de necesidades socioemocionales y/o atención sicosocial de las y los estudiantes y el autocuidado de los docentes y asistentes de la educación.

1.3 Fortalecer la rol de encargado comunal de convivencia escolar, que permita coordinar, apoyar y acompañar los equipos de convivencia escolar de los distintos establecimientos.

1.4 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas, según sus necesidades.

2.- Gestión pedagógica

2.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales, para la reparación de la brecha de aprendizajes que ha provocado la pandemia.

2.2 Promover la aplicación del DIA en sus diferentes etapas, en todos los establecimientos de dependencia municipal de educación básica, como herramienta que permite identificar las habilidades más descendidas en los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática, para la implementación de estrategias remediales.

2.3 Mejorar la implementación de la evaluación formativa que permitan retroalimentar y orientar en forma oportuna el proceso de aprendizaje (Decreto 67) en los distintos establecimientos.

3.- Trayectoria Educativa

3.1 Implementar estrategias que aseguren la permanencia, asistencia y el apoyo a la trayectoria educativa de todos sus estudiantes.

3.2 Fortalecer la articulación con las redes locales de salud y de protección social y con organizaciones sociales para identificación de niños, niñas y adolescentes que están fuera de la escuela o liceo y generar acciones para su revinculación.

3.3 Fortalecer los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento, favoreciendo estrategias que permitan el desarrollo integral de los estudiantes.

PROYECCION 2023

DIMENSION: LIDERAZGO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>1.1 Fortalecer la implementación de Planes de desarrollo profesional docente a nivel comunal y en los distintos establecimientos, con el fin de dar respuesta a las necesidades de actualización, profundización y perfeccionamiento de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos requeridos por los equipos directivos y docentes.</p> <p>por los equipos directivos y docentes.</p>	<p><u>Catastro de capacitaciones:</u> Elaborar una ficha en la que cada docente registre las capacitaciones realizadas en los últimos 5 años.</p> <p><u>Encuesta de Interés:</u> Confeccionar una encuesta, que consulte el área en la cual el docente o profesional de la Educación requiere perfeccionarse.</p> <p><u>Plan de Desarrollo Profesional docente:</u> Diseñar un Plan por cada comunidad Educativa, que considere el perfeccionamiento, sistematización de experiencias pedagógicas</p> <p><u>Perfeccionamiento/ Capacitaciones:</u> Concreción del perfeccionamiento a través de talleres y capacitaciones con los contenidos disciplinarios y pedagógicos solicitados por los docentes, incorporados en PDPD.</p>	<p>% de fichas por docente</p> <p>% Encuestas contestadas por los docentes.</p> <p>% de Planes DPD actualizados e implementados.</p> <p>% de acciones formativas realizadas.</p>	<p>- Fichas por docente</p> <p>- Informe Encuesta</p> <p>- Planes de desarrollo profesional docente por EE.</p> <p>- Informe de perfeccionamiento por EE.</p>	<p>Marzo - mayo</p> <p>Junio- Diciembre</p>	<p>Encarado DPD DAEM UTP Comunal Directores de EE</p>

<p>1.2 Consolidar estrategias que promuevan el desarrollo socioemocional de todos los miembros de las comunidades educativas mediante, el diagnóstico y la implementación de acciones preventivas y detección oportuna de necesidades socioemocionales y/o atención sicosocial de las y los estudiantes y el autocuidado de los docentes y asistentes de la educación</p>	<p><u>Diagnóstico socioemocional</u> Aplicación Diagnóstico y seguimiento a través de instrumentos estandarizados que evalúen las necesidades socioemocionales de los y las estudiantes. Ejemplo: DIA.</p> <p><u>Derivaciones</u> Derivaciones a profesionales de equipo psicosocial de estudiantes que presentan necesidades socioemocionales.</p> <p><u>Atención de estudiantes</u> Acompañamiento y contención a estudiantes que presentan crisis por problemas sensoriales o conductuales asociados a una condición de salud mental, síndromes o trastornos, a través de la atención los profesionales idóneos.</p> <p><u>Implementar Estrategia de Habilidades para la Vida</u> Implementación de talleres que desarrollen y fortalezcan destrezas en el ámbito psicosocial de niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo, tales como; Autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, Toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, Pensamiento creativo, Pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, como así también de Manejo de tensiones y estrés.</p>	<p>% aplicación diagnósticos DIA Socioemocional por EE</p> <p>% de estudiantes detectado, derivados y atendidos según sus necesidades.</p> <p>% de talleres planificados y realizados</p> <p>N° de estudiante que participan de los talleres.</p>	<p>Informe resultados DIA</p> <p>Informes de derivaciones Registro de atenciones a estudiantes.</p> <p>Programa de talleres asociados a la estrategia</p> <p>Registro de participación de estudiante en los distintos talleres.</p>	<p>Marzo - agosto diciembre</p> <p>Marzo – Noviembre</p> <p>Marzo – diciembre</p>	<p>UTP Comunal UTP EE</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p> <p>Encargado de Convivencia Escolar EE</p>
---	--	---	---	---	---

	<p><u>Elaboración de protocolos para estudiantes en crisis.</u></p> <p>Creación de Protocolos de Atención a la Diversidad, que considere las estrategias de contención a conductas de estudiantes que presentan crisis de acuerdo a su condición y diagnóstico.</p> <p><u>Promover el bienestar emocional de todos los funcionarios de la comunidad educativa</u></p> <p>Diagnóstico del estado socioemocional de docentes y asistentes de la educación al inicio del año escolar para poder consolidar ambientes bien tratantes para las o los docentes</p> <p>Elaborar programa de apoyo al bienestar de los funcionarios por EE (ej. bitácora del docente, otros), considerando la problemática de los profesores jefes.</p>	<p>Diseño de protocolos consensuados y conocidos por todos.</p> <p>% de docentes que responden la diagnóstico</p> <p>% de profesionales de la educación que responden diagnóstico.</p> <p>% funcionarios participan en el programa de apoyo</p>	<p>Protocolos para la atención de estudiantes en crisis.</p> <p>Informe resultados diagnóstico estado socioemocional funcionarios.</p> <p>Programa de acompañamiento al bienestar de funcionarios 2023.</p> <p>Informe de participación de funcionarios.</p>	<p>Marzo- abril</p> <p>Marzo</p> <p>Abril</p> <p>Mayo</p>	<p>Coordinadora PIE comunal</p> <p>Coordinadoras PIE EE</p> <p>UTP Comunal</p> <p>Encargado convivencia escolar comunal</p> <p>Encargado convivencia escolar EE</p>
<p>1.3 Fortalecer la rol de encargado comunal convivencia escolar, que permita coordinar, apoyar y acompañar los equipos de convivencia escolar de los distintos establecimientos.</p>	<p><u>Definir encargado de convivencia Comunal año 2023</u></p> <p>Definir personal idóneo para la función a nivel comunal, considerando carga horaria y funciones.</p>	<p>% cumplimiento Plan de convivencia escolar comunal</p>	<p>Contrato/designación de cargo encargado Convivencia escolar</p> <p>Plan Anual de convivencia escolar.</p>	<p>Marzo 2023</p> <p>Mayo 2023</p>	<p>Jefe DAEM</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p>

	<p><u>Elaboración Plan de convivencia Escolar Comunal</u></p> <p>Se elabora plan de convivencia escolar comunal considerando las necesidades de los EE.</p> <p><u>Jornada de revisión de manuales de convivencia y protocolos</u></p> <p>Jornada comunal de revisión de manuales de convivencia y protocolos desde el enfoque de derechos, respetando la perspectiva de género.</p>	<p>% de establecimientos que realiza la revisión de sus manuales y protocolos.</p>	<p>Presentación de los instrumentos actualizados con participación de toda la comunidad escolar.</p>	<p>Junio</p>	<p>Encargados de EE</p>
<p>1.4 Proporcionar los recursos humanos, materiales y financieros que aseguren el funcionamiento de las distintas unidades educativas, según sus necesidades.</p>	<p><u>Elaborar propuesta de requerimiento recurso humano año 2023 por EE</u></p> <p>Analizar, con cada comunidad educativa, la disponibilidad y necesidades de recurso humano para poder dar una mejor respuesta a las necesidades educativas.</p> <p><u>Elaboración Plan de Inversión Anual por EE</u></p> <p>Elaborar un plan de inversión para enfrentar el año escolar 2023 de una manera organizada respecto de los recursos financieros disponibles.</p>	<p>N° Horas requeridas por Plan de Estudio / Horas docentes contratadas</p> <p>Plan de inversión aprobado / Recursos disponibles por RBD</p>	<p>Solicitudes de Horas 2022 Acta reunión equipos directivos/DAEM</p> <p>Plan de Inversión anual</p>	<p>Diciembre 2022</p> <p>Marzo</p>	<p>Jefe DAEM Directores EE</p>

DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>2.1 Asegurar que los establecimientos educativos adecuen el currículo a la priorización curricular considerando la información de los diagnósticos institucionales, para la reparación de la brecha de aprendizajes que ha provocado la pandemia.</p>	<p><u>Planificación acorde a la priorización curricular relevando la innovación educativa.</u></p> <p>Aplicación de planificaciones acordes a la priorización curricular considerando experiencias educativas innovadoras y desafiantes.</p> <p><u>Plan de apoyo a estudiantes aventajados.</u></p> <p>Creación de Plan de acompañamiento a estudiantes aventajados que requieren mayores entregas de aprendizajes.</p>	<p>% asignaturas que planifica experiencias educativas innovadoras y desafiantes.</p> <p>N° de planes de apoyo a los estudiantes aventajados.</p>	<p>Informe por establecimiento de aplicación de la priorización curricular con experiencias innovadoras y desafiantes.</p> <p>Estudiantes de Programación, desarrollarán una publicación virtual de experiencias innovadoras (una al semestre)</p> <p>Informe de estudiantes con plan de apoyo.</p>	<p>Marzo abril</p> <p>abril</p>	<p>UTP Comunal UTP EE</p>
<p>2.2 Promover la aplicación del DIA en sus diferentes etapas, en todos los establecimientos de dependencia municipal de educación básica, como herramienta que permite identificar las habilidades</p>	<p><u>Aplicación DIA</u></p> <p>Aplicación del Diagnóstico Integral de aprendizajes como herramienta que permita la detección de necesidades de apoyo de los estudiantes.</p> <p><u>Jornada de análisis DIA</u></p>	<p>N° de estudiantes que rinden DIA</p> <p>N° de participantes en</p>	<p>Informe resultados DIA</p> <p>Registro asistencia Jornada.</p>	<p>Marzo</p> <p>Agosto</p> <p>Diciembre</p>	<p>UT Comunal UTP EE</p>

<p>más descendidas en los estudiantes en las asignaturas de lenguaje y matemática, para la implementación de estrategias remediales.</p>	<p>Una vez obtenidos los informes de aplicación DIA, al interior de cada unidad educativa se realiza una instancia de análisis de resultados para la toma de decisiones en la planificación curricular.</p>	<p>jornadas de análisis.</p>	<p>Informe acuerdos y acciones remediales aplicar</p>		
<p>1.3 Mejorar la implementación de la evaluación formativa que permitan retroalimentar y orientar en forma oportuna el proceso de aprendizaje (Decreto 67) en los distintos establecimientos</p>	<p><u>Acompañamiento a la evaluación formativa</u> En las instancias de planificación y evaluación (trimestral/semestral), desde el apoyo (coordinación comunal DEPROV), se trabajarán estrategias de evaluación formativa.</p>	<p>N° participantes en las jornadas entorno a evaluación formativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de acuerdo jornada de evaluación formativa. - Informe resultado anual de implementación de evaluación formativa. 	<p>Marzo</p> <p>Abril – noviembre.</p>	<p>UTP Comunal</p> <p>UTP EE</p> <p>Coordinadora PIE Comunal</p>

DIMENSION: TRAYECTORIA EDUCATIVA

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	PLAZO	RESPONSABLES
<p>3.1 Implementación de estrategias que aseguren la permanencia, asistencia y el apoyo a la trayectoria educativa de todos sus estudiantes.</p>	<p><u>Planes de promoción de asistencia y permanencia de los estudiantes</u></p> <p>Se elaboran Planes de Promoción de Asistencia y Permanencia en el sistema educativo, para estudiantes en riesgo considerando su seguimiento y monitoreo.</p> <p><u>Planes de acompañamiento</u></p> <p>Crear planes de acompañamiento temprano, para estudiantes con baja asistencia y compromiso descendido el año escolar anterior.</p>	<p>% planes de promoción de la asistencia y permanencia.</p> <p>Nº de planes de acompañamiento implementados</p>	<p>Planes de promoción de asistencia y permanencia de los estudiantes por EE.</p> <p>Planes de acompañamiento de EE</p>	<p>Marzo</p> <p>Marzo</p>	<p>UTP Comunal</p> <p>Encargado Convivencia Escolar Comunal</p> <p>Encargados Convivencia escolar EE</p>
<p>3.2 Fortalecer la articulación con las redes locales de salud, de protección social y con organizaciones sociales para identificación de niños, niñas y adolescentes que están fuera de la escuela o liceo y generar acciones para su revinculación.</p>	<p><u>Fortaleciendo Redes de apoyo</u></p> <p>Generar convenios con distintas instituciones y/o organizaciones locales para generar acciones que permitan revincular a las y los estudiantes que lo requieran.</p> <p><u>Detectar estudiantes que están fuera del sistema educativo.</u></p> <p>Identificar a los estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo, mediante registros</p>	<p>Nº convenios realizados</p> <p>Nº de estudiantes identificados</p>	<p>Convenios de apoyo</p> <p>Nómina de estudiantes con trayectoria educativa suspendida.</p>	<p>Marzo</p> <p>Trimensual (marzo - junio-septiembre)</p>	<p>Jefe DAEM</p> <p>Encargado Convivencia Escolar comunal</p>

	<p>propios o los “<i>Informe para el seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular</i>” MINEDUC.</p> <p><u>Acciones de revinculación</u></p> <p>Desarrollar acciones de revinculación, en colaboración con las redes locales cuando sea necesario, pero asegurando el apoyo y acompañamiento al estudiantes y su familia, tanto en el ámbito pedagógico como socioemocional.</p> <p><u>Promoción oferta educativa comunal.</u></p> <p>Promocionar, a través del Sostenedor, toda la oferta educativa de la comuna, que considera desde Ed. Parvularia (sala cuna) hasta Ed. de Adultos considerando además que se cuenta con el Liceo como establecimiento designado para validación de estudios.</p>	<p>Nº de acciones implementadas</p> <p>% de organizaciones de base que reciben la información</p>	<p>Registro de acciones realizadas con el o los estudiantes.</p> <p>Catastro de espacios donde se ha realizado la difusión (CESFAM, CECOF, Terminal de Buses, Juntas de Vecinos)</p>	<p>Abril –diciembre</p> <p>Marzo - Mayo</p>	<p>Director Enc. Convivencia escolar comunal</p> <p>Director DAEM UTP Comunal</p>
--	---	--	---	--	--

<p>3.3. Fortalecer los Proyectos de Integración Escolar de cada establecimiento, favoreciendo estrategias que permitan el desarrollo integral de los estudiantes</p>	<p><u>Implementación PAI y PACI</u> Imprimir la elaboración de PAI y PACI para todos los estudiantes con NEE que lo requieran</p> <p><u>Apoyo a estudiantes con NEEP</u> Apoyo personalizado a estudiantes con NEEP, que requieren mayores apoyos para la adquisición de los aprendizajes por medio del desarrollo de Habilidades Ejecutivas y de Autorregulación a través de atención individualizada con profesionales idóneos.</p>	<p>% de estudiantes con PAI y PACI</p> <p>N° estudiantes diagnosticados con NEEP.</p>	<p>Acta de Registro de PIE, Documento de PAI y PACI, Libro de clases,</p> <p>Registro de apoyos recibidos por estudiante trimestralmente.</p>	<p>Marzo - Diciembre</p> <p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Coordinador PIE Comuna Coordinador PIE Escuela</p>
--	---	---	---	---	--

	<p><u>Evaluar implementación curso combinado de educación especial.</u></p> <p>Evaluar la creación de curso combinado especial para estudiantes que presentan mayores necesidades de apoyo y que por el tipo de barrera que presentan, requieren de atención más especializada.</p>	<p>% avance en la creación curso.</p>	<p>Actas de coordinación de trabajo colaborativo para la implementación curso combinado.</p>	<p>Marzo- abril Marzo diciembre</p>	<p>Coordinador PIE Comuna Coordinador PIE Escuela</p>
	<p><u>Diseño de planes de aprendizaje y evaluaciones para estudiantes con NEE</u></p> <p>Diseño de planes de estudios y evaluación para estudiantes NNE, que presenten mayores barreras de acuerdo a su diagnóstico o condición, incorporándolos en los Reglamentos de Evaluación y promoción de cada EE</p>	<p>Nº de planes de aprendizaje creados.</p> <p>Nº de evaluaciones diseñadas.</p>	<p>Plan de aprendizaje</p> <p>Protocolo de Evaluación y promoción escolar Diferenciada a estudiantes con NEE</p>	<p>Marzo diciembre</p>	

2.2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS AL PLAN OPERATIVO

Junto a lo propuesto en el Plan Operativo, se establecen otras acciones complementarias necesarias para la ejecución del PADEM 2021. Se destaca en este contexto las siguientes áreas.

- a. **Área Ambiental:** Se requiere una mayor vinculación de los aspectos pedagógicos con la política ambiental bajada a nivel regional y a nivel local. Interactuando los establecimientos con el Ministerio del Medio Ambiente, el Programa de Conservación de la Cuenca del Río San Pedro y la Red Humedales de la Universidad Austral, en conjunto con la oficina municipal de Medio Ambiente.
- b. **Proyecto de Integración Escolar (PIE):** Si bien queda claramente establecido en el Plan Operativo, se debe definir una mirada más profunda de las implicancias actuales del PIE. El aumento explosivo de alumnos del programa, especialmente lo referido a los alumnos de atención permanente, ha determinado que el sistema esté sobrepasado en capacidad y recursos para afrontar debidamente el programa escapando a lo meramente pedagógico, debiéndose hacer una reevaluación del mismo.
- c. **Jardines VTF:** Los Jardines VTF (Ayelen y Pequeños Granjeros), si bien no son parte del sistema de educación municipal, deben ser incorporados en un proceso de vinculación y coordinación con el sistema educacional municipal, para ello se establece un trabajo pedagógico y estratégico más constante entre las unidades del DAEM y los VTF.

2.3. Dotación de Docente

La proyección de la dotación docente en general no significará mayores ajustes dado que el sistema educacional de Máfil, pese a su desfinanciamiento, a nivel de los requerimientos efectivos de docentes por Plan de Estudios, se ajusta estrictamente a dicho requerimiento, no habiendo un sobredotación de horas en los diferentes establecimientos educacionales.

Por ello, la dotación tiene que ver básicamente con los retiros programados de docentes en edad de jubilar, y que contempla su salida a enero o febrero del año 2023. De igual forma se informa los docentes que se incorporaron al programa de retiro y cuya resolución de aceptación debiera estar definida, a mediados del próximo año.

Docentes Plan Retiro aprobado 2022	Docentes postulantes Plan de Retiro2023
Pedro Villaroel Matus	Ernesto Aburto Rodriguez
María Angélica Espinoza Herrera	Carmen Arias Céspedes
Ariel Castillo Gatica	Merlin Velasquez Herwitt
	Rubén Cárdenas Vera

Los Docentes de aula que se acogen a retiro o están postulando deben ser reemplazados por profesionales de similares especialidades. No obstante, para aquellos docentes que cumplen funciones en el DAEM de Máfil (Profesore Ernesto Aburto y Merlin Velasquez), no serán reemplazado en sus funciones

Dotación Escuelas Rurales

Respecto de adecuaciones internas de docentes del sistema educacional de Máfil, se deja consignado iniciar un proceso de renovación y traslado de todos los docentes de las escuelas rurales (Huillcoihue, J. Enrique Taladriz, Putreguel, Runca y Santa Higidia de Huichaco) a unidades del mismo sector rural o a establecimientos urbanos municipales.

La justificación para esta propuesta, es entregar flexibilidad al momento de planificar la asignación de las horas en todo el sistema municipal, resguardando la eficiencia de los recursos humanos y la calidad misma de la educación.

2.3.Dotación Asistentes de la Educación

De los Asistentes de la Educación, se producirá una adecuación de Planta entre el 2022 y el año 2023 afectando a nueve funcionarios de los establecimientos educacionales y del DAEM en edad de jubilar.

La lista de dichos funcionarios es la siguiente:

Se acogen a retiro 2022	Postulan a Retiro 2023
Mario Alarcón Burgos	Edith Sagredo Cárdenas
Arístides Illanes Contreras	Marina Agüero Canío
Manuel Gutierréz Álvarez	Mireya Zapata Quezada
	Elenaria Romani
	Teresa Vera Munsmeier
	María Inés Gutierrez

De los funcionarios indicados, Carme Romaní y Teresa Vera, se verá buscar una excepción a través de un dictamen de Contraloría, para incorporarla extraordinariamente para el 2023, para el caso de la María Inés Gutiérrez, al no ser parte de la dotación de un establecimiento o el DAEM mismo, la indemnización correspondiente debe ser provisionada directamente por el sostenedor.

De los funcionarios que se acogen a retiro para el 2022, el cupo correspondiente a Mario Alarcón, no será reemplazado inicialmente, sin embargo, dependiendo de la demora en el proceso de desmunicipalización, se deberá evaluar esta situación dado que la función de dicho funcionario es crítica en la administración del DAEM.

2.4.Proceso de Desmunicipalización Ley 20040

Un hecho relevante para la educación municipal lo constituye el proceso de desmunicipalización o traspaso de la administración educacional a lo que la ley 20.040 denomina Servicios Locales de Educación. Máfil, será traspasado al SLEP de Valdivia, que aglutina a las ocho comunas de la Provincia de Valdivia.

El proceso denominada Etapa de Anticipación, de este proceso, se inició durante el año 2022, lo que ha implicado una serie de acciones de traspaso de información a la Dirección de Educación Pública (DEP)

En este contexto y considerando la grave situación financiera, se contempla para el año 2023 con un Convenio de Transición entre la Municipalidad y la DEP, lo que implicará flexibilizar el uso de recursos como el FAEP, para destinarlos al uso de pago previsional.

Otro aspecto a considerar y definir, es el traspaso de terrenos municipales donde se emplacen establecimientos educacionales. En este sentido queda predefinido que las Escuelas de Huilliloihue y Putreguel no serán parte del traspaso por cuanto no ha sido posible regularizar por parte del sostenedor los terrenos de dichos establecimientos educacionales.

2.5. Transporte Escolar

Se indica que el año 2023 el servicio de transporte escolar del DAEM (propio y licitado) tendrá continuidad en la comuna. Sin embargo, se hace referencia que será un servicio exclusivamente para el sector rural, descartándose el servicio a nivel urbano. De igual forma, como línea de acción se define como área de acción de los recorridos, hasta el sector de la Ex Coval (Cayumapu), descartándose sectores que teniendo demanda, correpondan a la comuna de Valdivia, dado que el costo de dicho servicio no se corresponde con los ingresos necesarios para sustentar el servicio. De igual forma, se define el sector de San Pedro y Pufudi como sectores límites del servicio, descartando traspasar la ruta T205, de igual se define como límite en la ruta 5 (doble vía, el servicio hasta límite comunal, más específico el sector de Malinto.

2.6. Financiamiento del Sistema

El financiamiento del sistema educacional de Máfil, es una realidad crítica conocida y socializada a nivel local, regional y nacional. No obstante ello, se propone seguir realizando las acciones necesaria para poder subsanar este problema. Para ello, se proyecta las siguientes acciones el 2023 (y parte del 2022)

- a. Promover que el proceso de desmunicipalización no se a postergado por las actuales autoridades, dado que cada año en la demora, la deuda previsional crece exponencialmente. Para ello, se realizarán gestiones ministeriales y políticas como además de integras a los actores claves como el gremio de Asistentes de la Educación y Docentes.
- b. Continuar con el programa de Eficiencia Financiera, que traducido a lo realizado por el DAEM, implica tener una dotación de docentes acotada al Plan de Estudios, PME y PMI de cada establecimiento, así como mantener bajo los costos de administración del DAEM.
- c. Fortalecer la presencia de las Escuelas Alabama y Runca, dado que mientras la primera no cuenta con subvención JEC, la segunda, no cuenta con piso de ruralidad, lo que supone ser dos centros de costos deficitarios y que contribuyen al desfinanciamiento del sistema. De igual forma, se propone apelar al Minedu ante la falta de financiamiento JEC para las especialidades Técnicas del Liceo, lo que básicamente está condicionado por tener saldada la deuda previsional.

- d. Generar y/o apoyar campañas de difusión y promoción de los establecimientos educacionales, de forma de incrementar la matrícula de los establecimientos educacionales de la comuna.

2.7. Inversión Educacional

Para un mejor funcionamiento del sistema, es necesario gestionar y/o postular recursos necesarios para los establecimientos educacionales, los que principalmente atacan el déficit en infraestructura y equipamiento. Para ello, se considera trabajar el año 2023 en las siguientes iniciativas de inversión

Iniciativa	Financiamiento	Monto M\$
Reparación Escuela Alabama	Gore Los Rios/circular 33	350.000
Reposición Escuela de Runca	PMU-FIE/Mineduc	95.000
Equipamiento carrera Programación	FAEP	10.000
Reposición cerco Escuela Lo Águila	MINEDUC	23.000
Reparación Gimnasio Liceo Gabriela Mistral	Mineduc/GORE	120.000
Reposición equipos computacionales Escuela Alabama y Liceo Gabriela Mistral por obsolescencia	FAEP//MINEDUC	25.000
Total proyectado		618.000

2.8 . El monitoreo del PADEM, tiene como propósitos:

- a. Hacer seguimiento al progreso de la implementación de las acciones definidas por objetivo estratégico propuesto por el DAEM, en las instancias correspondientes (establecimientos educacionales, DAEM).
- b. La toma de decisiones fundamentada para hacer correcciones y cambios, de ser necesarios.
- c. El objetivo de la evaluación del PADEM, considera el nivel de cumplimiento del desarrollo de las acciones y actividades comprometidas y el impacto de éstas en las variables educativas, vislumbrando además el eventual traspaso al Servicio Local de Educación.